

Observatorio Niñez Colunga y Déficit Cero

NIÑEZ Y VIVIENDA

Una mirada integral a las condiciones de la vivienda y del entorno de niñas y niños en Chile



OBSERVATORIO
NIÑEZ

COLUNGA



déficit
cero

Niñez y vivienda: Una mirada integral a las condiciones de la vivienda y del entorno de niñas y niños en Chile

Este documento fue elaborado por el Observatorio Niñez de la Fundación Colunga y por Déficit Cero. Participaron Paloma Del Villar, directora del Observatorio Niñez; Pamela Mayne-Nicholls, Samanta Alarcón y Francisca Rodríguez, investigadoras del Observatorio Niñez; Trinidad Vidal, directora de Políticas Públicas de Déficit Cero, junto a Saúl Ketterer y a Clemente Larraín, y Rosario Palacios, investigadora del Centro de Estudios Públicos y docente de la Escuela de Antropología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Agradecemos la importante contribución de Esperanza Cueto, presidenta de la Fundación Colunga; de Arturo Celedón, director ejecutivo de la Fundación Colunga; de Sebastián Bowen, director ejecutivo de Déficit Cero, y de Daniel Mas, presidente de Déficit Cero, además de todo el equipo de Colunga y Déficit Cero, por su colaboración con este informe.

Diseño, ilustraciones y gráficos: Pablo Silva

Los contenidos de este informe pueden ser reproducidos en cualquier medio, citando la fuente de la siguiente forma: Observatorio Niñez Colunga y Déficit Cero (2025). Niñez y vivienda: Una mirada integral a las condiciones de la vivienda y del entorno de niñas y niños en Chile.

Observatorio Niñez de Fundación Colunga

Av. Bustamante 26, piso 3, Providencia, Santiago
info@fundacioncolunga.org - www.fundacioncolunga.org
www.observatorioninez.org

Déficit Cero

Av. Departamental 440, San Joaquín, Santiago
contacto@deficitcero.cl - https://deficitcero.cl



Descarga este informe

Observatorio Niñez Colunga y Déficit Cero

NIÑEZ Y VIVIENDA

Una mirada integral a las condiciones de la vivienda y del entorno de niñas y niños en Chile



OBSERVATORIO
NIÑEZ



Índice

Sinopsis. Vivienda y entorno adecuado en cifras	14	3. Conclusiones	82
Resumen ejecutivo	20	4. Recomendaciones para la política pública	90
1. La vivienda como pilar del bienestar infantil	28	Notas y referencias	94
<ul style="list-style-type: none">• La vivienda afecta el bienestar de la niñez• ¿Cómo se relacionan las condiciones de la vivienda con las dimensiones del modelo de bienestar?		Anexos	104
2. Análisis de la situación de la vivienda en relación con la niñez en Chile	44	<ul style="list-style-type: none">• Anexo 1. Fuentes de datos• Anexo 2. Variables de segmentación• Anexo 3. Metodología para seleccionar la mejor información de niñas y niños en catastros de campamentos• Anexo 4. Metodología para homologar la información del SIEDU y del Censo 2017• Anexo 5. Prelaciones• Anexo 6. Política Nacional de la Niñez y Adolescencia 2024-2032• Anexo 7. Datos de entorno• Anexo 8. Datos de campamentos	
<ul style="list-style-type: none">• Habitabilidad• Indicadores de habitabilidad con foco en niñez: cama de uso exclusivo y espacios para el juego y estudio• Acceso a servicios básicos: agua y eliminación de excretas• Asequibilidad• Seguridad en la tenencia• Entorno• Lectura en profundidad. Campamentos• Niñas y niños que viven con al menos un problema de vivienda			



Glosario

Primera infancia

0 a 5 años

Infancia media

6 a 12 años

Adolescencia

13 a 17 años

BPU

Bienes públicos urbanos

CASEN

Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional

CELADE

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

CONASET

Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito

EVE

Encuesta de Vulnerabilidad Estudiantil

INJUV

Instituto Nacional de la Juventud

JUNAEB

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

MCAP

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

MDSF

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

MINDEP

Ministerio del Deporte

MINECON

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

MINEDUC

Ministerio de Educación

MINENERGÍA

Ministerio de Energía

MININTERIOR

Ministerio del Interior

MINVU

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

SERNATUR

Servicio Nacional de Turismo

SERPAT

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

SIEDU

Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano

SUB CULTURAS Y LAS ARTES

Subsecretaría de las Culturas y de las Artes

SUBDERE

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior

SUB EDUCACIÓN

Subsecretaría de Educación

SUB INTERIOR

Subsecretaría del Interior

SUB NIÑEZ

Subsecretaría de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Presentación

En Chile, miles de niñas y niños crecen hoy en viviendas inadecuadas, con impactos profundos en su salud, desarrollo y bienestar. Las condiciones de vida de la infancia muestran signos preocupantes de deterioro. En dimensiones fundamentales —como la salud, los aprendizajes, los cuidados y el entorno físico— se han observado retrocesos importantes en los últimos años, especialmente tras la pandemia. Así lo evidenció el Primer Informe Nacional sobre Bienestar de la Niñez, que mostró estancamientos o deterioros en la mayoría de los indicadores analizados. En muchos de ellos, la vivienda emerge como un factor determinante, tanto por su calidad física como por su localización y por su capacidad de ofrecer entornos seguros y protectores.

El informe que hoy se presenta es fruto del trabajo conjunto entre el Observatorio Niñez de la Fundación Colunga y Déficit Cero. Su propósito es aportar evidencia actualizada y una mirada integrada sobre la situación habitacional de la infancia en Chile, desde un enfoque de derechos y a partir de un modelo multidimensional de bienestar. A través del análisis de diversas fuentes de información se examinan indicadores clave relacionados con el acceso, la calidad, la seguridad y la asequibilidad de la vivienda, identificándose brechas significativas según nivel socioeconómico, localización geográfica, edad y país de nacimiento.

Entre los hallazgos del informe se constata que, si bien ha habido avances

en las últimas décadas —como la reducción de viviendas con materialidad precaria, del hacinamiento y del acceso limitado a servicios básicos—, persisten desafíos estructurales que afectan directamente a la infancia. Hoy, más de 84.000 niñas y niños viven en campamentos. Cerca del 24% habita en viviendas cuyo costo de arriendo excede la capacidad de pago de sus hogares, lo que en algunos casos los deja bajo la línea de la pobreza. Además, un 13% de la infancia reside en condiciones de hacinamiento. A esto se suma el deterioro de los entornos: muchas niñas y niños habitan en barrios sin plazas, parques o establecimientos educacionales cercanos, y con una creciente percepción de inseguridad.

Estas condiciones afectan con mayor profundidad a ciertos grupos: niñas y niños nacidos fuera de Chile, quienes viven en zonas rurales o en el norte del país, aquellos que residen en hogares bajo la línea de pobreza, y especialmente la primera infancia.

La niñez migrante presenta niveles significativamente más altos de carencias en sus viviendas en comparación con el resto de la población infantil, en particular en indicadores como hacinamiento, inseguridad en la tenencia y asequibilidad de la vivienda. Una proporción considerable reside en viviendas con condiciones materiales deficientes, lo que vulnera principios fundamentales de equidad y protección de derechos. En las zonas rurales, la situación habitacional difiere estructuralmente de la urbana: uno

de cada cinco niños y niñas vive en viviendas con acceso limitado a servicios básicos y con materialidad precaria, más del doble que en áreas urbanas. En el norte del país también se registran mayores niveles de precariedad. En la región de Tarapacá, por ejemplo, el 10% de las niñas y niños reside en campamentos, y el 19% no cuenta con acceso adecuado a servicios básicos. La infancia en situación de pobreza constituye un grupo prioritario de atención, ya que combina la privación económica con una elevada exposición a condiciones habitacionales inadecuadas, incluyendo mayor probabilidad de vivir sin servicios esenciales o en viviendas sin seguridad en la tenencia. Por su parte, la primera infancia presenta los mayores niveles de hacinamiento, insuficiencia de espacio al interior del hogar y falta de acceso a infraestructura pública cercana. Un 26% no dispone de una cama de uso exclusivo, y un 45% carece de acceso caminable a establecimientos de educación parvularia. Asimismo, es el grupo etario con mayor sobrecarga de gasto en vivienda. Estas condiciones no solo afectan su bienestar actual, sino que limitan sus trayectorias de desarrollo, razón por la cual el acceso a una vivienda adecuada debiese considerarse una garantía mínima durante esta etapa crítica del ciclo vital.

Más allá del diagnóstico, esta agenda busca aportar al diseño de políticas públicas habitacionales que reconozcan explícitamente a la infancia como una prioridad. Se plantean propuestas concretas para avanzar hacia un sistema habitacional que responda a

la diversidad de trayectorias familiares, incorpore criterios de equidad territorial y considere el impacto acumulativo que tienen las condiciones de vivienda sobre el bienestar infantil.

Garantizar una vivienda adecuada en la niñez no es solo una exigencia ética y legal: es también una inversión estratégica para el desarrollo del país. Esta agenda entrega evidencia y propuestas para avanzar hacia un modelo habitacional que contribuya a la igualdad de oportunidades desde los primeros años de vida.

Paloma Del Villar
Directora Observatorio Niñez
Fundación Colunga

Trinidad Vidal del Valle
Directora de Políticas Públicas
Déficit Cero

Sinopsis

Vivienda y entorno adecuado en cifras

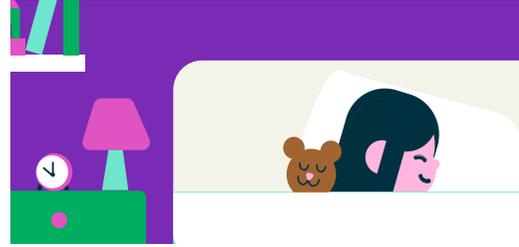
LA VIVIENDA Y EL ENTORNO ADECUADO EN CIFRAS

Habitabilidad ↴



MATERIALIDAD

1 de cada 10 niñas y niños en Chile reside en viviendas con una materialidad deficiente. En 2022 esta cifra alcanzó su mínimo histórico (CASEN 2022).



CAMAS DE USO EXCLUSIVO

26% de las niñas y niños que asisten a educación parvularia (prekínder y kínder) carece de una cama para su uso exclusivo y debe compartirla con otros miembros del hogar (EVE 2023).

14



HACINAMIENTO

13% de las niñas y niños del país vive en hogares hacinados; en la primera infancia la proporción aumenta a 18% (CASEN 2022).



ESPACIO EN EL HOGAR

8% de las niñas y niños que asisten a prekínder y kínder no dispone de espacios para jugar en su casa, y 8% de estudiantes de 1º medio carece de espacios para estudiar (EVE 2023).

Acceso de servicios básicos ↴



240.000 niñas y niños (6%) no tienen acceso a servicios básicos, proporción que aumenta a 19% (91.000 niñas y niños) entre quienes residen en zonas rurales (CASEN 2022).

Seguridad en la tenencia ↴



1 de cada 20 niñas y niños vive con inseguridad en la tenencia de la vivienda, es decir que se arrienda de manera informal, sin contrato, o bien la vivienda no es asequible (CASEN 2022).

Asequibilidad ↴



24% de niñas y niños reside en viviendas por las que se paga en arriendo o dividendo más del 30% de los ingresos de la familia u hogar, o bien tras este gasto quedan bajo la línea de la pobreza (CASEN 2022).

15

LA VIVIENDA Y EL ENTORNO ADECUADO EN CIFRAS

Entorno ↴



CERCANÍA CON SERVICIOS DE EDUCACIÓN

45% de niñas y niños de 0 a 5 años no cuenta con establecimientos de educación inicial a distancia caminable de sus viviendas (400 m); en el tramo de 6 a 14 años, un 16% no tiene establecimientos de educación básica a menos de 1.000 metros (SIEDU 2020-2022 y Censo 2017).



SEGURIDAD EN EL BARRIO

47% de las niñas y niños del país vive en barrios con violencia crítica, es decir, con balaceras o peleas callejeras frecuentes (CASEN 2022).



CERCANÍA CON PLAZAS Y PARQUES PÚBLICOS

1 de cada 5 niñas y niños de entre 0 a 14 años no tiene plazas a distancia caminable de donde viven (400 m), y 1 de cada 10 no tiene parques públicos a menos de 3.000 metros de sus viviendas (SIEDU 2020-2022 y Censo 2017).



CAMPAMENTOS

Cerca de 84.000 niñas y niños de 0 a 14 años viven en campamentos. Desde 2020 hubo un aumento de 46% (Catastro TECHO-Chile 2020-2021 y 2024-2025).



Resumen ejecutivo

El presente documento analiza la situación habitacional de la niñez en Chile. A partir de un enfoque de derechos y de desarrollo integral, y de la revisión de evidencia reciente, pone en el centro el impacto de las brechas habitacionales en la trayectoria vital de la infancia, y entrega orientaciones para el diseño de políticas públicas que aseguren su derecho a una vivienda adecuada.

Hoy en Chile se aprecia que han crecido las dificultades para asegurar a toda la población una vivienda adecuada en los términos planteados. A pesar de los avances en indicadores como la reducción del hacinamiento o la mejora en la materialidad de las viviendas, otros se han estancado o incluso han empeorado: ha habido un aumento de campamentos y macrocampamentos, así como de las familias que destinan un elevado porcentaje de sus ingresos al gasto en vivienda.

El informe aborda dimensiones clave de la vivienda como habitabilidad, materialidad, asequibilidad, inseguridad en la tenencia y acceso a bienes públicos urbanos. A través del análisis de fuentes como la Encuesta CASEN, la Encuesta de Vulnerabilidad Escolar y el Sistema de Indicadores de Desarrollo Urbano, se presentan datos actualizados sobre las condiciones de vivienda de niñas y niños en Chile, y se destacan avances, desafíos persistentes y brechas socioeconómicas y territoriales.

La vivienda como pilar del bienestar infantil

El acceso a una vivienda adecuada es un derecho fundamental y un componente clave del bienestar y desarrollo integral de niñas y niños. Más allá de ser un espacio físico, influye directamente en su salud, aprendizajes y relaciones de cuidado.

Esta agenda se fundamenta en dos pilares conceptuales: los estándares internacionales sobre el derecho a la vivienda adecuada, recogidos por ONU-Hábitat, y el modelo de bienestar de la niñez propuesto por el Observatorio Niñez Colunga, que considera el entorno físico, social y relacional como parte constitutiva del desarrollo infantil. Estas dimensiones no se abordan de manera aislada sino interrelacionadas, reconociendo que el impacto habitacional en la infancia es multidimensional, acumulativo e interseccional.

Condiciones materiales, barrio y vivienda adecuada

Las condiciones materiales son el piso mínimo de bienestar de la niñez. Como niñas y niños dependen de los adultos para acceder a bienes esenciales para su supervivencia, el bienestar material en la niñez está intrínsecamente ligado a las condiciones materiales y laborales del entorno de cuidadoras y cuidadores con quienes habitan. Estos deben tener acceso a empleos estables y bien remunerados, a una vivienda asequible y a recursos para garantizar un entorno propicio y poder invertir en el futuro de sus hijas e hijos. Dentro de las condiciones materiales, la vivienda es central y puede ser un factor habilitante o bien obstaculizador de la salud, el aprendizaje, el desarrollo y el cuidado que se reciba.

La vivienda posibilita en sí misma el acceso a un barrio y un entorno también cruciales para la construcción del bienestar. Cuando la calidad del entorno es deficiente, y son insuficientes los servicios como plazas, centros de salud, jardines infantiles, transporte o seguridad en el barrio, se reducen las oportunidades de socialización, juego y movilidad segura, lo que afecta especialmente a niñas y niños en zonas periféricas y áreas segregadas.

Vivienda y salud

Las condiciones habitacionales son determinantes sociales que impactan la salud física y mental de niñas y niños. Disponer de una vivienda con infraestructura adecuada es fundamental para prevenir enfermedades. En viviendas sin acceso a servicios básicos, con humedad, frío o hacinamiento, hay mayor prevalencia de estrés térmico y de enfermedades respiratorias y gastrointestinales, especialmente en la primera infancia. Por otra parte, el costo del arriendo y la inseguridad en la tenencia generan estrés familiar, lo que impacta directamente en el bienestar emocional infantil.

Vivienda y aprendizaje

El espacio físico donde viven las niñas y los niños condiciona sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo cognitivo. Factores como el ruido, el hacinamiento y la falta de espacios para jugar o estudiar afectan la calidad del aprendizaje, el rendimiento escolar y la concentración. El acceso a una vivienda adecuada, por lo tanto, se relaciona con el derecho al desarrollo pleno, especialmente en los primeros años.

Vivienda y cuidados

La vivienda no es solo infraestructura: es un espacio social y la unidad básica donde se reproducen las relaciones sociales, afectivas y de corresponsabilidad, y por lo tanto el lugar donde se organizan las prácticas de cuidado. La distribución del espacio, su disponibilidad y privacidad inciden en la calidad de los vínculos de cuidado. Viviendas pequeñas con alta densidad de habitantes generan una sobrecarga emocional y estrés familiar, y de esa forma dificultan la crianza. Además, las dificultades asociadas a no disponer de servicios básicos en los entornos de la vivienda sobrecargan el trabajo de cuidados.

Situación habitacional de la niñez en Chile

Acceso a servicios básicos

El acceso deficiente a servicios básicos como agua potable, saneamiento y alcantarillado ha mejorado en las últimas décadas, pero con fluctuaciones.

- Un 6% de las niñas y niños no cuenta en sus hogares con un acceso adecuado a agua potable o sistemas de evacuación de excretas. Esta proporción equivale a 240.000 niñas y niños.
- En zonas rurales la situación alcanza al 19% de las niñas y niños (91.000).

Habitabilidad

La habitabilidad se mide en este informe a través de cuatro indicadores: materialidad, hacinamiento, tenencia de una cama de uso exclusivo y disponibilidad de espacios para jugar o estudiar. En primer lugar, la calidad de los materiales de la vivienda

es fundamental para garantizar condiciones de vida dignas. En 2022, el 9% de las niñas y niños en Chile vivía en hogares con problemas de materialidad. La cifra se ha reducido notoriamente desde 2006, cuando era del 25%.

Sin embargo, persisten importantes brechas:

- El 18% de las niñas y niños en áreas rurales habita en viviendas con problemas de materialidad, más del doble que en zonas urbanas (8%).
- El 21% de las niñas y niños en situación de pobreza extrema y el 15% en situación de pobreza no extrema enfrentan problemas de materialidad, en comparación con el 8% en hogares no pobres.

En segundo lugar, el hacinamiento sigue siendo un problema relevante, aunque también ha disminuido en los últimos años. En 2022, el 13% de las niñas y niños vivía en hogares hacinados, menos que en mediciones previas. Con todo, persisten diferencias significativas según edad y situación de pobreza:

- La primera infancia es el grupo más afectado, con un 18% de niñas y niños entre 0 y 5 años viviendo en hacinamiento.
- El 36% de las niñas y niños nacidos en otros países vive en hogares hacinados, el triple que el 12% de quienes nacieron en el país.

En cuanto a la tenencia de una cama para uso exclusivo de la niña o niño:

- En 2023, un 26% de las niñas y niños de educación parvularia (prekínder y kínder) no cuenta con una, y un 6% de 1º medio tampoco.
- En ambos cursos aumenta la proporción de niñas y niños sin cama exclusiva cuando el hogar en el que viven se encuentra hacinado. En este caso, un 44% de la infancia en prekínder y kínder no tiene cama y un 21% en 1º medio tampoco.

Por último, la habitabilidad también incluye la disponibilidad de espacios adecuados para el juego y el estudio, ambos claves para el desempeño escolar:

- En 2023, un 8% de estudiantes de educación parvularia y también un 8% de 1º medio no contaban con un espacio habilitado para ese efecto.
- Las niñas y niños nacidos en el extranjero son los más afectados, con un 16% en educación parvularia y 14% en 1º medio sin acceso a un espacio adecuado para estudiar, en comparación con un 7% en ambos cursos entre sus pares nacidos en Chile.

Asequibilidad e inseguridad en la tenencia

El acceso a una vivienda adecuada depende de su costo y de la estabilidad en la tenencia, lo que afecta profundamente a las familias con niñas y niños, en tanto la presión económica sobre el gasto habitacional tiene efectos indirectos en la alimentación, salud y escolaridad de niñas y niños.

- En 2022, el 24% de las niñas y niños vivía en hogares con problemas de asequibilidad, es decir, que gastan más del 30% de sus ingresos en arriendo o dividendo, o bien que una vez hecho este gasto quedan bajo la línea de la pobreza.
- Entre las niñas y niños nacidos en otros países la proporción se eleva al 45%, mientras que entre quienes nacieron en Chile es del 22%.

Por otro lado, la inestabilidad en la tenencia expone a las familias a desalojos, movilidad forzada y pérdida de redes comunitarias, lo que deriva en incertidumbre, estrés familiar y discontinuidad en los procesos educativos y sociales de niñas y niños.

- En 2022, un 4% de niñas y niños en el país vivía en hogares con tenencia insegura, proporción que es mayor entre las niñas y niños nacidos en otro país (14%), en cuyos hogares los vínculos contractuales tienden a ser más débiles y las condiciones de habitabilidad más precarias.

Acceso a bienes públicos urbanos y entorno habitacional

La ubicación de la vivienda no solo determina la calidad del espacio habitacional, sino el acceso a servicios esenciales como educación, salud y recreación. El análisis muestra una brecha importante en el acceso a bienes públicos urbanos:

- Un 45% de la primera infancia no tiene acceso caminable a centros de educación inicial, y un 21% del total de 0 a 14 años no cuenta con plazas como áreas recreativas cercanas.
- Hay diferencias regionales en el acceso a establecimientos de educación inicial y básica a distancias cercanas. En las regiones del centro-sur del país (entre O'Higgins y Los Ríos) se concentra una mayor proporción de niñas y niños sin acceso cercano a establecimientos de educación inicial y básica.
- El 15% de las niñas y niños de la infancia en prekínder y kínder no cuenta con lugares públicos de recreación cerca de sus viviendas, así como un 23% entre las y los estudiantes de 1º medio.

Campamentos

Los campamentos constituyen una de las vulneraciones más graves al derecho a una vivienda adecuada para la niñez. Un análisis basado en catastros de TECHO-Chile y Minvu revela que:

- Cerca de 84.000 niñas y niños residen en campamentos a lo largo del país.
- La situación es especialmente crítica en las regiones del norte del país; en Tarapacá la proporción de niñas y niños en campamentos alcanza un significativo 10% del total de la población de su rango etario.

Recomendaciones

Garantizar una vivienda adecuada para la niñez debe ser una prioridad del Estado, tanto por su valor ético como por su impacto estratégico en el desarrollo del país. A partir del diagnóstico realizado proponemos un conjunto de medidas orientadas a afinar la política habitacional en Chile con una perspectiva de derechos de la niñez y equidad territorial:

- **Modernizar y flexibilizar el sistema habitacional** adaptando las soluciones de vivienda a la diversidad actual de realidades familiares. Proponemos un sistema integrado que combine compra, arriendo, subsidios, garantías y apoyos según el ciclo vital de cada familia.
- **Crear un sistema de arriendo público protegido**, estableciendo un programa específico de arriendo seguro, estable y asequible para familias jóvenes con niñas y niños y familias migrantes. Se trataría de un programa de arriendo protegido, en el cual cierto tipo de arriendos tengan precios con asequibilidad garantizada.
- **Fortalecer e integrar programas de mejoramiento, mantención y adecuación de viviendas con enfoque en la niñez**, priorizando factores como ventilación, aislación

térmica, acceso a servicios básicos, eliminación de riesgos estructurales y espacios seguros para el juego y el estudio.

- **Actualizar la normativa del sector inmobiliario y de la construcción para integrar el enfoque de derechos de la niñez**, estableciendo criterios específicos que aseguren que el diseño de viviendas, espacios públicos y equipamiento urbano responda a las necesidades de desarrollo de niñas y niños.
- **Priorizar la localización adecuada de la vivienda.** Proponemos combatir la falta de servicios y de espacios recreativos indispensables para la niñez mediante una política activa de gestión de suelo bien localizado, que asegure el acceso a viviendas bien ubicadas y conectadas a servicios esenciales.
- **Generar e implementar programas de intervención territorial con foco en primera infancia (0-5 años) e infancia media (6-12 años)**, orientados a la recuperación integral del espacio público en barrios de alta complejidad, con enfoque comunitario. Esta estrategia debe incluir mejoras en infraestructura, iluminación, áreas verdes, equipamiento infantil y participación comunitaria.
- **Instalar un sistema permanente de monitoreo habitacional de la niñez.** Proponemos desarrollar un sistema de diagnóstico continuo sobre la situación habitacional de la niñez, que integre información intersectorial con datos del Censo 2024 y catastros específicos. Debe considerar, además, mecanismos de participación en espacios comunitarios, que permitan a niñas y niños expresar sus percepciones sobre seguridad, bienestar y

convivencia, e incorporar esas voces en el diseño de políticas locales.



Capítulo I

La vivienda como pilar del bienestar infantil



La vivienda es mucho más que un lugar físico: es el escenario principal en el que niñas y niños crecen, juegan y aprenden, especialmente durante sus primeros años de vida. Sus características tienen un impacto directo e indirecto en la construcción del bienestar de las personas y, sobre todo en la niñez, influye en la salud, en los aprendizajes y en las relaciones familiares.¹ Según Naciones Unidas, una vivienda adecuada no es solo un techo, sino que debe garantizar los servicios esenciales, ofrecer seguridad jurídica en la tenencia y ser un espacio habitable, libre de riesgos ambientales. Además, debe ubicarse en zonas que brinden oportunidades laborales y educativas, y estar diseñada de manera culturalmente apropiada, sin comprometer la posibilidad de satisfacer otras necesidades fundamentales. La vivienda, vista de esta forma, es una plataforma para el bienestar y el desarrollo integral de la niñez.

Este documento, elaborado en conjunto por los equipos del Observatorio Niñez de la Fundación Colunga y Déficit Cero, tiene como objetivo proporcionar un panorama del acceso y de la calidad de la vivienda de niñas y niños en Chile, y busca articular una perspectiva del bienestar en la niñez con estas características de la vivienda adecuada, para poner en evidencia los efectos que las condiciones habitacionales pueden tener en el bienestar presente y el desarrollo futuro de nuestro país. El informe pretende sumarse a una serie de documentos previos que han mostrado la realidad de niñas y niños en Chile, aportando una capa adicional de análisis que conecte la vivienda con aspectos clave del bienestar infantil como la salud, los aprendizajes y las relaciones de cuidado. De este modo, la presente agenda no solo quiere describir el problema, sino también abrir caminos para la reflexión y la creación de

políticas públicas que sitúen a la niñez en el centro del debate habitacional.

La vivienda afecta el bienestar de la niñez

Para transmitir la importancia de una vivienda adecuada durante la niñez, este documento se apoya en un modelo de bienestar multidimensional y ecológico que combina el modelo de bienestar del Observatorio Niñez con las dimensiones de la vivienda adecuada definidas por ONU-Hábitat.

El derecho a una vivienda adecuada ha sido reconocido como parte del derecho a un nivel de vida adecuado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).² En ese marco, la vivienda es uno de los pilares para garantizar la estabilidad y seguridad de las familias. Asegurar la vivienda adecuada posibilita también asegurar el “derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad en alguna parte”.³

Según las Naciones Unidas, la noción de vivienda adecuada se compone de seis elementos:

1. **Seguridad en la tenencia**, incluidas las condiciones que garantizan a sus ocupantes protección jurídica contra el desalojo forzoso, el hostigamiento y otras amenazas.
2. **Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura**, lo que considera la provisión de agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas y energía para la cocción, la calefacción y el alumbrado, así como para la conservación de alimentos y la eliminación de excretas.

3. **Asequibilidad:** el costo de la vivienda debe ser tal que todas las personas puedan acceder a ella sin poner en peligro sus derechos como personas y la satisfacción de otras necesidades básicas.
4. **Habitabilidad:** son las condiciones que garantizan la seguridad física de sus habitantes y les proporcionan un espacio habitable suficiente que permita tener privacidad y protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales.
5. **Accesibilidad:** el diseño y la materialidad de la vivienda deben considerar las necesidades específicas de grupos desfavorecidos y marginados, particularmente de personas con discapacidad.
6. **Ubicación:** la localización de la vivienda debe ofrecer acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, escuelas, guarderías y otros servicios e instalaciones sociales, y estar fuera de zonas de riesgo o contaminadas.⁴

Por otro lado, el modelo de bienestar adoptado por el Observatorio Niñez Colunga tiene una perspectiva ecológica que propone que el desarrollo humano y sus resultados están determinados por diferentes niveles de interacción y tipos de relaciones con personas, estructuras y sistemas. Este enfoque permite entender el entramado de relaciones y prácticas que co-producen la realidad en que niñas y niños se desarrollan cotidianamente, en dinámicas constantes y fluidas que cambian con el tiempo.⁵ El modelo, entonces, acoge los múltiples elementos que configuran la vida de niñas y niños, e integra tanto las condiciones materiales que sostienen

su desarrollo como las dimensiones subjetivas, relacionales y sociales que son igualmente esenciales. Así, entiende que la vivienda no solo influye como un recurso material, sino también a través de las relaciones y oportunidades que facilita en el entorno familiar y comunitario. El modelo permite abordar la situación de niñas y niños desde cinco dimensiones interrelacionadas: salud, aprendizajes, cuidados, condiciones materiales y entornos, incluido el barrio donde se emplaza la vivienda.

Las dimensiones de salud y aprendizajes describen resultados en el ciclo de desarrollo de niñas y niños. Por salud se considera tanto el crecimiento y desarrollo biomédico como la salud psicosocial, mientras que el concepto de aprendizajes abarca el desarrollo cognitivo desde la primera infancia junto con el desarrollo de habilidades socioemocionales y competencias que favorezcan los logros educativos. Las relaciones de cuidado, por su parte, tienen un lugar central en este modelo de bienestar, puesto que posibilitan el conjunto de actividades destinadas a garantizar el bienestar físico y emocional de la niñez, y se desarrollan principalmente en un entorno estable proporcionado por las familias. Además de la familia, las intervenciones estatales y las relaciones que se entablan en el espacio escolar y barrial también tienen un rol crucial al complementar o sustituir los cuidados familiares cuando sea necesario.

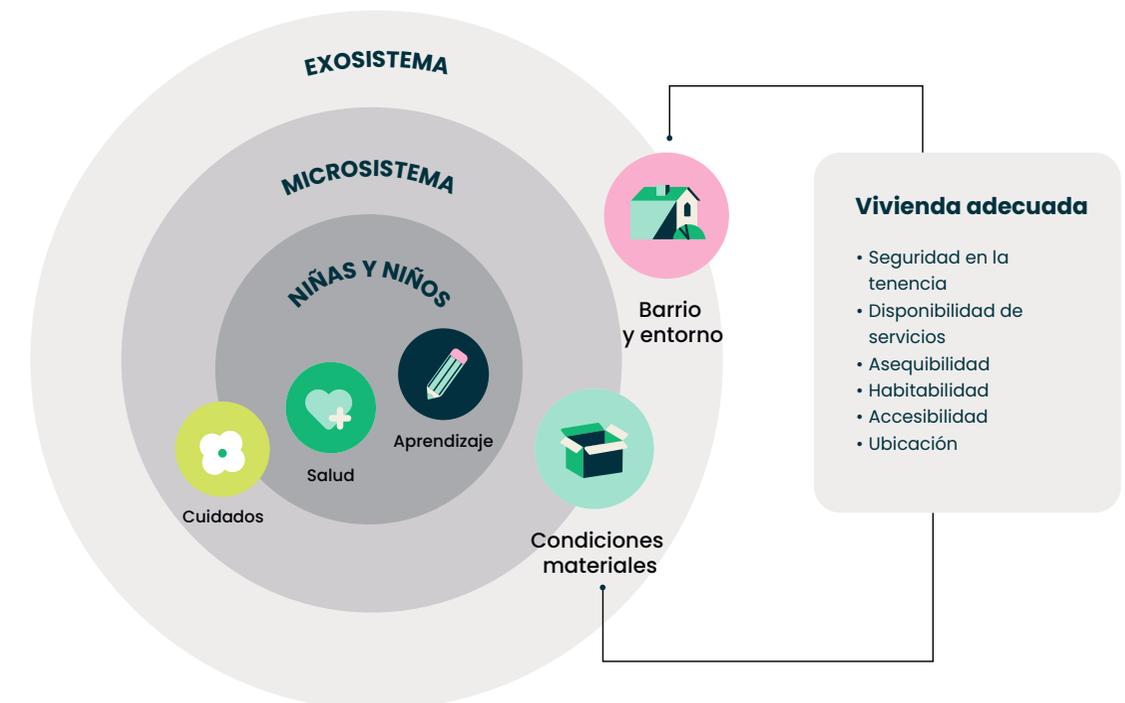
Estas tres dimensiones del modelo de bienestar –salud, aprendizajes y relaciones de cuidado– están profundamente influenciadas por las condiciones materiales y los entornos donde habitan niñas, niños y sus familias. Crecer en un espacio habitable, limpio y seguro, con áreas para el juego, el aprendizaje, el esparcimiento y el descanso; en entornos estimulantes,

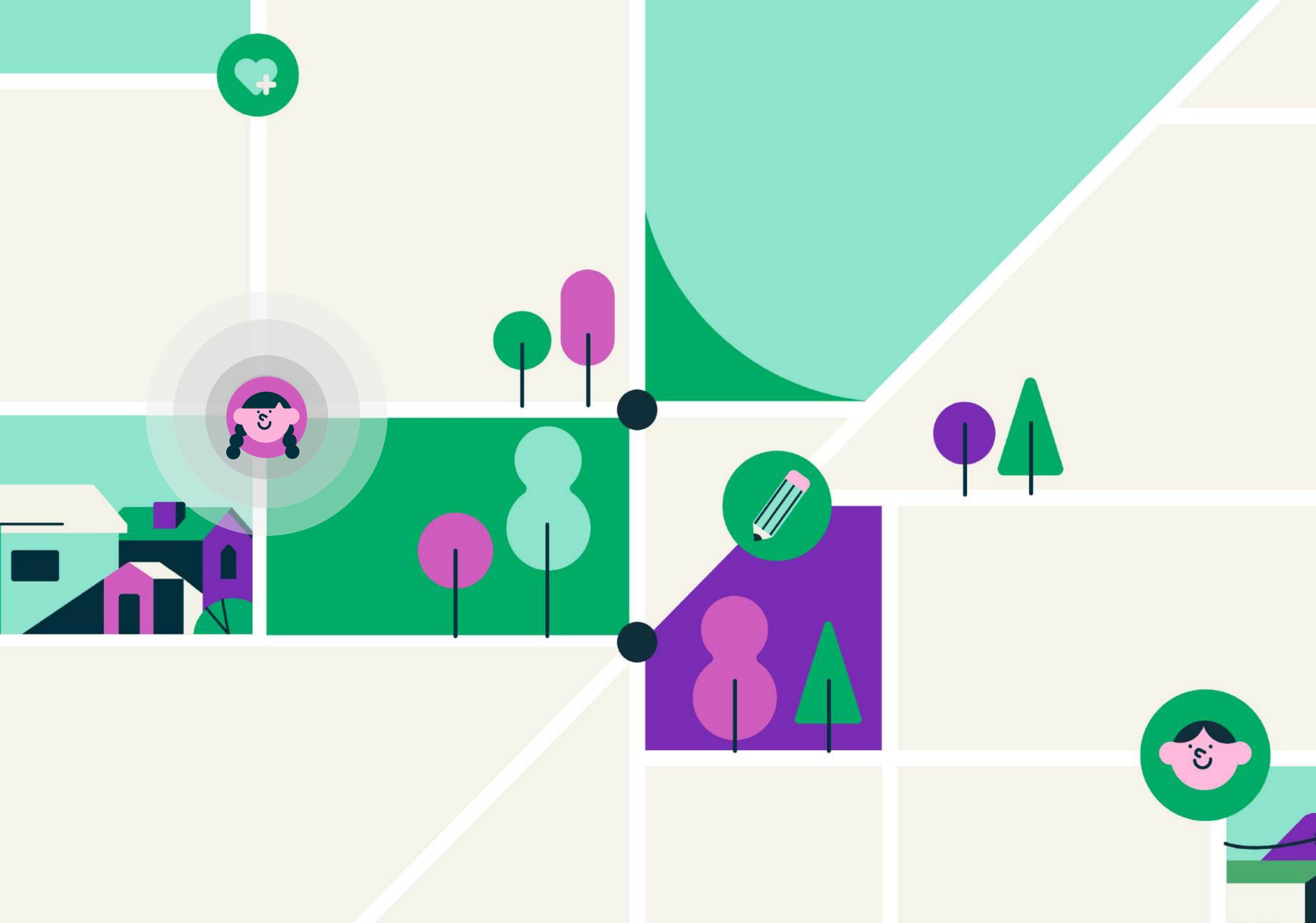
protectores y con servicios adecuados; tener estabilidad y seguridad en la vivienda, y contar con recursos que permitan financiar otros bienes además de la vivienda son todas circunstancias que impactan significativamente en su salud, aprendizajes y relaciones de cuidado. Por eso la perspectiva de la vivienda adecuada ofrece un marco valioso para analizar cómo las características de la vivienda afectan directa o indirectamente el bienestar infantil.

La clasificación propuesta por ONU-Hábitat desglosa la vivienda en aspectos específicos que, al analizarse en relación con este modelo de bienestar infantil, revelan cómo los factores materiales –como habitabilidad, disponibilidad de servicios y accesibilidad–, junto

con dimensiones como seguridad, asequibilidad y ubicación, conectan con las experiencias cotidianas de niñas y niños. La combinación de estos dos marcos no solo facilita la identificación de carencias y oportunidades en el entorno habitacional, sino que proporciona herramientas para diseñar respuestas políticas y sociales que aborden de manera integral las necesidades de la niñez, promoviendo así su desarrollo pleno.

Figura A. Modelo de bienestar en la niñez y vivienda adecuada





¿Cómo se relacionan las condiciones de la vivienda con las dimensiones del modelo de bienestar?

Condiciones materiales, barrio y vivienda adecuada

El modelo de bienestar del Observatorio Niñez considera las condiciones materiales como el piso mínimo para el bienestar de niñas y niños, en línea con organizaciones como la OCDE.⁶ En esta dimensión se incluyen los ingresos, las condiciones de la vivienda, los bienes materiales y la seguridad económica.

Desde un enfoque de derechos, la satisfacción de las necesidades básicas constituye un derecho inalienable,⁷ pero el bienestar material en la niñez trasciende la mera garantía de la supervivencia básica.⁸ Al igual que los adultos, las niñas y niños necesitan bienes esenciales para su supervivencia, como alimentos y nutrición, ropa adecuada y vivienda, y las consecuencias de experimentar carencias en estas necesidades básicas durante la niñez son acumulativas y pueden llegar a ser irreversibles.⁹ Además, dependen de los adultos para acceder a estos bienes, por lo que el bienestar material en la niñez está intrínsecamente ligado a las condiciones materiales y laborales del entorno de cuidadoras y cuidadores con quienes habitan. Estos deben tener acceso a empleos estables y bien remunerados, a una vivienda asequible y a recursos para garantizar un entorno propicio y para invertir en el futuro de sus hijas e hijos.

La pobreza, los ingresos inestables y los trabajos informales limitan el acceso a esos recursos necesarios, lo que afecta de manera acumulativa el desarrollo integral de niñas y niños.

Dentro de las condiciones materiales, la vivienda es clave y debe cumplir con estándares básicos y bien establecidos para que el desarrollo físico y emocional en la niñez no se vea comprometido. Entre las dimensiones de la vivienda adecuada, la habitabilidad –que se relaciona con un espacio suficiente, con protección térmica y con seguridad– es fundamental. Otro aspecto importante es la asequibilidad de la vivienda, que está directamente relacionada con la capacidad de las familias u hogares para cubrir otras necesidades igualmente fundamentales. Si el gasto en el pago de la vivienda consume una parte significativa de sus ingresos, se reduce la posibilidad de adquirir otros bienes necesarios, como alimentos, educación o servicios médicos.¹⁰

Por otro lado, la vivienda posibilita en sí misma el acceso a un barrio y un entorno que también son cruciales en la construcción del bienestar. La vivienda, más allá de su estructura física, está inserta en un contexto social y ambiental que afecta directamente las experiencias de niñas y niños. Viviendas ubicadas en zonas de contaminación atmosférica o cerca de aguas contaminadas presentan riesgos para la salud y calidad de vida, por ejemplo.¹¹ La seguridad barrial es un factor crucial en el bienestar emocional, puesto que los barrios inseguros y la consiguiente falta de confianza en el entorno limitan la autonomía de la niñez y sus posibilidades de desarrollar interacciones sociales fuera del hogar.¹²

Los entornos facilitan el acceso a recursos para niñas y niños, pero también pueden suponer riesgos.¹³ Es importante que su entorno les apoye en las diferentes etapas de la vida, complementando el cuidado familiar y el acceso a recursos materiales, culturales y económicos, ya que aportan a la construcción de redes,

contactos y experiencias que influyen en su desarrollo.¹⁴ Por otro lado, el estrés familiar se ve influenciado por el tipo de barrio. En aquellos donde los adultos cuidadores experimentan dificultades para moverse por carencias en infraestructura o la distancia de sus trabajos, la calidad de las relaciones familiares y de cuidado se ve comprometida. Los obstáculos para acceder a empleos cercanos o la falta de apoyo social en el barrio crean tensiones que afectan el bienestar de las familias, y por lo tanto a niñas y niños. El estrés derivado de vivir en barrios violentos o con pocas oportunidades de desarrollo contribuye a un ambiente de inseguridad que afecta la estabilidad emocional y el desarrollo durante la niñez.¹⁵

En cuanto a la autonomía y la movilidad infantil, los espacios públicos como parques, plazas y calles transitables tienen un papel esencial en el desarrollo en edades tempranas, ya que proporcionan espacios para la actividad física y la interacción social fuera del hogar. Por eso las dificultades en la movilidad de niñas y niños donde hay inseguridad barrial afectan su salud y su capacidad de participar en la vida comunitaria,¹⁶ pues sus padres o cuidadores son reacios a permitir que jueguen en espacios públicos. Un estudio realizado en el norte de Chile¹⁷ demuestra que niñas y niños tienen más apego a su entorno en la medida en que lo perciben como más seguro, y la percepción de seguridad se relaciona con las interacciones con pares significativos en espacios públicos y el género de niñas y niños. En general, las niñas perciben el espacio público como más inseguro que los niños. Otro estudio reciente muestra cómo en Chile, en barrios donde hay homicidios, niñas y niños presentan un peor desarrollo del lenguaje en la primera infancia.¹⁸

Algunos de los factores de localización que influyen en el buen desarrollo de la niñez, y que una vivienda adecuada debería brindar, son entornos con cercanía y acceso a servicios locales de educación y párvulos, destinos amigables para la familia, espacio abierto y público, acceso a transporte, tráfico seguro y caminabilidad. En barrios que cuentan con estos servicios las familias pueden satisfacer más fácilmente las necesidades de sus niñas y niños, lo que contribuye a un entorno más saludable y favorable para su desarrollo.¹⁹

Finalmente, la cohesión social dentro de un barrio puede ser un factor protector y que mejore la calidad de vida de las niñas y niños que lo habitan. Como se profundizará en el apartado relativo a vivienda y cuidados, en barrios donde existen lazos de confianza entre residentes la vecindad se convierte en una red de apoyo para el cuidado compartido entre vecinos. Estas prácticas refuerzan el bienestar infantil, ya que las familias comparten recursos, se apoyan mutuamente y se crea un entorno donde niñas y niños pueden sentirse apoyados y protegidos, tanto dentro como fuera del hogar.²⁰

De esta forma se comprende que la vivienda es mucho más que un lugar donde habitar: es un componente central en la vida cotidiana de las familias, y especialmente en la de niñas y niños. No solo define sus condiciones materiales, sino que permite o limita el acceso a entornos que influyen directamente en el bienestar infantil, en la calidad de sus vínculos y en las oportunidades que tienen para crecer y desarrollarse, como lo plantea el modelo ecológico de bienestar. La salud, la capacidad de aprender y las relaciones personales que niñas y niños construyen se ven moldeadas por las características del entorno físico y

social del lugar donde viven. Por eso la vivienda es un punto de partida crucial para comprender su bienestar.

En las siguientes secciones se presentará evidencia reciente de cómo la vivienda impacta en la salud, los aprendizajes y los vínculos de cuidado, y de cómo estos efectos pueden acompañar a niñas y niños a lo largo de su vida.

Salud y vivienda adecuada

La salud y el bienestar infantil se relacionan con las características de la vivienda adecuada tanto a través de variables relacionadas con la materialidad de la vivienda, como de factores estructurales y sociales relacionados con el acceso a la vivienda.

Respecto de las variables materiales, la literatura destaca en primer lugar el acceso a agua potable y saneamiento como un elemento clave para la salud. Se sabe que la carencia de este servicio básico se relaciona con un aumento de enfermedades transmitidas por el agua, como diarreas y enfermedades gastrointestinales, que pueden ser graves en los primeros años de vida.²¹ Además, la ausencia de sistemas de saneamiento genera condiciones insalubres que incrementan la exposición de niñas y niños a agentes patógenos en su entorno inmediato.

La energía en el hogar es otro aspecto importante para la salud infantil. Se requiere energía en la vivienda para la preparación y conservación de los alimentos, y no contar con ella puede derivar en patologías como la desnutrición y enfermedades transmitidas por alimentos no cocidos.²² Además, la falta de calefacción adecuada en climas fríos aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias y de problemas de salud derivados del frío. El fenómeno contrario también es

relevante. Debido a la crisis climática, son cada vez más recurrentes las olas de calor –periodos de tres días o más en que la temperatura sobrepasa la media–, lo que puede producir estrés térmico, el que afecta particularmente a niñas y niños que tienen un metabolismo más rápido y su temperatura es más difícil de regular. Además, con las olas de calor aumentan la probabilidad de embarazos prematuros y de niñas y niños con bajo peso al nacer.²³ Una vivienda adecuada, por ende, debe ser capaz de mantenerse fresca durante las olas de calor.

La materialidad de la vivienda también tiene un impacto en la salud infantil: viviendas construidas con materiales de mala calidad o con sustancias tóxicas como pinturas y plásticos no seguros se asocian a problemas respiratorios y alergias.²⁴ El contacto prolongado con estos materiales puede causar irritación en las vías respiratorias y otros trastornos. Viviendas con problemas de humedad y mal aislamiento favorecen el crecimiento de moho y microorganismos patógenos, conocidos por provocar enfermedades respiratorias y otras afecciones de salud, especialmente en la infancia.²⁵

La habitabilidad afecta el bienestar psicológico, por otra parte, y cuando hay problemas de hacinamiento estos impactan en el desarrollo emocional de niñas y niños, al repercutir en su capacidad para desarrollar habilidades sociales y emocionales.²⁶ Un reciente estudio publicado por UNICEF Chile muestra cómo vivir en condiciones de hacinamiento se vincula con mayores niveles de comportamiento internalizante y externalizante en la primera infancia y en la infancia media.²⁷

La falta de espacio personal en la convivencia con otras personas eleva los niveles de estrés, por lo que el diseño y la distribución de los espacios son

fundamentales en el bienestar infantil: aquellas viviendas que carecen de espacios adecuados para el juego y el descanso impactan negativamente en el desarrollo cognitivo y social de la niñez; y la falta de privacidad por una distribución inadecuada del espacio (incluida la falta de una cama exclusiva) dificulta la autorregulación, un proceso crucial para su desarrollo emocional y social.²⁸

La tipología de la vivienda se relaciona con las posibilidades de acceso al espacio público cuando se vive en altura: los estudios han mostrado que en pisos altos la movilidad infantil es menor, lo que tiene un efecto en el desarrollo de la autonomía²⁹ y se relaciona con menos actividades, a diferencia de las viviendas que cuentan con patio.³⁰

En cuanto a los factores estructurales y sociales, los problemas relacionados con la asequibilidad y la seguridad en la tenencia tienen efectos indirectos en la salud física y mental de niñas y niños. Cuando las familias deben destinar más del 30% de sus ingresos totales al pago de la vivienda, se ven limitadas en su capacidad para satisfacer otras necesidades básicas, como la alimentación y la atención médica. La inseguridad en la tenencia, con la consiguiente preocupación por la pérdida del hogar o el desalojo, genera estrés parental y eso contribuye a la aparición de problemas emocionales como ansiedad, trastornos del comportamiento e incluso dificultades en el rendimiento escolar.³¹

Aprendizaje y vivienda adecuada

Las relaciones entre vivienda adecuada y aprendizaje en niñas y niños están ligadas a las características de la vivienda, a la estabilidad residencial y al entorno habitacional, que influyen en la capacidad para concentrarse, estudiar

y desarrollar las habilidades cognitivas, sociales y emocionales necesarias para el éxito académico. De acuerdo a la literatura, las condiciones materiales, espaciales y ambientales del hogar afectan directamente la disposición para aprender y el rendimiento académico.³²

En cuanto a las características de la vivienda, se consideran factores como la calidad estructural, la privacidad, el clima térmico, los riesgos, la limpieza y los recursos que se tengan para jugar, alimentarse y cuidarse.

Uno de los principales factores es la habitabilidad.³³ Contar con un espacio adecuado para estudiar, jugar y descansar es esencial para el desarrollo cognitivo. Evidencia de Chile muestra cómo en la primera infancia existen asociaciones relevantes entre vivir en hogares hacinados con resultados más bajos de vocabulario receptivo.³⁴ Por otro lado, las viviendas que carecen de espacios como escritorios, áreas tranquilas o patios afectan la concentración en las obligaciones escolares y la motivación para realizar tareas y participar en actividades de aprendizaje en niñas y niños en edad escolar. La relación entre rendimiento académico y espacio habilitado puede ser más grave en los cursos superiores, donde las exigencias escolares son mayores.

El acceso a recursos educativos también tiene un papel crucial en el aprendizaje, y las familias que viven en viviendas inadecuadas, o que tienen problemas de asequibilidad de la vivienda, tienen más dificultades para disponer de materiales como libros, computadores e internet, sea por la falta de servicios en el sector o porque destinan al pago de la vivienda recursos que les impiden cubrir otras necesidades esenciales para el desarrollo educativo.³⁵

La aislación térmica de las viviendas también se relaciona con los aprendizajes. Según el Centro para el Desarrollo Infantil de Harvard el calor extremo dificulta los aprendizajes al afectar la concentración, el funcionamiento cerebral y la calidad del sueño, claves para el desarrollo de las capacidades cognitivas.³⁶

La estabilidad residencial también impacta en el aprendizaje. Las niñas y niños de familias que enfrentan el riesgo de desalojo o que deben mudarse frecuentemente por problemas económicos tienen mayores dificultades para consolidar sus avances educativos, porque la movilidad residencial interrumpe la continuidad de los aprendizajes y puede afectar tanto su rendimiento académico como su capacidad de integrarse en las comunidades educativas. Además, la inseguridad en la tenencia produce estrés en toda la familia, lo cual puede tener un impacto negativo en la salud mental de niñas y niños, afectando su disposición a aprender y su rendimiento.

Por último, la localización de la vivienda en barrios con acceso a escuelas o servicios educativos de calidad influye en las oportunidades de aprendizaje. Los barrios que cuentan con buena infraestructura educativa y entornos seguros proporcionan un contexto favorable para el desarrollo académico de las niñas y los niños. Por el contrario, la violencia en el entorno o la falta de recursos educativos en el barrio limitan las oportunidades de aprendizaje, creando barreras para el acceso a una educación de calidad.³⁷

Cuidados y vivienda adecuada

La vivienda es el principal escenario de las relaciones de cuidado, y por ello sus características pueden facilitarlas o bien obstaculizarlas.³⁸

Desde la perspectiva de los cuidados la habitabilidad es esencial principalmente en dos sentidos. La disposición del espacio en el hogar permite a cuidadoras y cuidadores desarrollar sus prácticas de cuidado y establecer interacciones privadas, en confianza, entre niñas, niños y los adultos del hogar. Si esa disposición no es adecuada o no existe el espacio, se limitan las acciones de cuidado, como las oportunidades de juego, el descanso y los aprendizajes, fundamentales para el desarrollo infantil.³⁹ Además, las viviendas con áreas adecuadas para la cocina, el lavado de ropa y la organización del hogar permiten realizar estas actividades cotidianas de manera eficiente y sin riesgos, lo que contribuye a crear un ambiente más seguro para niñas y niños.⁴⁰

Junto con la disposición del espacio, la materialidad condiciona las relaciones de cuidados; específicamente, la carencia de condiciones básicas de seguridad, como estabilidad estructural y ausencia de peligros (por ejemplo, por materiales defectuosos o condiciones inseguras), pone en riesgo la salud de niñas y niños, así como de sus cuidadores.⁴¹

Respecto de los servicios básicos de la vivienda, aquellas que carecen de los adecuados –como agua potable, alcantarillado y electricidad en buenas condiciones– pueden suponer una sobrecarga de trabajo en las cuidadoras y cuidadores, quienes deben invertir tiempo y recursos para superar las falencias, obstaculizando de esta forma la provisión de cuidados a niñas y niños.⁴²

Asimismo la asequibilidad de la vivienda tiene efectos en el cuidado, y en dos niveles. La sobrecarga económica produce estrés parental, lo que limita las posibilidades de cuidar de madres, padres y otros cuidadores.⁴³

Además, el costo de la vivienda determina las posibilidades de contar con cuidados remunerados u otros servicios que facilitan el trabajo de los cuidadores.⁴⁴

Ligado al punto anterior, la vivienda se inserta en una cadena de cuidados que se materializa en el barrio. Barrios con mayor capital social proveen lazos de confianza, vecindad y seguridad, que impactan en la vida de niñas y niños.⁴⁵ Por otro lado, la localización no solo incide en los vínculos y apoyos informales, sino también en el acceso a servicios clave para el bienestar infantil, como jardines infantiles, centros de salud, plazas y espacios públicos. Por ende, la vivienda facilita u obstaculiza el acceso a redes de cuidado tanto formales como informales, que impactan en la calidad de vida de niñas, niños y sus familias.

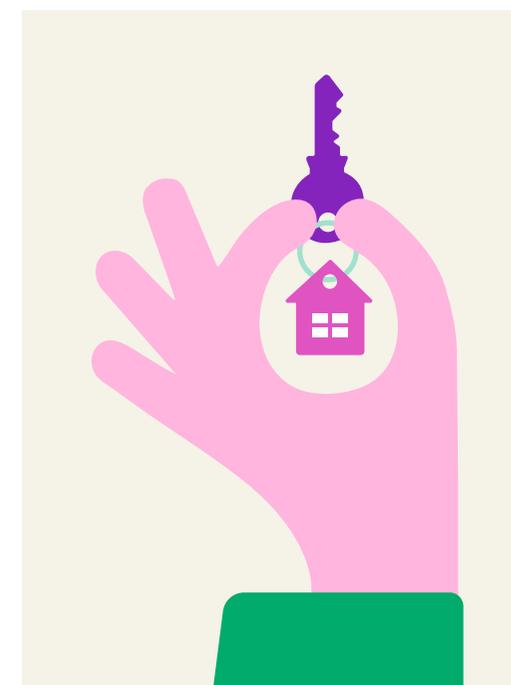


Tabla 1. Síntesis de los efectos de una vivienda no adecuada en la niñez, según las dimensiones del modelo de bienestar del Observatorio Niñez Colunga

DIMENSIONES ↴	EFECTOS DE UNA VIVIENDA NO ADECUADA ↴
Condiciones materiales	<ol style="list-style-type: none"> 1. El gasto excesivo en vivienda limita la capacidad de las familias para cubrir otras necesidades básicas.
Barrios y entorno	<ol style="list-style-type: none"> 1. Barrios inseguros y con pocas oportunidades reducen la autonomía infantil y dificultan la interacción social fuera del hogar. 2. La accesibilidad a servicios (educación, salud, espacios recreativos) es crucial para un entorno saludable y favorable para el desarrollo infantil. 3. La cohesión social y redes de apoyo en el barrio actúan como factores protectores que potencian el bienestar infantil.
Salud y bienestar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor riesgo de enfermedades transmitidas por agua y condiciones insalubres (diarreas, enfermedades gastrointestinales). 2. La falta de energía y calefacción adecuada incrementa problemas de desnutrición, debido a la dificultad para preparar y preservar los alimentos. 3. Las viviendas con materiales tóxicos o de mala calidad aumentan las alergias y los problemas respiratorios. 4. El hacinamiento y la falta de espacio personal generan estrés familiar y afectan el desarrollo emocional y social. 5. La incapacidad para mantener una temperatura adecuada afecta la salud durante olas de frío o de calor, aumentando riesgos, en este último caso, de partos prematuros o de recién nacidos con bajo peso.
Aprendizajes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las viviendas sin espacios adecuados para estudiar, jugar y descansar dificultan la concentración y motivación escolar. 2. Las dificultades económicas asociadas a viviendas con problemas de asequibilidad limitan el acceso a materiales educativos, como libros, computadoras o internet. 3. La inestabilidad residencial asociada a la tenencia insegura puede afectar la continuidad educativa, el rendimiento y la integración escolar.
Cuidados	<ol style="list-style-type: none"> 1. No disponer de espacios suficientes limita la interacción entre niñas y niños y sus cuidadores, ya que se obstaculiza la provisión de cuidados, las oportunidades de juego, el descanso y el aprendizaje. 2. La ausencia de áreas adecuadas para actividades domésticas, como cocinar, lavar ropa y organizar el hogar, aumenta la carga para cuidadores y puede generar ambientes inseguros y estresantes para la familia. 3. Las viviendas con materiales precarios ponen en riesgo la salud de las niñas, los niños y sus cuidadores. 4. La carencia de servicios básicos (agua potable, alcantarillado o electricidad) incrementa la sobrecarga del cuidado y reduce su calidad. 5. Los problemas de asequibilidad generan estrés parental y limitan la posibilidad de contratar cuidados remunerados, aumentando la dependencia de redes informales.



Capítulo II

Análisis de la situación de la vivienda en relación con la niñez en Chile



El bienestar de la niñez está íntimamente ligado al acceso a una vivienda adecuada en los términos desarrollados por ONU-Hábitat, que hace hincapié en dimensiones como la seguridad de la tenencia, la asequibilidad, la habitabilidad, el acceso a servicios y materiales esenciales y la accesibilidad.

Para comprender las condiciones y la calidad de la vivienda de las niñas y los niños de Chile se analizaron indicadores que permiten medir tanto la evolución en el tiempo de las dimensiones de una vivienda adecuada como su estado actual. Abarcan aspectos esenciales como la materialidad de la construcción, el acceso a servicios básicos, el hacinamiento, la asequibilidad, la seguridad en la tenencia y el entorno en el que se emplazan las viviendas.

Además, se incluyeron en el análisis los campamentos, componente del déficit habitacional que supone viviendas informales ubicadas en asentamientos precarios. A continuación presentamos un análisis de cada uno de estos indicadores.

Habitabilidad

De acuerdo a ONU-Hábitat, entendemos por habitabilidad las condiciones de la vivienda que garantizan la seguridad física de sus habitantes y les proporcionan un espacio habitable suficiente, que permita tener privacidad y protección. Analizaremos la habitabilidad de las viviendas en que residen niñas y niños en Chile a través de los siguientes factores: materialidad, hacinamiento, disponibilidad de espacios y cama de uso exclusivo.

Materialidad

Las características constructivas de la vivienda –paredes, techos y pisos– constituyen un indicador relevante para evaluar la calidad material del hogar y su capacidad para garantizar condiciones de vida dignas. En la Encuesta CASEN este concepto se mide a través del Índice de Materialidad, que clasifica las viviendas en tres categorías: aceptable, recuperable e irrecuperable.

Una vivienda se considera de materialidad aceptable cuando sus paredes, techo y piso cumplen con ciertos estándares de calidad, los cuales se detallan en la Tabla 2, que clasifica los materiales como aceptables, recuperables e irrecuperables. Si al menos uno de estos elementos es recuperable y ninguno es irrecuperable, la vivienda se clasifica como recuperable. En cambio, si al menos uno de los elementos es irrecuperable, la vivienda se considera irrecuperable. Para efectos de este informe se dicotomizó el Índice de Materialidad y las viviendas se clasifican como “sin problemas de materialidad” o “con problemas de materialidad”. Para estas últimas se incluye la categoría “recuperable” e “irrecuperable”, y en las viviendas clasificadas como “sin problemas de materialidad” se incluye la categoría “aceptable”.

En términos generales, las niñas y niños en viviendas con problemas de materialidad han disminuido desde 2006, el primer año comparable en la Encuesta CASEN. Como se observa en el Gráfico 1, en 2022 la proporción de niñas y niños que residen en hogares con problemas de materialidad alcanzó su mínimo histórico: un 9% no cumple con estándares adecuados de materialidad, mientras que en 2006 la proporción era un 25%. La reducción fue especialmente abrupta hasta 2013; de ahí en adelante se volvió más paulatina en todos los grupos de hogares.

Tabla 2. Clasificación de la materialidad de la vivienda

	ACEPTABLE ↴	RECUPERABLE ↴	IRRECUPERABLE ↴
Muros	Hormigón armado Albañilería (bloque de cemento, piedra o ladrillo) Tabique forrado por ambas caras (madera, acero, lata u otro)	Tabique sin forro interior (madera u otro) Adobe, barro, quincha, pírca u otro artesanal tradicional	Materiales precarios o de desecho (cartón, latas, sacos, plásticos, etc.)
Piso	Parquet, madera, piso flotante o similar Cerámico, porcelanato, flexit o similar Alfombra o cubrepiso	Baldosa de cemento Radier	Tierra
Techo	Tejas o tejuela (arcilla, metálica, cemento, madera, asfáltica) Losa hormigón Planchas metálicas (zinc, cobre, etc.) Planchas de fibrocemento (pizarreño)	Fonolita o plancha de fieltro embreado Paja, coirón, totora o caña	Materiales precarios o de desecho Sin cubierta en el techo

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Desarrollo Social (2023).

46

Al estimar de forma desagregada el Índice de Materialidad, se observa que, en 2022, un 3% de las niñas y niños de Chile tiene en sus viviendas un muro recuperable y el resto de los componentes aceptables, un 6% tiene dos de tres componentes recuperables, y un grupo pequeño pero de especial preocupación vive en viviendas irrecuperables (menos del 1%, lo que equivale a cerca de 11.000 niñas y niños).

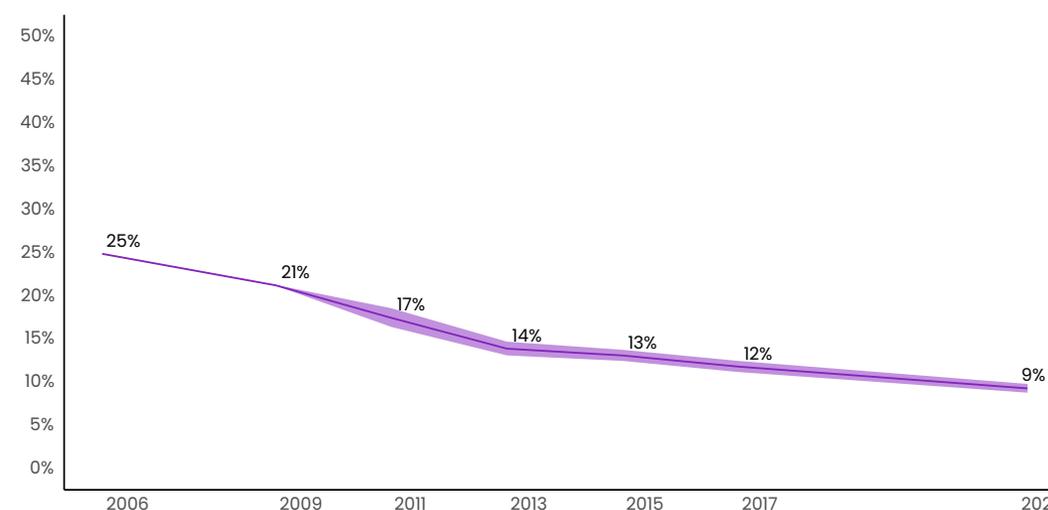
Los problemas de materialidad se concentran en las áreas rurales: en 2022, un 18% de niñas y niños en zonas rurales reside en viviendas con problemas de materialidad, un poco más del doble que en las ciudades (8%). La brecha, en todo caso, ha disminuido: el 2006 era de 20 puntos porcentuales y hoy se ubica alrededor de los 10 puntos.

Como es de esperar, las niñas y niños que viven en hogares en situación de pobreza –tanto extrema como no extrema– están expuestos a más problemas de materialidad que quienes

viven en hogares no pobres. Aunque desde 2006 se ha registrado una disminución en todos los grupos, la brecha persiste: en 2022, el 15% de las niñas y niños en pobreza no extrema y el 21% en pobreza extrema habitaban en viviendas con deficiencias de materialidad, frente al 8% entre quienes no se encontraban en situación de pobreza.

Por otro lado, la proporción de niñas y niños viviendo en casas con problemas de materialidad es levemente mayor entre aquellos que pertenecen a hogares que se identifican con pueblos originarios. En 2022, un 9% de las niñas y niños cuyas familias no se identifican con pueblos originarios vivía en viviendas con problemas de materialidad. Esta cifra se eleva a un 12% entre quienes sí se identifican con alguno de estos pueblos. La diferencia se explica principalmente porque las niñas y niños de pueblos originarios se concentran en mayor medida en

Gráfico 1. Porcentaje de niñas y niños en hogares con problemas de materialidad, 2006–2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006–2022.

áreas rurales, donde hay mayores problemas de materialidad. Si se estima la proporción de problemas de materialidad de acuerdo a la identificación con pueblos originarios según zona de residencia, se obtiene que hay diferencias únicamente entre niñas y niños que residen en zonas urbanas (3 puntos de diferencia entre ambos grupos), mientras que en zonas rurales no hay diferencias.

También se observan diferencias entre regiones. Arica y Parinacota es la región que presenta una mayor proporción de niñas y niños en viviendas con problemas de materialidad, con un 22%. Luego Tarapacá con 19% y Atacama con 18%.

Analizando por otras variables sociodemográficas relevantes no se presentan diferencias estadísticamente significativas. Los datos indican que la proporción de niñas y niños viviendo en viviendas con problemas de materialidad se mantiene constante

en los distintos grupos etarios, sin variaciones significativas entre la primera infancia, la infancia media y la adolescencia. En segundo lugar, el país de nacimiento tampoco parece ser un factor determinante en el acceso a viviendas con condiciones materiales adecuadas. En 2022, la proporción de niñas y niños que residen en hogares con problemas de materialidad fue similar entre quienes nacieron en Chile y quienes nacieron en otro país, lo que sugiere que esta brecha no está marcada por la condición migratoria, a diferencia de lo que ocurre con otras dimensiones de la vivienda, como la asequibilidad o la seguridad en la tenencia.

Estos hallazgos refuerzan la importancia de seguir reduciendo el déficit de materialidad en la vivienda en sectores rurales, en hogares en situación de pobreza y en las regiones del norte del país.

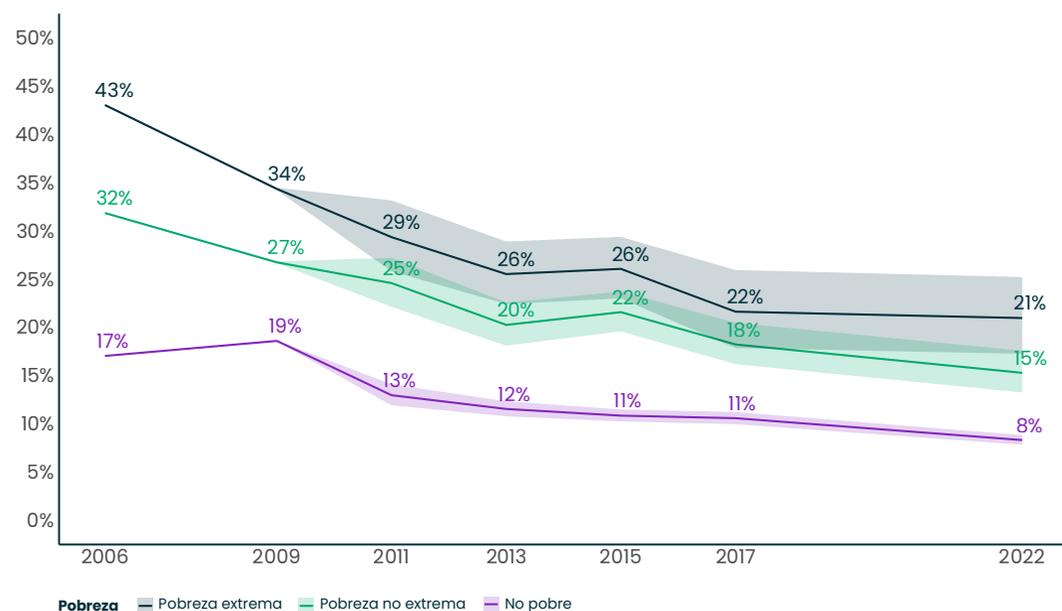
47

Gráfico 2. Porcentaje de niñas y niños en hogares con problemas de materialidad por lugar de residencia, 2006-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006-2022.

Gráfico 3. Porcentaje de niñas y niños en hogares con problemas de materialidad por pobreza, 2006-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006-2022.

Hacinamiento

La falta de espacio adecuado y suficiente en la vivienda limita el derecho de la niñez a crecer en un entorno que favorezca su calidad de vida y su desarrollo emocional, social y educativo. El fenómeno tiene impactos directos e indirectos en la vida de niñas y niños, ya que facilita la propagación de enfermedades infecciosas, especialmente en la primera infancia; afecta su autonomía, su desempeño escolar y su bienestar emocional, y contribuye al estrés familiar, deteriorando la calidad del ambiente del hogar.

El Ministerio de Desarrollo Social usa la metodología CELADE para definir el hacinamiento como la razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios disponibles, considerando piezas para dormir tanto de uso exclusivo como de uso múltiple.⁴⁶ Un hogar se considera hacinado cuando tiene más de 2,5 personas por dormitorio. Las categorías que contempla son:

- Sin hacinamiento (menos de 2,5 personas por dormitorio)
- Hacinamiento medio (2,5 a 3,4 personas por dormitorio)
- Hacinamiento alto (3,5 a 4,9 personas por dormitorio)
- Hacinamiento crítico (5 o más personas por dormitorio)

En este informe se optó por calcular la proporción de niñas y niños que viven en hogares con hacinamiento medio, alto y crítico. El análisis evidencia que el hacinamiento ha sido un problema persistente, sin embargo, los datos reflejan una tendencia a la disminución: la Encuesta CASEN muestra una reducción constante desde 2006, que alcanza un 13% en 2022, lo que equivale a 588.530 niñas y niños en esta condición.

Al observar en detalle la evolución del hacinamiento alto y crítico, vemos que se mantiene una tendencia similar a la del hacinamiento total. Desde 2006, ambas categorías han mostrado una disminución sostenida, aunque con variaciones en ciertos periodos. En 2020 el hacinamiento alto alcanzó su valor mínimo, pero en 2022 registró un leve aumento hasta un 3%, equivalente a 114.000 niñas y niños, mientras que el hacinamiento crítico llegó al 1% (equivalente a 39.000 niñas y niños).

El análisis por lugar de residencia revela que no hay diferencias significativas en la proporción de niñas y niños en viviendas con hacinamiento según dónde residen. En 2022, en zonas urbanas un 13% vive en viviendas hacinadas, y en el caso de las zonas rurales un 12% lo hace. Se observa que la tendencia de ambos grupos desde 2006 es similar y fue decreciente hasta 2020. En 2022, si bien no aumentó el hacinamiento, sí se estancó.

Un factor relevante es el país de nacimiento. En 2022, las proporciones de niñas y niños viviendo en condiciones de hacinamiento fueron de 36% entre aquellos que nacieron fuera de Chile frente a 12% de aquellos nacidos en Chile. Además, entre quienes nacieron en Chile se observa una disminución sostenida del hacinamiento en el tiempo, mientras que entre las y los que nacieron en otro país la tendencia ha sido más inestable, con una reducción entre 2017 y 2020, seguida de un aumento en la medición de 2022, en la que vuelven a los niveles de 2017.

En cuanto a la identificación con pueblos originarios, la Encuesta CASEN 2022 muestra que no existen diferencias significativas en la prevalencia de hacinamiento, con un 13% tanto entre las niñas y niños que viven en hogares que se identifican con pueblos originarios como entre aquellas familias que no

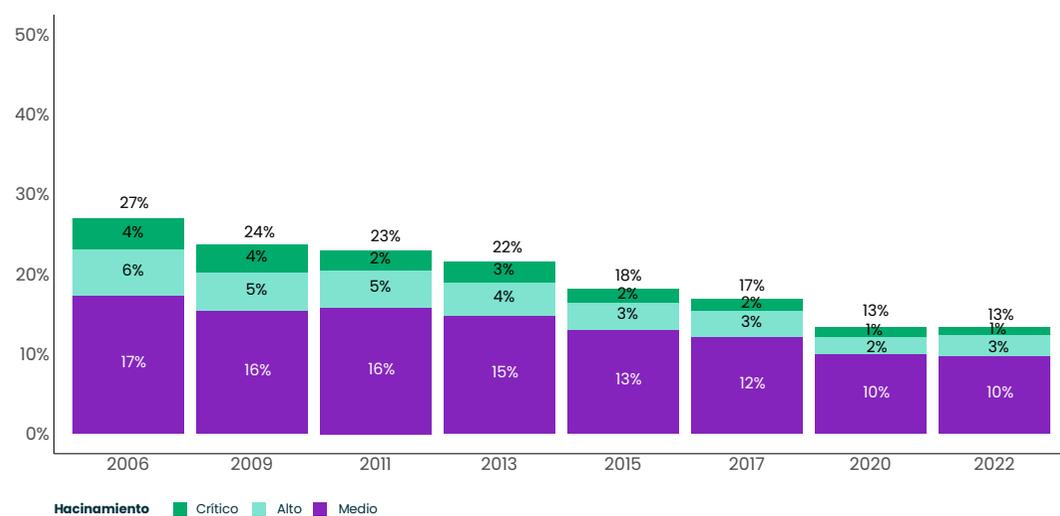
se identifican. Históricamente, niñas y niños en hogares que se identifican con pueblos originarios habían registrado niveles más altos de hacinamiento, por lo que este resultado evidencia un avance importante.

El hacinamiento también varía según la etapa del ciclo vital. En 2022 se observa que existe una mayor proporción de niñas y niños que viven en hogares con hacinamiento durante la primera infancia, con un 18%. En la infancia media la proporción disminuye al 13% y en la adolescencia baja aun más, hasta un 9%. Así, aunque el porcentaje ha disminuido en todos los tramos etarios, las niñas y niños pequeños siguen siendo los más vulnerables en este indicador. Además de que este grupo etario tiende a residir en viviendas hacinadas en mayor proporción, la primera infancia se encuentra sobrerrepresentada en la proporción del total de niñas y niños en viviendas hacinadas: mientras que en Chile, de

acuerdo a la última Encuesta CASEN, un 32% de las niñas y los niños tiene entre 0 a 5 años, un 43% de las niñas y niños hacinados corresponde a este tramo etario. Esto sugiere la necesidad de priorizar políticas de vivienda que garanticen mejores condiciones para su desarrollo integral y permitan a las familias adaptarse más rápidamente ante la llegada de una hija o hijo.

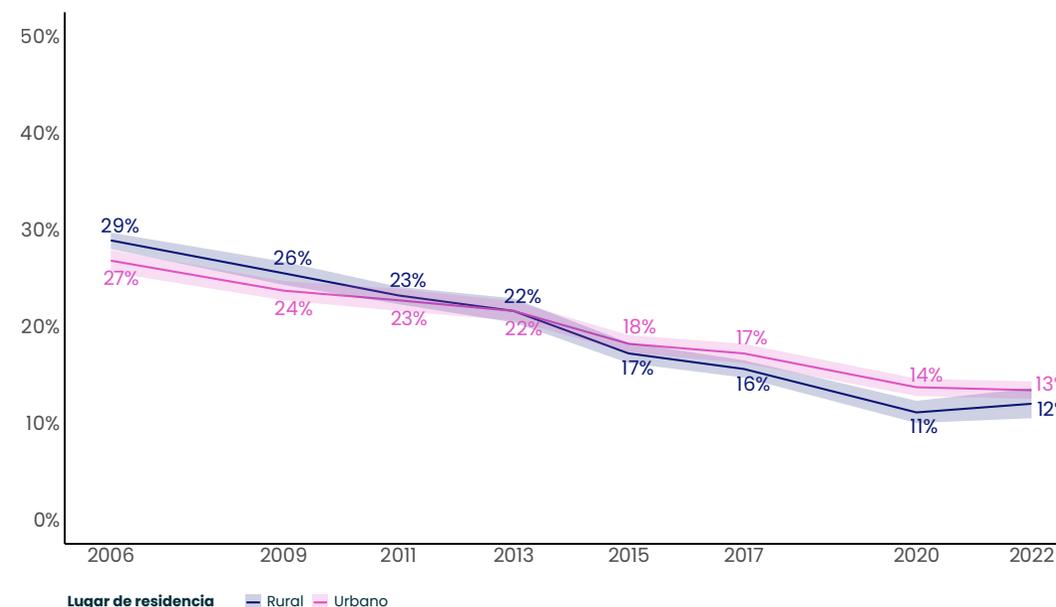
Por último, se analizó el hacinamiento según la región de residencia. En general se encuentra una mayor proporción de niñas y niños viviendo en situación de hacinamiento en la región de Tarapacá (19%), seguidos de la Región Metropolitana y de Arica y Parinacota, con un 16%.

Gráfico 4. Porcentaje de niñas y niños en hogares con hacinamiento, 2006-2022



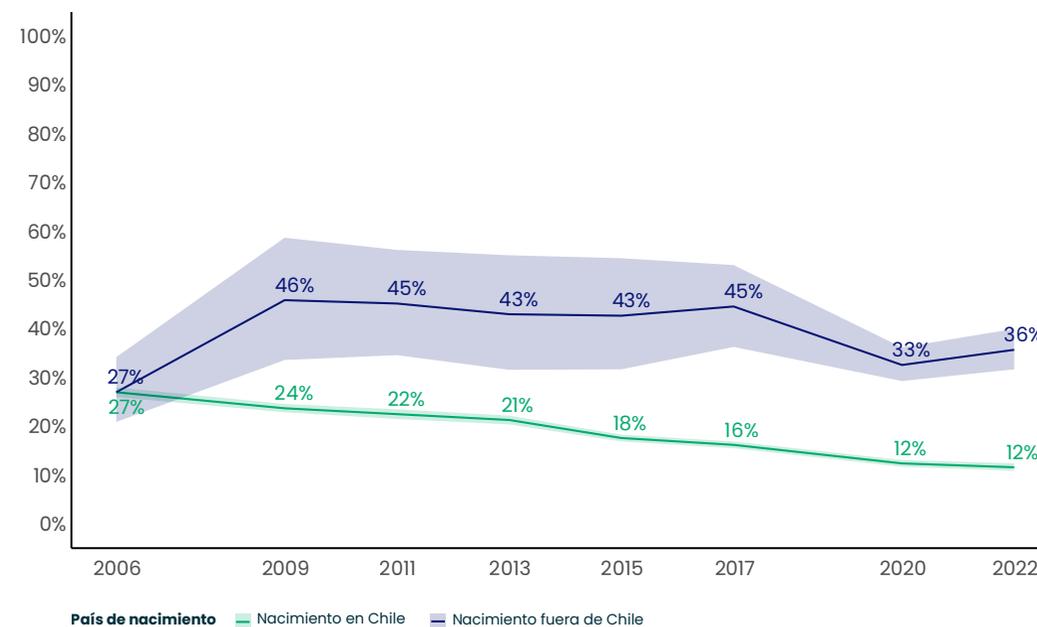
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006-2022.

Gráfico 5. Porcentaje de niñas y niños en hogares con hacinamiento por lugar de residencia, 2006-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006-2022.

Gráfico 6. Porcentaje de niñas y niños en hogares con hacinamiento por país de nacimiento, 2006-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006-2022.

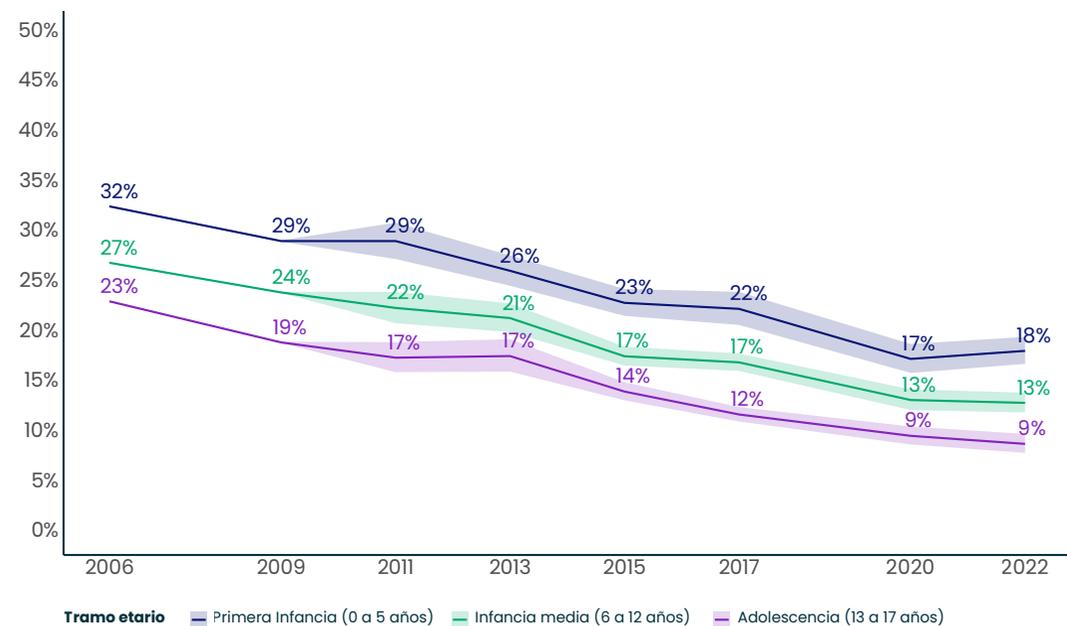
Gráfico 7. Porcentaje de niñas y niños en hogares con hacinamiento según identificación con pueblos originarios, 2006-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006-2022.

52

Gráfico 8. Porcentaje de niñas y niños en hogares con hacinamiento por tramo etario, 2006-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006-2022.



Indicadores de habitabilidad con foco en niñez: cama de uso exclusivo y espacios para el juego y estudio

El indicador de hacinamiento refleja en gran medida si una vivienda es o no habitable. No obstante, presenta algunas limitaciones relevantes desde la perspectiva de la niñez: podemos saber si el hogar está hacinado, pero no permite determinar la distribución interna de los espacios, y con qué espacios cuentan las niñas y niños. Estos importantes aspectos de la habitabilidad en la infancia no se miden en la Encuesta CASEN, por lo que debemos buscar fuentes de información complementarias para conocer de mejor manera la situación de la vivienda de la niñez.

A partir de la Encuesta de Vulnerabilidad Escolar (EVE) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), que caracteriza la condición de

vulnerabilidad de niñas y niños en colegios públicos y particulares subvencionados,⁴⁷ también es posible estimar un índice de hacinamiento similar al de la CASEN (hogares donde viven más de 2,5 personas por habitación). La EVE arroja que un 19% de las niñas y niños que asisten a la educación parvularia vive en hogares hacinados. La proporción disminuye con la edad hasta alcanzar un 9% entre estudiantes de 1º medio. Al comparar esta estimación con la de la Encuesta CASEN (Gráfico 8) se observan cifras muy consistentes entre instrumentos, por ende se puede utilizar la EVE para analizar la situación de hacinamiento en la niñez con más detalle, cruzada por otras variables de interés.

54

Tabla 3. Porcentaje de niñas y niños en hogares con hacinamiento por curso, 2023

CURSO ↴	CON HACINAMIENTO ↴
Parvularia	19%
1º básico	17%
5º básico	13%
1º medio	9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Vulnerabilidad Escolar, JUNAEB (2023). N Parvularia = 261.127; N 1º Básico = 159.887; N 5º Básico = 166.218; N 1º medio = 178.468.

Cama de uso exclusivo

Como un indicador clave de habitabilidad que provee la Encuesta de Vulnerabilidad Escolar (EVE) se analiza la disponibilidad de una cama de uso exclusivo. La EVE incluye en los cuestionarios de educación parvularia (prekínder y kínder) y de 1º medio una pregunta específica sobre si la niña o niño tiene una cama de uso exclusivo. Así, este indicador permite analizar las diferencias según el curso y el género, evidenciando patrones en las distintas etapas del ciclo vital.

Siguiendo la tendencia del indicador de hacinamiento de la Encuesta CASEN, la EVE registra que a medida que aumenta la edad disminuye la proporción de niñas y niños que comparten cama: en 2023, en 1º medio un 6% de estudiantes no tiene una cama para su uso exclusivo,

mientras que en el nivel de educación parvularia el 26% no la tiene, siendo el porcentaje ligeramente mayor en niños (27%) que en niñas (25%). En 1º medio, en cambio, se observa que las niñas no tienen una cama para su uso exclusivo en mayor proporción que los niños (7% y 5%, respectivamente). Si se compara con la medición anterior (2019) se observa que aumentó la proporción de niñas y niños en educación parvularia que no tienen una cama para su uso exclusivo. En 1º medio no hay diferencias entre ambos años.

Tabla 4. Proporción de niñas y niños que no tienen una cama de uso exclusivo en sus viviendas, por sexo, 2019-2023

	CURSO ↴	TOTAL ↴	NIÑOS ↴	NIÑAS ↴
2019	Parvularia	22%	22%	22%
	1º medio	6%	4%	7%
2023	Parvularia	26%	27%	25%
	1º medio	6%	5%	7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Vulnerabilidad Escolar, JUNAEB (2019-2023). N 2019 Parvularia = 367.231; N 2019 1º medio = 208.510; N 2023 Parvularia = 261.127; N 2023 1º medio = 178.468. Nota: las diferencias entre niñas y niños son estadísticamente significativas a un 95% de confianza, a excepción de la educación parvularia en 2019, donde no se observan diferencias.

55

Tabla 5. Proporción de niñas y niños que no tienen una cama exclusiva, según hacinamiento (más de 2,5 personas por dormitorio), 2023

	CON HACINAMIENTO ↴	SIN HACINAMIENTO ↴
Parvularia	44%	22%
1º medio	21%	4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Vulnerabilidad Escolar, JUNAEB (2023). N Parvularia = 261.127; N 1º medio = 178.468. Nota: las diferencias observadas según si la vivienda se encuentra hacinada o no son significativas a un 95% de confianza en ambos cursos.

Espacio en el hogar para realizar tareas o juegos

Además de la disponibilidad de una cama exclusiva, otro aspecto clave de la habitabilidad para niñas y niños es la existencia de espacios adecuados para el desarrollo de actividades esenciales en la infancia, como el juego y las tareas escolares. La Encuesta de Vulnerabilidad Escolar contiene otra pregunta específica sobre condiciones de habitabilidad que permite evaluar este aspecto. Se pregunta a los cuidadores si en la vivienda existe un espacio habilitado para el uso de la niña o del niño que le permita jugar (en el cuestionario de educación parvularia) o realizar sus tareas escolares y guardar sus pertenencias (en el cuestionario de 1º medio). Respecto al espacio para el juego entre preescolares, se observa que un 8%, equivalente a 20.635 niñas y niños, no dispone nunca de esos espacios en su hogar, y un 20% no tiene un espacio permanente, pero se puede habilitar.⁴⁸ Al analizar los datos por nacionalidad se observan diferencias. El 7% de niñas y niños chilenos carece de un espacio para jugar en su vivienda, en comparación con el 16% de los

extranjeros. Al comparar con el año 2017 se observa que la proporción que no tiene un espacio para jugar se mantiene prácticamente constante, mientras que el porcentaje de aquellas y aquellos que declaran no tener un espacio fijo pero que se puede habilitar aumentó 5 puntos. Las diferencias según nacionalidad se agudizaron levemente entre ambas mediciones.

En cuanto a las niñas y niños de 1º medio, se pregunta por el espacio disponible para realizar sus tareas escolares. Un 8% no contaría con estos espacios (14.114 estudiantes) y un 20% no tiene espacio fijo pero se puede habilitar cuando lo necesita. Nuevamente, se observan diferencias al analizar los datos por nacionalidad, siendo entre las niñas y niños extranjeros donde existe mayor proporción que no cuenta con espacios para estudiar en el hogar (14% versus 7%). Respecto de 2017, la proporción que no cuenta con estos espacios disminuye levemente, y aumenta 3 puntos la proporción de niñas y niños que, si bien no tienen espacios, los pueden habilitar.

Tabla 6. Proporción de niñas y niños que no tienen un espacio habilitado para tareas o juego según nacionalidad y curso, 2023

	CURSO ↴	No tiene espacio	No pero se habilita cuando se necesita	NACIONALIDAD ↴	No tiene espacio	No pero se habilita cuando se necesita	
2017	Parvularia	9%	15%	Chilena	9%	15%	
				Extranjera	20%	16%	
	1º medio	9%	17%	Chilena	11%	16%	
				Extranjera	18%	19%	
	2023	Parvularia	8%	20%	Chilena	7%	19%
					Extranjera	16%	22%
1º medio		8%	20%	Chilena	7%	20%	
				Extranjera	14%	23%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Vulnerabilidad Escolar, JUNAEB (2023). N 2017 Parvularia = 370.527; N 2017 1º medio = 224.821; N 2023 Parvularia = 261.127; N 2023 1º medio = 178.468. Nota: las diferencias entre niñas y niños de nacionalidad chilena y extranjera son estadísticamente significativas a un 95% de confianza, para ambos años de estimación.

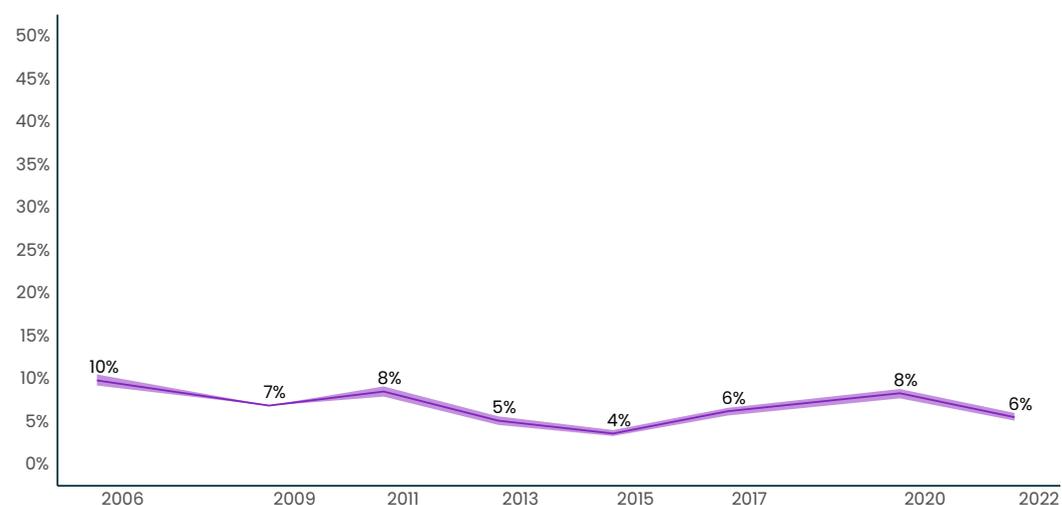
Acceso a servicios básicos: agua y eliminación de excretas

El acceso a los servicios básicos de agua y eliminación de excretas en la vivienda es fundamental para la salud, especialmente en edades tempranas. La Encuesta CASEN clasifica a los hogares de acuerdo al tipo y calidad del acceso a estos servicios mediante un Índice de Saneamiento, que se considera "aceptable" cuando se cumplen adecuadamente tres condiciones esenciales, y "deficitario" si al menos

una de ellas no alcanza los estándares requeridos.

En primer lugar se evalúa el origen del agua utilizada en la vivienda, distinguiendo las soluciones adecuadas e inadecuadas según se trate de zona urbana o rural. En áreas urbanas, el agua se considera "aceptable" si proviene de la red pública de distribución de agua potable, mientras que el indicador se clasifica como "deficitario" cuando el

Gráfico 9. Porcentaje de niñas y niños en hogares sin acceso a servicios básicos, 2006–2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006–2022.

58

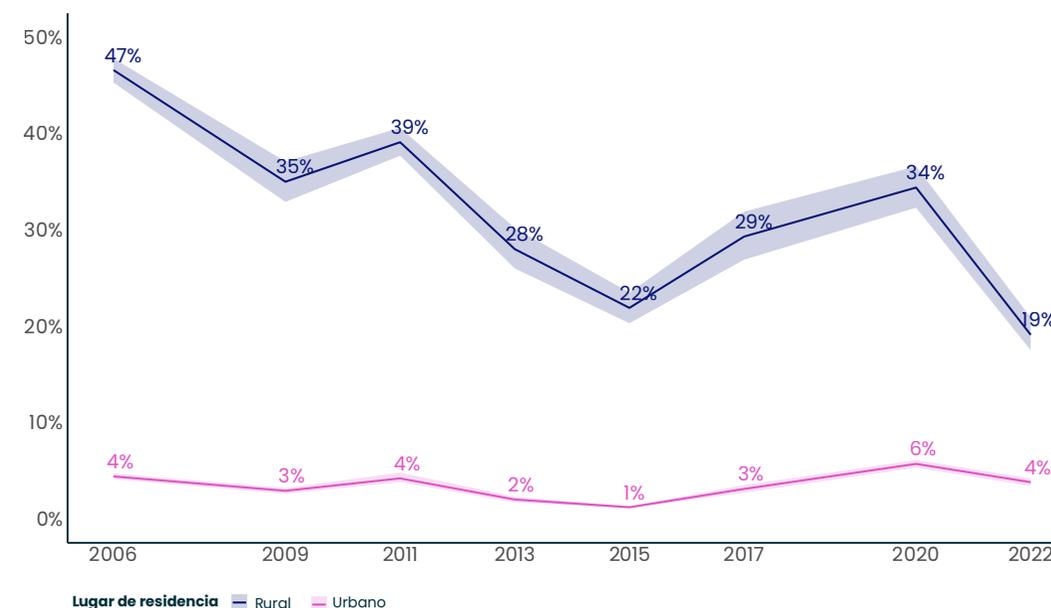
agua se obtiene de fuentes no tratadas, como pozos o fuentes informales. En las zonas rurales se determina que el acceso al agua es “aceptable” si es tratada y segura para el consumo, o “deficitario” si proviene de fuentes inadecuadas como ríos o pozos sin tratamiento.

Otro indicador es el sistema de distribución del agua en la vivienda, es decir, la infraestructura que permite que llegue de forma segura a los hogares a través de una red pública o privada. Un sistema que garantiza un suministro regular se considera “aceptable”, en contraste con aquel que ofrece un acceso irregular o proviene de fuentes no gestionadas adecuadamente –como pozos, ríos u otro tipo de vertientes, camiones aljibes en el caso de las zonas urbanas y otras no especificadas en las zonas rurales–, lo que se clasifica como “deficitario”. Por último, se examina el sistema de eliminación de excretas,

esto es, la infraestructura destinada a la disposición segura de los desechos humanos; este sistema se califica como “aceptable” cuando el hogar cuenta con un servicio de alcantarillado adecuado o una fosa séptica en buen estado, mientras que la dependencia de alternativas menos seguras, como pozos, cajones o baños químicos, lo convierte en “deficitario”.

De acuerdo a estas condiciones que definen el acceso a servicios básicos, desde 2006 la proporción de niñas y niños que crecen en viviendas sin acceso a servicios básicos adecuados ha disminuido y en 2022 alcanzaba un 6%. El indicador, sin embargo, muestra una tendencia un poco más fluctuante que otros factores de la vivienda como la materialidad y el hacinamiento. De hecho en 2017 y 2020 aumentó, alcanzando en 2020 la misma proporción que en 2011 (8%).

Gráfico 10. Porcentaje de niñas y niños en hogares sin acceso a servicios básicos por lugar de residencia, 2006–2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006–2022.

59

Si se analizan por separado los tres componentes del acceso a servicios básicos –origen del agua, su distribución y el sistema de eliminación de excretas en la vivienda–, se obtiene que en 2022 un 2% de las niñas y niños vive en hogares con un origen del agua deficitario, un 2% con una distribución deficitaria y un 3% con un sistema de eliminación de excretas deficitario. Desde 2006, la baja más importante se ha dado en el porcentaje de niñas y niños que viven en hogares con sistema de eliminación de excretas deficitario. El porcentaje de niñas y niños que viven en hogares con origen del agua deficitario se ha mantenido entre el 1% y el 2% en todas las mediciones, a excepción del 2017 en que aumentó a un 4%. Por otro lado, la proporción de niñas y niños en hogares con distribución de agua deficitaria ha tenido un comportamiento más fluctuante, pero tendiendo a la baja.

En general, de acuerdo a la zona de residencia, se observa que en todos los años de medición los hogares ubicados en zonas rurales presentan una mayor proporción de niñas y niños sin acceso a servicios básicos. Si bien ha disminuido desde un 47% en 2006 a un 19% en 2022, continúa siendo cinco veces mayor que entre quienes viven en la ciudad.

En cuanto al país de nacimiento, no se encuentran diferencias significativas en el acceso a servicios básicos entre niñas y niños nacidos en Chile o fuera de Chile. En cambio, sí existen diferencias cuando se observa la identificación con un pueblo originario. Las familias que se identifican con algún pueblo originario viven en mayor proporción en hogares sin acceso a servicios básicos, en todos los años de medición. A pesar de ello, la brecha ha mostrado una reducción a lo largo de los años: en 2006 la distancia

Gráfico 11. Porcentaje de niñas y niños en hogares sin acceso a servicios básicos por país de nacimiento, 2006-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006-2022.

era de 19 puntos porcentuales, mientras que en 2022 se había reducido a 6 puntos.

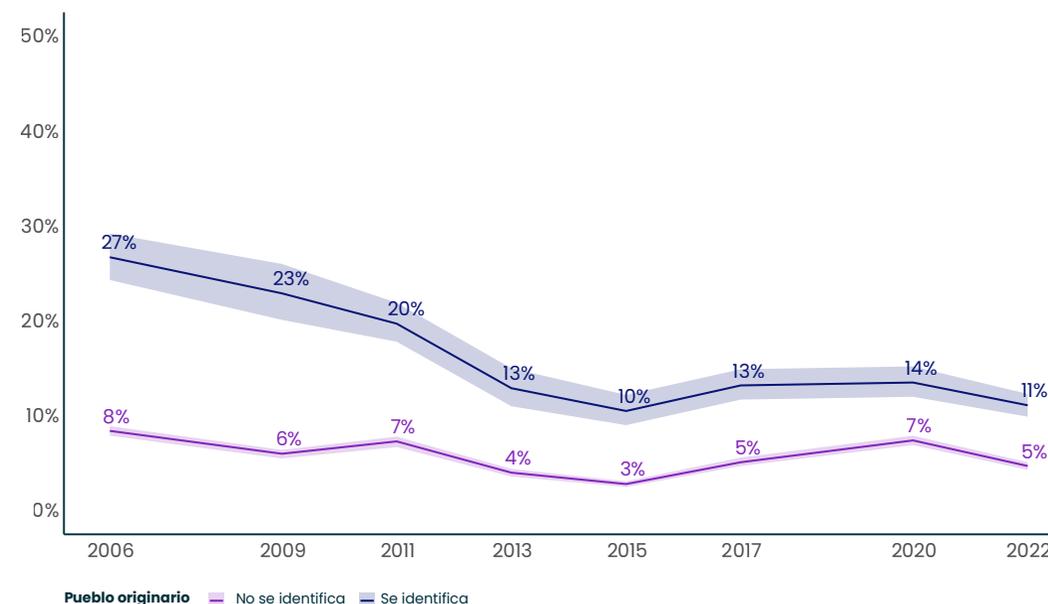
A diferencia de lo que se observó en el análisis de materialidad, esta variación no se explica por la zona de residencia. En la zona urbana, hay diferencias significativas pero pequeñas entre ambos grupos (4% en niñas y niños cuyas familias no se identifican con pueblos originarios y 6% entre quienes sí lo hacen). En la zona rural, en cambio, la distancia es de 15 puntos porcentuales, y son las niñas y los niños en viviendas que se identifican con pueblos originarios quienes viven en mayor proporción sin acceso a servicios básicos.

En cuanto a la situación de pobreza, las niñas y niños de hogares bajo la línea de la pobreza extrema tienden a encontrarse en una mayor proporción

sin acceso a servicios básicos, y esa realidad se ha mantenido más o menos estable desde 2006, con fluctuaciones pequeñas. Entre quienes viven en hogares bajo la línea de la pobreza no extrema, por otro lado, la proporción que no tiene acceso a servicios básicos ha disminuido desde el 2006, aunque, como es de esperar, continúa siendo más alta que la proporción de hogares sobre la línea de la pobreza. Por último, las niñas y niños en hogares no pobres presentan un bajo porcentaje de falta de acceso a servicios básicos, que además viene disminuyendo desde 2006 y en 2022 fue de un 5%. A pesar de ello, en 2020 hubo un aumento y no se ha retornado a las cifras prepandémicas.

Al hacer el análisis a nivel regional, se observa que Tarapacá y Los Lagos presentan la proporción más alta de niñas y niños viviendo en hogares con

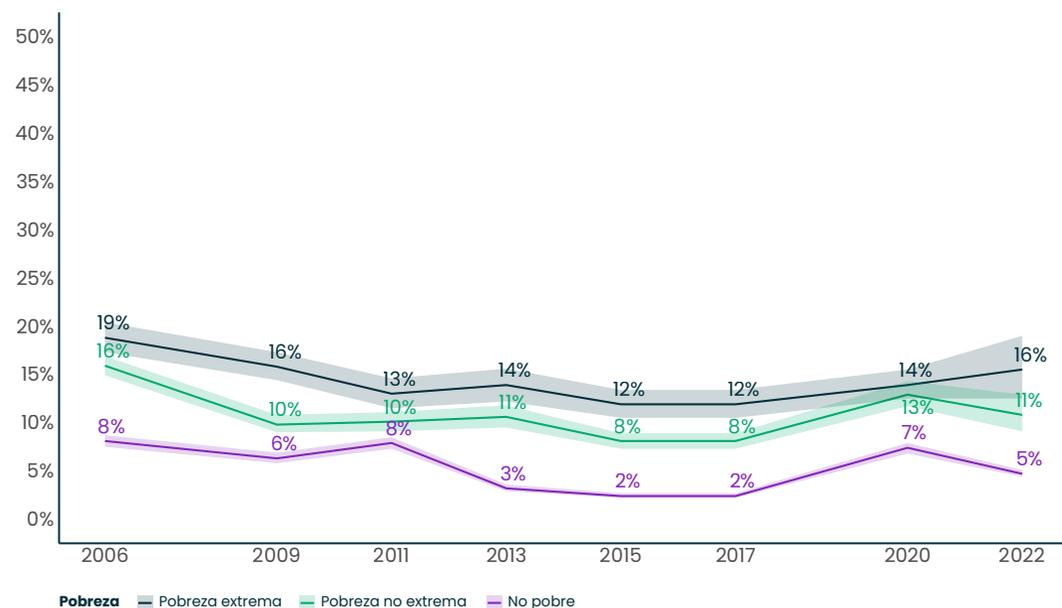
Gráfico 12. Porcentaje de niñas y niños en hogares sin acceso a servicios básicos por identificación con pueblo originario, 2006-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006-2022.

problemas de acceso a servicios básicos (13%). En Tarapacá, al desagregar por el tipo de carencia que presenta el hogar, un 9% tiene problemas de distribución del agua, otro 9% presenta problemas en el origen del agua y un 8% no cuenta con sistemas de eliminación de excretas. En Los Lagos un 2% vive en hogares con problemas de distribución del agua, un 4% con problemas en el origen del agua y un 10% con sistemas de eliminación de excretas no adecuados.

Gráfico 13. Porcentaje de niñas y niños en hogares sin acceso a servicios básicos por pobreza, 2006-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN 2006-2022.

Asequibilidad

El concepto de vivienda no asequible adoptado por este informe considera dos variables, una referida al pago del arriendo o dividendo y la otra a la línea de la pobreza. De esta forma, se entiende que una vivienda no es asequible cuando:

- **En hogares que arriendan, las familias pagan más del 30% de sus ingresos en el arriendo.**
- **En hogares con vivienda propia, las familias pagan más del 30% de sus ingresos en el dividendo.**
- **Una vez pagado el dividendo o el arriendo, las familias quedan bajo la línea de la pobreza (a la línea de la pobreza se le resta el arriendo imputado).⁴⁹**

Según los datos, en 2022 un 24% de las niñas y niños en Chile vive en hogares con problemas de asequibilidad. Este porcentaje ha aumentado en comparación con el 19% registrado en 2017, lo que evidencia un deterioro en las condiciones de acceso a la vivienda. Si bien los problemas de asequibilidad aumentaron para toda la población entre ambas mediciones, las niñas y niños viven en mayor proporción en hogares con problemas de asequibilidad que los adultos: en 2022, un 17% de la población adulta vivía en hogares con problemas de asequibilidad, y en 2017 un 13%.

Al analizar los problemas de asequibilidad según el tramo etario, se observa que un 26% de las y los niños en su primera infancia están en hogares

Tabla 7. Proporción de niñas y niños que viven en hogares con problemas de asequibilidad, 2017-2022

		2017 ↴	2022 ↴
Tramo etario →	Total	19% [19% - 20%]	24% [23% - 25%]
	Primera infancia	20% [19% - 21%]	26% [24% - 27%]
	Infancia media	20% [19% - 20%]	23% [22% - 24%]
	Adolescencia	20% [19% - 20%]	23% [22% - 24%]
País de nacimiento →	Chile	19% [18% - 19%]	22% [21% - 23%]
	Otro país	50% [43% - 57%]	45% [41% - 51%]
Lugar de residencia →	Urbano	20% [19% - 20%]	24% [23% - 25%]
	Rural	19% [18% - 21%]	20% [19% - 22%]
Pueblo originario →	Se identifica	19% [18% - 20%]	24% [23% - 25%]
	No se identifica	23% [21% - 25%]	23% [21% - 25%]

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN (2017-2022). Nota: entre corchetes se indican los intervalos de confianza a un 95% de confianza.

en esta situación, lo que sugiere que estos enfrentan mayores dificultades económicas. En la infancia media y la adolescencia la proporción baja a un 23%, lo que sigue representando un desafío significativo para la estabilidad de los hogares. Este análisis viene a reforzar el hecho de que la pobreza por ingresos es más frecuente entre niñas y niños que en la población adulta: un 11% de las niñas y niños se encuentra bajo la línea de la pobreza, frente a un 5% de la población adulta.⁵⁰

Las diferencias más marcadas se observan en función del país de nacimiento: el 45% de las niñas y niños nacidos fuera de Chile vive en hogares con problemas de asequibilidad, más del doble de quienes nacieron en el país, que registran un 22%. Así, los datos confirman la vulnerabilidad habitacional de las niñas y niños migrantes, que enfrentan mayores dificultades para acceder a viviendas dignas en un contexto en que los arriendos informales y la falta de redes de apoyo pueden agravar la precariedad.

Por lugar de residencia, la brecha entre la zona urbana y rural no es tan amplia: un 24% de niñas y niños en hogares en áreas urbanas enfrenta problemas de asequibilidad, frente a un 20% en áreas rurales. Al analizar la tenencia de vivienda por zona, se observan diferencias significativas entre las áreas rurales y urbanas. En el sector rural, solo un 4% de los niños y niñas habita en viviendas propias que se están pagando y un 11% en arriendo. La mayoría reside en viviendas ya pagadas (50%) o cedidas (28%). En contraste, en las zonas urbanas, un 20% reside en viviendas propias pagándose y un 32% en arrendadas. El resto se distribuye entre viviendas totalmente pagadas (33%) y cedidas (11%).

En segundo lugar, si se estiman por separado las tres razones de los problemas de asequibilidad, según la zona de residencia, se observa que de las niñas y niños que viven en zonas urbanas un 2% vive en hogares con problemas de asequibilidad por el pago de dividendo; un 7% por el pago de arriendo, y un 15% por quedar bajo la línea de la pobreza luego de hacer el gasto en vivienda. Entre las niñas y los niños de zonas rurales, en cambio, un 2% de sus familias tiene problemas de asequibilidad por el pago de arriendo y un 18% por quedar bajo la línea de la pobreza tras pagar el arriendo. La proporción que tiene problemas de asequibilidad por el pago del dividendo es prácticamente nula. Además, en zonas rurales, en promedio, el gasto en arriendo es menor que en zonas urbanas (cerca de 250.000 pesos, frente a 340.000 pesos), lo que explica en parte la diferencia.

Respecto de la identificación con pueblos originarios, no se encuentran diferencias significativas. Sí hay diferencias relevantes por región en este indicador. En 2022, Tarapacá presentaba

la proporción más alta del país en términos de problemas de asequibilidad. En esta región, uno de cada tres niñas y niños vive en hogares que enfrentan este problema (33%). Le siguen Arica y Parinacota (29%), Magallanes y Antártica Chilena (26%) y Ñuble (26%).

En definitiva, existe una proporción importante de niñas y niños que experimentan la falta de asequibilidad de la vivienda. Para evitar que este costo empuje a más hogares bajo la línea de la pobreza, se requiere fortalecer las políticas de acceso a la vivienda con un enfoque diferenciado según edad, origen y lugar de residencia.

Seguridad en la tenencia

Un hogar se considera en situación de tenencia insegura cuando enfrenta problemas de asequibilidad y no tiene contrato de arriendo. Esta categorización se basa en el supuesto de que un hogar sin problemas de asequibilidad pero que arrienda de manera informal podría acceder al mercado de arriendo formal, de acuerdo a la propuesta de Déficit Cero.⁵¹

En 2022, un 30% de las niñas y niños vivía en viviendas arrendadas, de las cuales un tercio (un 10% del total) se había arrendado sin un contrato formal. En cuanto a la tenencia insegura, es decir sin contrato de arriendo y con problemas de asequibilidad, el mismo año hubo un 4% de niñas y niños en hogares en esa situación. Esta proporción se mantuvo estable desde 2017.

Las diferencias por edad muestran que la primera infancia es la más afectada, con un 6% de niñas y niños de 0 a 5 años viviendo en hogares con tenencia insegura. La proporción disminuye a 4% en la infancia media y a 3% en la adolescencia.

El análisis según país de nacimiento revela una brecha significativa: el 14% de las niñas y niños nacidos fuera de Chile vive en hogares con tenencia insegura, una proporción mucho más alta que la de la niñez nacida en Chile (4%). Aunque ha disminuido ligeramente desde 2017, la vulnerabilidad habitacional sigue siendo mucho mayor en la población migrante, lo que evidencia barreras estructurales en el acceso a la vivienda formal y un mayor riesgo de exclusión residencial.

Por lugar de residencia, la tenencia insegura es más frecuente en áreas urbanas (4%) que en rurales (3%), lo cual se explica por la mayor concentración de arrendatarios en ciudades. Sin embargo, en sectores rurales ha aumentado en los últimos años, pasando de 1% en 2017 a 3% en 2022, lo que indica un deterioro en estas zonas.

El análisis según pobreza confirma que la tenencia insegura está estrechamente ligada a la vulnerabilidad socioeconómica, y afecta de mayor manera a quienes viven en hogares bajo la línea de la pobreza. En 2022, el 29% de las niñas y niños en pobreza extrema vivía en hogares con tenencia insegura, así como el 18% de quienes vivían en pobreza no extrema. En contraste, solo el 2% de quienes no se encuentran en situación de pobreza experimenta esta condición, lo que sugiere que la inseguridad habitacional no es un problema aislado, sino que se cruza con otras formas de desigualdad.

A nivel regional, por último, Tarapacá presenta la proporción más alta de niñas y niños viviendo en hogares con problemas de inseguridad de la tenencia (9%). Le siguen Magallanes y de la Antártica Chilena (7%), Antofagasta (7%) y Arica y Parinacota (7%).



Tabla 8. Proporción de niñas y niños que viven en hogares con problemas de seguridad en la tenencia

		2017 ↴	2022 ↴
Tramo etario →	Total	4% [3% - 4%]	4% [4% - 5%]
	Primera infancia	4% [4% - 5%]	6% [5% - 6%]
	Infancia media	4% [3% - 5%]	4% [4% - 4%]
	Adolescencia	3% [3% - 4%]	3% [3% - 4%]
País de nacimiento →	Chile	3% [3% - 4%]	4% [3% - 4%]
	Otro país	15% [11% - 19%]	14% [14% - 17%]
Lugar de residencia →	Urbano	4% [4% - 4%]	4% [4% - 5%]
	Rural	1% [1% - 2%]	3% [2% - 4%]
Pueblo originario →	Se identifica	4% [3% - 4%]	4% [4% - 5%]
	No se identifica	4% [3% - 4%]	4% [4% - 5%]
Pobreza →	Pobreza extrema	24% [20% - 28%]	29% [25% - 33%]
	Pobreza no extrema	13% [11% - 15%]	18% [16% - 21%]
	No pobre	2% [1% - 2%]	2% [2% - 3%]

66

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN (2017-2022). Nota: entre corchetes se indican los intervalos de confianza a un 95% de confianza.

Ubicación y entorno

La vivienda posibilita también el acceso a un barrio y a un entorno determinados. La ubicación de la vivienda va a determinar la proximidad de equipamientos, bienes y servicios que son fundamentales para el bienestar de niñas y niños. De acuerdo a la definición de ONU-Hábitat, una vivienda adecuada también debe contar con un entorno que ofrezca acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, escuelas y otros servicios e instalaciones sociales, y estar fuera de zonas de riesgo o contaminadas.

Para evaluar esta dimensión de la vivienda adecuada, se considera el acceso a equipamientos y la seguridad de los barrios en donde se ubican las viviendas donde viven niñas y niños. Para los equipamientos se analizó el acceso a cuatro bienes públicos urbanos (BPU): educación inicial, educación básica, plazas públicas y parques públicos. Para ello se utilizó el Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU),⁵² que presenta información georreferenciada de las ciudades chilenas, específicamente

sobre la accesibilidad de bienes públicos urbanos, transporte, calidad ambiental, integración social, planificación del crecimiento económico, cuidado del patrimonio y participación ciudadana, entre otras dimensiones.

El SIEDU identifica las manzanas censales de las áreas urbanas que incumplen con ciertos estándares de distancia a bienes públicos urbanos, lo que permite integrar la información demográfica del Censo (2017) y contar la cantidad de personas menores de 15 años y agruparlas por manzana. En la Tabla 9 se detalla el rango de edades considerado para el análisis, así como la distancia máxima que el SIEDU define como "adecuada":

Así, para calcular la cantidad de niñas y niños que viven en estas manzanas se homologó la información georreferenciada del Censo con la del SIEDU (ver metodología en Anexo 8). Los resultados se presentan en la Tabla 10, donde se observa que el estándar con menor cumplimiento es el de la cercanía a establecimientos de educación inicial, seguido por el acceso a las plazas

67

Tabla 9. Estándares del SIEDU y edades consideradas en el Censo 2017

BPU ↴	RANGO ETARIO ↴	ESTÁNDAR SIEDU ↴
Educación inicial	0 a 5 años	Hasta 400 metros
Educación básica	6 a 14 años	Hasta 1.000 metros
Plaza pública	0 a 14 años	Hasta 400 metros
Parque público	0 a 14 años	Hasta 3.000 metros

Fuente: Elaboración propia en base al SIEDU 2020/2022 y el Censo 2017.

Tabla 10. Estándares SIEDU de acceso a BPU que no se cumplen para niñas y niños

BPU ↴	Total de niñas y niños afectados por el incumplimiento del estándar	Proporción de niñas y niños
Educación inicial	396.223	45% (0 a 5 años)
Educación básica	230.535	16% (6 a 14 años)
Infancia media	496.925	21% (0 a 14 años)
Plaza pública	0 a 14 años	11% (0 a 14 años)

Fuente: Elaboración propia en base al SIEDU 2020/2022 y el Censo 2017.

públicas del país. De acuerdo a la misma estimación, 496.925 niñas y niños (21% del total) viven en zonas urbanas que no cumplen con los estándares de cercanía a plazas públicas, lo que representa una brecha significativa en el acceso a bienes públicos urbanos fundamentales para el desarrollo de la niñez.

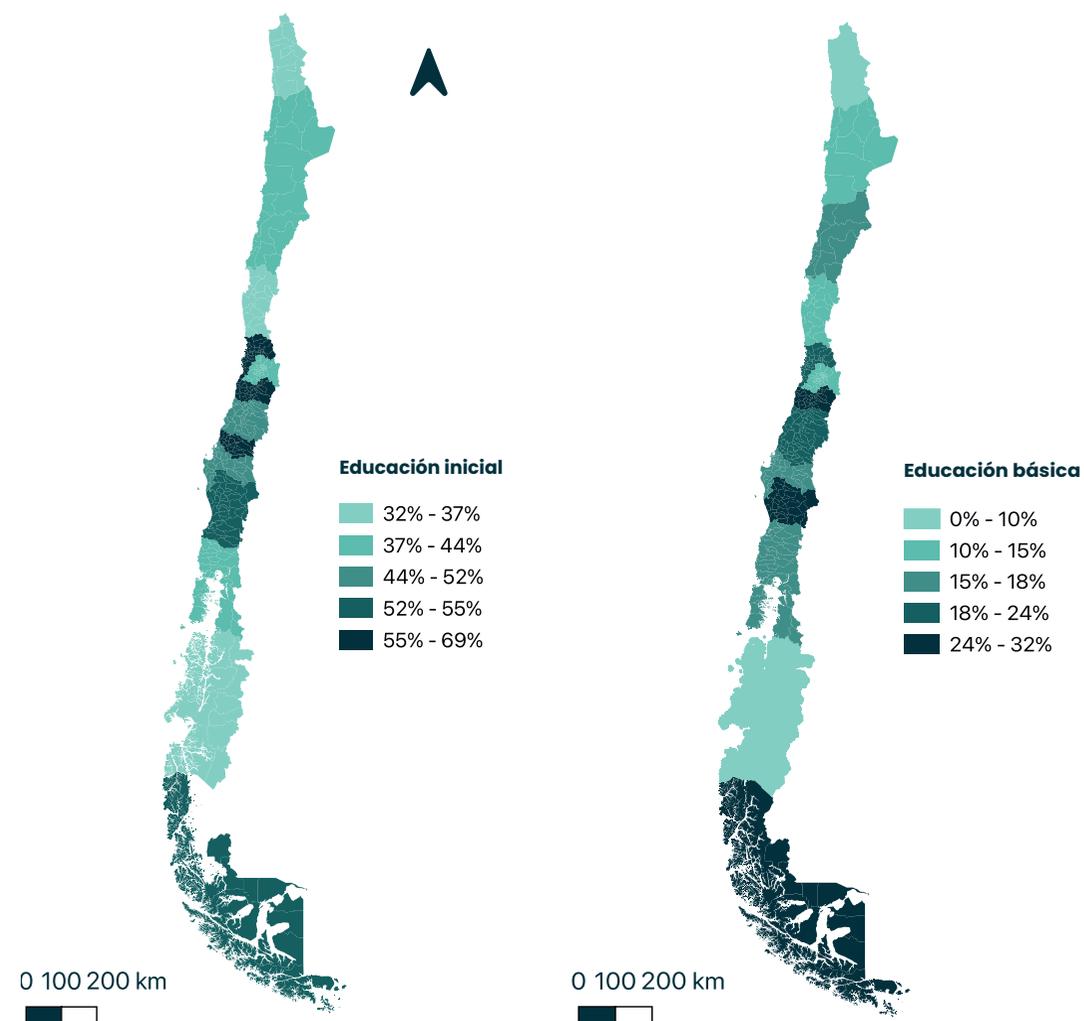
La distribución regional del incumplimiento de los estándares de proximidad a BPU se presenta en los Gráficos 14 y 15. Se observa que en el centro-sur (de O'Higgins a Los Ríos) hay una mayor proporción de niñas y niños que viven en manzanas con acceso limitado a establecimientos de educación inicial y básica. Respecto de las plazas, es particularmente grave la situación de Antofagasta y Valparaíso. Finalmente, la proporción de niñas y niños con escaso acceso a parques públicos es mayor en Coquimbo, Valparaíso y Biobío.

Además de la estimación hecha en base al SIEDU de las plazas y parques públicos, es importante el autorreporte

de la disponibilidad de espacios de recreación. En sus cuestionarios de educación parvularia y de 1º medio, la Encuesta de Vulnerabilidad Escolar de la JUNAEB incluye la pregunta de si la vivienda de la familia está cerca de al menos un lugar público de recreación que permitan a la niña o el niño jugar o realizar actividades físicas y recreativas.⁵³

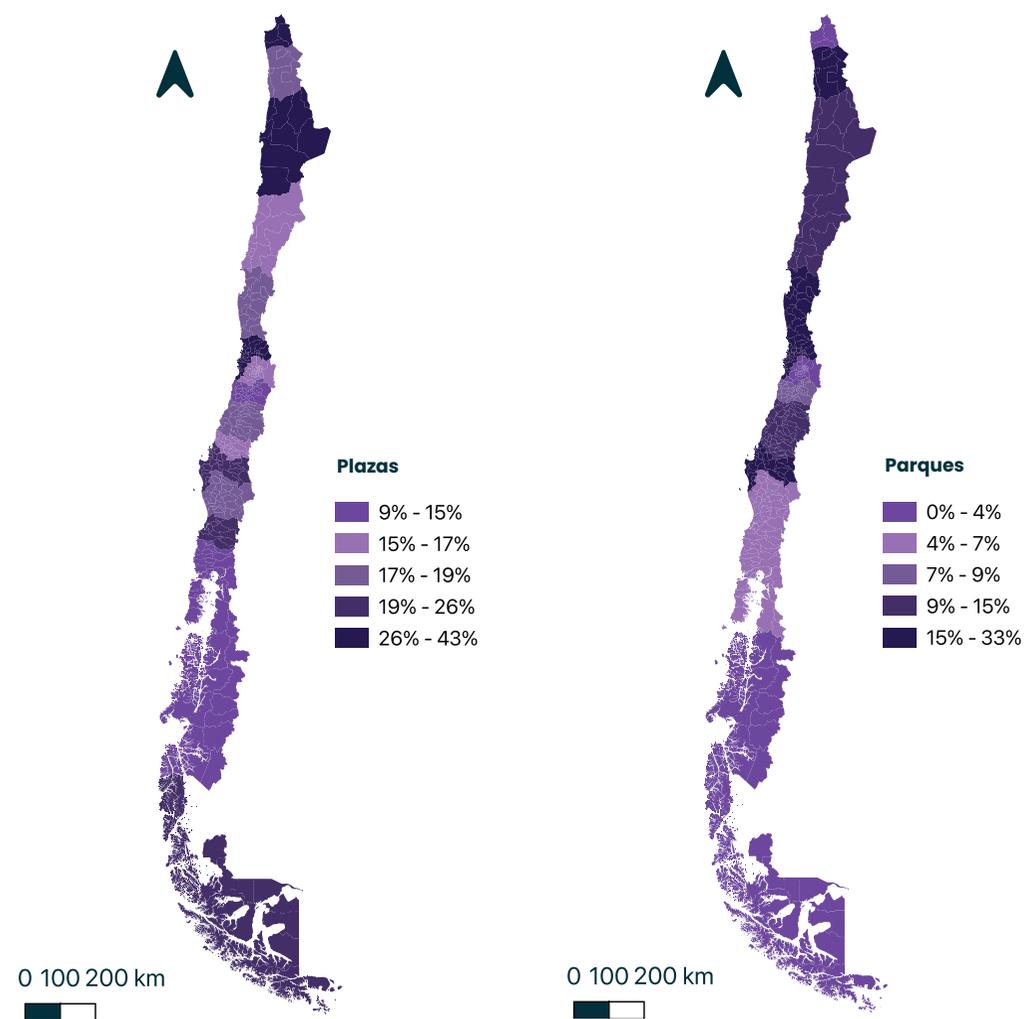
Entre los estudiantes de prekínder y kínder, el 15% no cuenta con un espacio adecuado para jugar y distraerse cerca de su vivienda,⁵⁴ proporción que alcanza el 23% en 1º medio. En términos absolutos, son aproximadamente 38.300 niñas y niños en educación parvularia, y 40.600 en 1º medio.

Gráfico 14. Porcentaje de niñas y niños que viven en manzanas que incumplen estándares SIEDU de acceso bienes públicos urbanos, por región, educación inicial y educación básica



Fuente: Elaboración propia en base al SIEDU 2020/2022 y el Censo 2017.

Gráfico 15. Porcentaje de niñas y niños que viven en manzanas que incumplen estándares SIEDU de acceso a BPU, por región, plazas y parques



Fuente: Elaboración propia en base al SIEDU 2020/2022 y el Censo 2017.

Tabla 11. Proporción de niñas y niños que viven en viviendas que no se encuentran cercanas a lugares públicos de recreación, según curso (2017-2023)

CURSO ↴	2017 ↴	2023 ↴
Parvularia	15%	15%
1º medio	24%	23%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Vulnerabilidad Escolar, JUNAEB (2017-2023). N 2017 Parvularia = 370.527; N 2017 1º medio = 224.821; N 2023 Parvularia = 261.127; N 2023 1º medio = 178.468.

La seguridad barrial es también un factor determinante de la calidad del entorno en que crecen niñas y niños. Para efectos de este informe, se considera un barrio con violencia crítica aquel donde hubo balaceras o disparos el último mes, o bien aquel donde siempre o casi siempre hay peleas y amenazas entre personas en la vía pública. En 2017, de acuerdo con la Encuesta CASEN, el 41% de las niñas y niños del país vivía en barrios que enfrentaban una violencia crítica. En 2022 el porcentaje aumentó a 47%, casi la mitad de las niñas y niños del país.

Al desglosar este indicador según la zona de residencia, se entiende que es un problema fundamentalmente urbano: en 2022 un 50% de las niñas y niños de zonas urbanas vivía en barrios con violencia crítica, mientras que en zonas rurales esta proporción era de 14%. No se observan diferencias estadísticamente significativas en otras variables relevantes como país de nacimiento o pertenencia a un pueblo originario, pero sí por región. Las regiones Metropolitana (58%) y del Biobío (48%) son las que concentran una mayor proporción de niñas y niños que viven en barrios con violencia crítica.

Complementando los datos de la CASEN, el Observatorio Niñez estimó la percepción de seguridad de niñas y niños a partir de la Encuesta Longitudinal

de Primera Infancia (ELPI) de 2017. En barrios con violencia crítica, las niñas y niños tienden a encontrarse más insatisfechos con su barrio (23%) frente a los barrios sin violencia (8%), y en barrios con mayor violencia las niñas y niños se sienten en menor medida seguros cuando juegan afuera de su casa: un 20% de las niñas y niños en barrios con violencia crítica declaran sentirse inseguro o muy inseguro frente a un 9% en barrios sin violencia.⁵⁵

En suma, la ubicación de la vivienda incide de forma directa en las oportunidades de desarrollo de niñas y niños, al definir su acceso a equipamientos esenciales y entornos seguros. Los datos muestran brechas significativas en la cercanía a jardines infantiles, escuelas, plazas y parques, así como una alta exposición a contextos de violencia crítica, especialmente en zonas urbanas. Estas desigualdades no solo limitan el acceso a espacios que promueven el juego, la educación y la salud, sino que refuerzan condiciones de desprotección que afectan el bienestar integral de la niñez. Garantizar barrios seguros, con servicios de cuidado y espacios públicos adecuados, es una tarea urgente para avanzar hacia un entorno más equitativo para todos los niños y niñas del país.

Campamentos

Los campamentos son una de las situaciones habitacionales más graves para las familias con niñas y niños, pues incumplen diversas dimensiones de la definición de vivienda adecuada:

- **Seguridad en la tenencia:** dada la posesión irregular del terreno, las familias viven con inestabilidad en la tenencia y pueden ser desalojadas en cualquier momento.
- **Materialidad:** las viviendas en los campamentos suelen ser de material precario.
- **Saneamiento y confort:** las viviendas presentan problemas en uno o más servicios básicos (luz, agua o alcantarillado).
- **Entorno/localización:** debido a la mayor disponibilidad de suelo, los campamentos suelen surgir en la periferia de las ciudades, lejos del equipamiento público y de los empleos.

A ello se suman los eventuales problemas de hacinamiento y asequibilidad en asentamientos precarios. Por eso es relevante cuantificar a las niñas y niños que viven en esta situación de grave vulnerabilidad habitacional. Para la medición se usaron las dos fuentes de datos más completas y actualizadas disponibles:

- **El catastro de campamentos de 2022 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo:** un censo de los hogares en campamentos que se realiza secuencialmente, cuando se

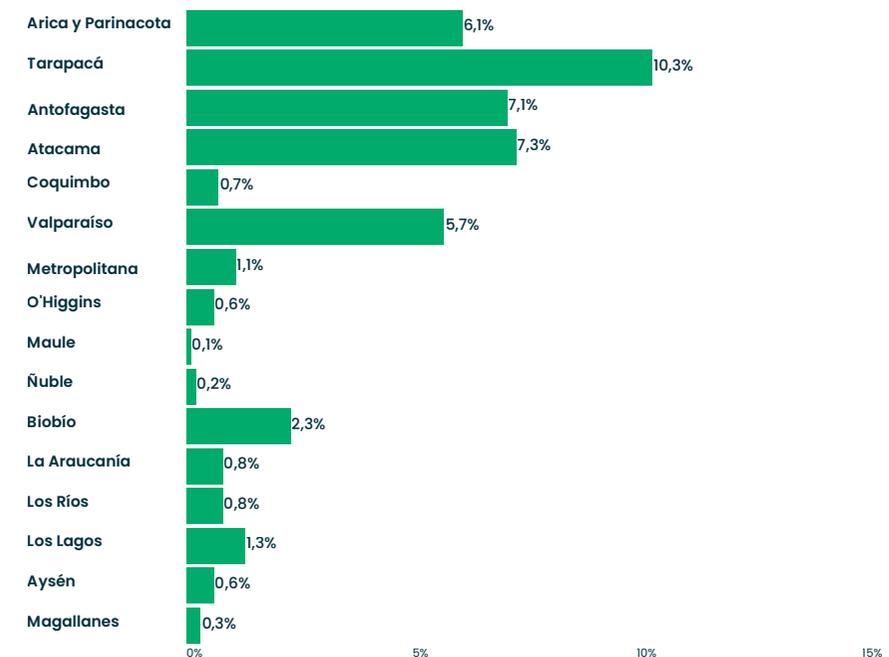
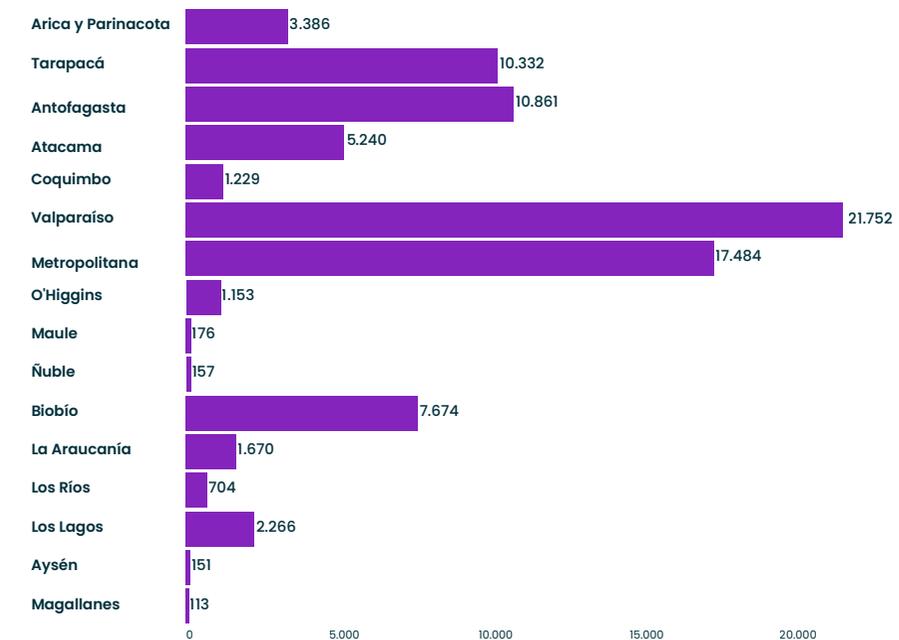
conforman nuevos asentamientos precarios.

- **El catastro de campamentos de TECHO-Chile 2022-2023:** una encuesta a informantes clave que se realiza cada dos años.⁵⁶

El catastro del MINVU cuenta con información más desagregada de las características de los hogares, pero comprende solo una parte de los campamentos y presenta información desactualizada sobre los más antiguos. El catastro de TECHO-Chile está más actualizado en cuanto a la identificación de los campamentos existentes y las familias residentes, pero su caracterización de los hogares es mucho más imprecisa. Así, para estimar el número de niñas y niños en campamentos se aplicó una metodología desarrollada por Déficit Cero que fusiona la mejor información disponible de ambos registros (ver Anexo 3).

De esta forma, se estima que en 2022-2023 residían en campamentos 84.348 niñas y niños en Chile, lo que representa el 2% de la población nacional en ese rango de edad. Además, se aprecia que en los campamentos tiende a haber una mayor presencia de niñas y niños por familia que en la población general: 0,74 por hogar, mientras que en la población general la proporción es de 0,53 según el Censo de 2017 y 0,57 según la Encuesta CASEN 2022. Los datos regionales se pueden observar en el Gráfico 16.

Gráfico 16. Número y proporción de niñas y niños en campamentos, por región



Fuente: Elaboración propia en base a catastros de campamentos MINVU 2022, Techo 2022-2023 y CASEN 2022.

Se observa que la mayor cantidad de niñas y niños que viven en asentamientos precarios se encuentra en las regiones de Valparaíso y Metropolitana, seguida por Antofagasta, Tarapacá y Biobío. En cuanto a la proporción respecto del total de personas dentro de ese rango de edad por región, en la mayoría de las regiones es baja. Sin embargo, preocupa la situación de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Arica y Parinacota, y Valparaíso.

Comparación con catastros antiguos

Para revisar la evolución de la situación de niñas y niños que viven en campamentos se verificaron por separado los dos últimos catastros tanto del MINVU como los tres últimos de TECHO-Chile. El catastro del MINVU identificó que entre 2019 y 2022 se pasó de 26.233 a 43.610 niñas y niños viviendo en campamentos, lo que supone un alza de 66% en aproximadamente tres años. El catastro de TECHO-Chile muestra una realidad similar: entre las versiones de 2020-2021 y 2022-2023 se pasó de 57.384 a 91.083 niñas y niños en campamentos, lo que en este caso corresponde a un alza de 59%. En el último catastro TECHO-Chile (2024-2025) se contaron 84.059 niñas y niños, lo que supone una disminución de 8 puntos porcentuales.

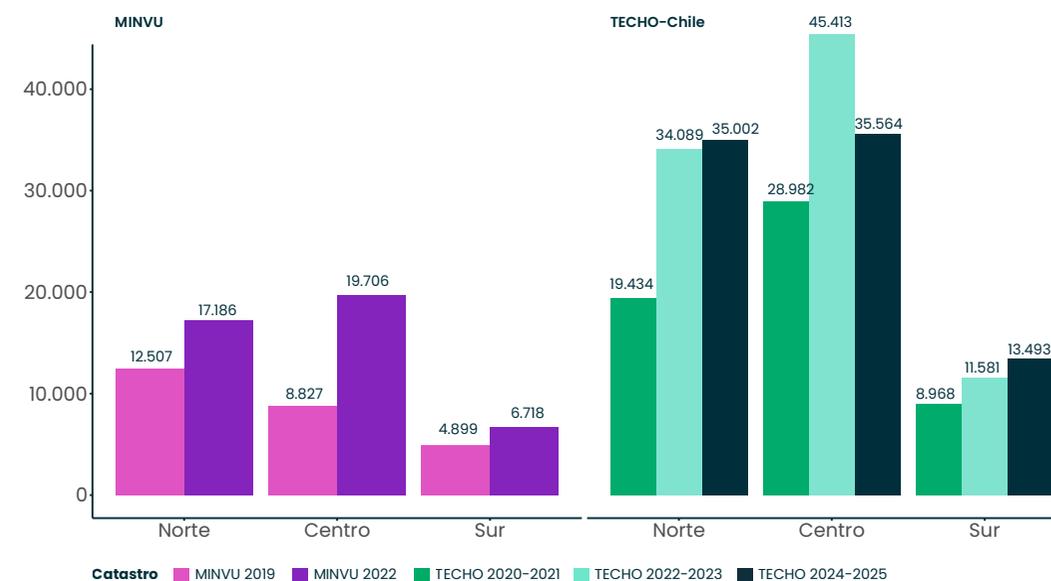
Si bien, de acuerdo a TECHO-Chile, en la última medición hay una disminución en el total de niñas y niños viviendo en campamentos, el comportamiento es distinto de acuerdo a la macrozona en que se emplace el campamento. Como se observa en el Gráfico 17, el centro del país fue la única macrozona en que disminuyó la cantidad de niñas y niños respecto de la medición anterior, pero en el norte la cifra se mantuvo prácticamente igual y en el sur hubo un aumento de casi 2.000 niñas y niños. Aun

así, las cifras continúan siendo más altas que en 2020-2021.

El significativo aumento en los últimos años respecto de 2020-2021 se debe principalmente al alza generalizada de familias en campamentos, por lo que la proporción de este grupo etario respecto de la población general se mantuvo similar dentro del periodo. Sin embargo, tal como se muestra en el Gráfico 18, el catastro de TECHO-Chile captura una tendencia al alza en las proporciones de niñas y niños en campamentos en la zona norte. En la zona centro, el aumento explosivo de la proporción de niñas y niños en el catastro TECHO-Chile en 2022-2023 retornó a las cifras de la primera medición. Una posible explicación del aumento en 2022-2023 es que la Región de Valparaíso experimentó un reciente y significativo aumento tanto en el número de familias como en la cantidad de campamentos, a lo que se suma notoriamente el fenómeno de los macrocampamentos en esa región, los que suelen contar con una mayor proporción de familias con niñas y niños. El nuevo catastro da cuenta de que ese crecimiento explosivo se habría ralentizado, lo que podría deberse a la mayor cantidad de entregas de subsidios en modalidad individual que en otras zonas del país, lo que suele beneficiar a familias que tienen cargas.

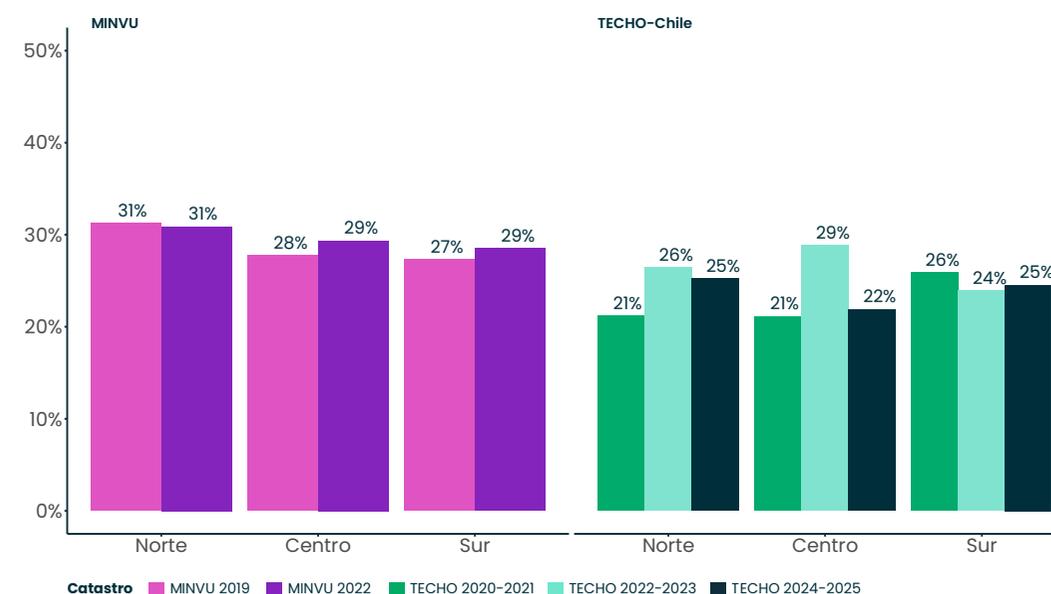
El detalle regional de la situación de los campamentos en Chile se encuentra en el Anexo 6.

Gráfico 17. Número de niñas y niños en campamentos por macrozona, catastros MINVU 2019-2022 y TECHO-Chile 2020-2021, 2022-2023 y 2024-2025



Fuente: Catastro Nacional de Campamentos MINVU 2019 y 2022 y Catastro Nacional de Campamentos TECHO-Chile 2020-2021, 2022-2023 y 2024-2025.

Gráfico 18. Porcentaje de niñas y niños en campamentos por macrozona entre catastros MINVU 2019 y 2022 y TECHO-Chile 2020-2021, 2022-2023 y 2024-2025



Fuente: Catastro Nacional de Campamentos MINVU 2019 y 2022 y Catastro Nacional de Campamentos TECHO-Chile 2020-2021, 2022-2023, y 2024-2025.

Niñas y niños que viven con al menos un problema de vivienda

En este documento se ha trabajado sobre cinco problemas de la vivienda incluidos en el modelo de ONU-Hábitat, a partir de la Encuesta CASEN: problemas de asequibilidad, hacinamiento, falta de acceso a servicios básicos, materialidad precaria y tenencia insegura de la vivienda, todo lo cual afecta el desarrollo y bienestar de niñas y niños. Si sumamos esos problemas, los resultados son que un 29% de las niñas y niños en Chile experimenta un único problema, un 12% vive más de uno en forma simultánea y un 3% experimenta tres problemas o más. Este último porcentaje equivale a cerca de 125.000 niñas y niños, como se observa en la Tabla 12.

Su distribución no es homogénea, sino que se entrecruzan factores como los ingresos, la edad o el país de nacimiento. Así, se observa un gradiente de acuerdo al quintil de ingreso de los hogares (Gráfico 19) y vemos que un 68% de las niñas y niños que viven en hogares que se encuentran

en el primer quintil de ingreso (el de menores ingresos) presenta uno o más problemas de vivienda. Un 43% de las niñas y niños que viven en hogares del segundo quintil de ingreso presenta uno o más problemas de vivienda, y solo un 9% de quienes viven en hogares cuyo ingreso se sitúa en el quinto quintil presenta uno o más problemas de vivienda. También se observan diferencias en el curso de la vida. Un 44% de las y los niños en su primera infancia presenta más de un problema simultáneo de la vivienda, proporción que desciende a 40% en la infancia media y a 37% en la adolescencia.

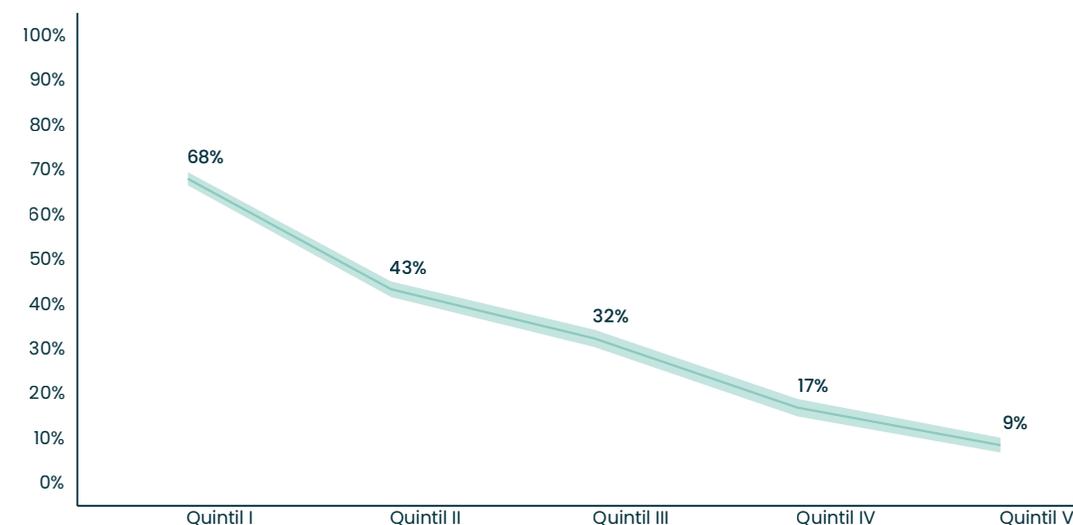
Asimismo, un 70% de las niñas y niños nacidos en otro país presentan al menos un problema, frente a un 39% de nacidos en Chile. Por último, entre quienes viven con al menos un problema de vivienda la proporción de niñas y niños en zonas rurales también supera a los de zonas urbanas (49% versus 40%). El detalle se puede observar en la Tabla 13.

Tabla 12. Proporción de niñas y niños según la cantidad de problemas de vivienda que presentan sus hogares, 2022

	Proporción de niñas y niños ↴	Cantidad de niñas y niños ↴
Cero problemas	59% [58% - 60%]	2.638.553
Un problema	29% [28% - 30%]	1.276.866
Dos problemas	9% [9% - 10%]	405.997
Tres o más problemas	3% [2% - 3%]	125.576

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN (2022). Nota: entre corchetes se indican los intervalos de confianza a un 95% de confianza.

Gráfico 19. Proporción de niñas y niños que presentan al menos un problema de vivienda, por quintil de ingreso autónomo del hogar, 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN (2022).

Tabla 13. Proporción de niñas y niños según la cantidad de problemas de vivienda que presentan sus hogares y variables sociodemográficas 2022

	Proporción de niñas y niños ↴	
Tramo etario →	Primera infancia	44% [43% - 46%]
	Infancia media	40% [39% - 41%]
	Adolescencia	37% [36% - 39%]
País de nacimiento →	Chile	39% [38% - 40%]
	Otro país	69% [65% - 74%]
Lugar de residencia →	Urbano	40% [39% - 41%]
	Rural	49% [47% - 51%]

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN (2022). Nota: entre corchetes se indican los intervalos de confianza a un 95% de confianza.

La estructura parental del hogar resulta fundamental a la hora de analizar la situación de la vivienda en la niñez. De acuerdo a la Encuesta CASEN 2022, un 34% de las niñas y niños viven en hogares monoparentales y un 66% vive en hogares biparentales. Quienes viven en hogares monoparentales enfrentan en mayor proporción problemas asociados a la vivienda: un 46% tiene al menos un problema, frente a un 38% de las niñas y niños en hogares biparentales. Si se desagrega por tipo de problema, se obtiene que los hogares monoparentales presentan una leve pero significativa mayor proporción de viviendas con materialidad deficiente y una mayor proporción de problemas de asequibilidad: 1 de cada 3 niñas y niños en hogares monoparentales vive con problemas de asequibilidad, frente a

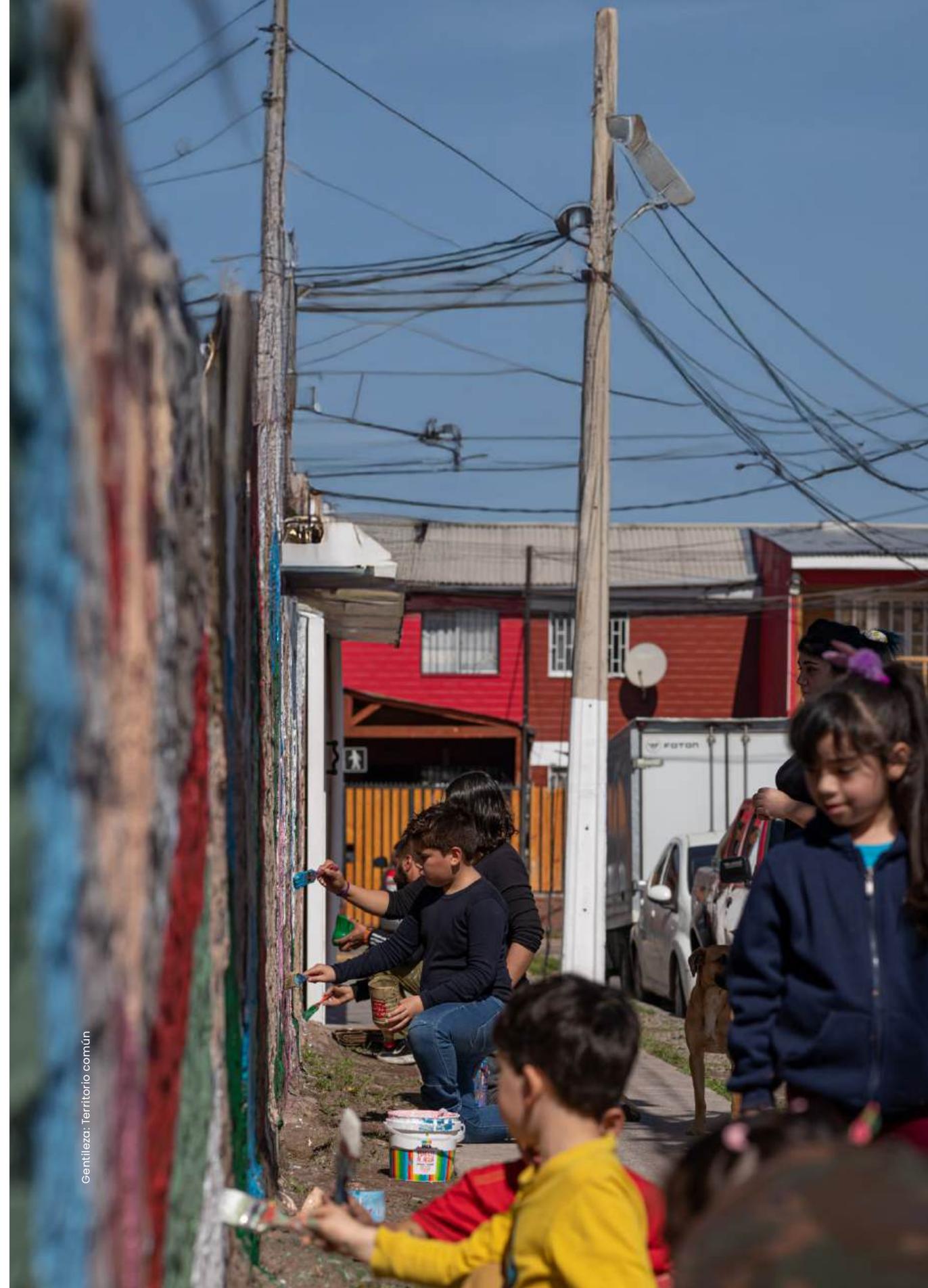
un 1 de cada 5 en hogares biparentales. Respecto del hacinamiento, los hogares monoparentales presentan una menor proporción de viviendas hacinadas. En los dos indicadores restantes –acceso a servicios básicos y tenencia insegura– no hay diferencias.

En Chile, en un 90% de los hogares monoparentales la jefa de hogar es mujer. Estos hogares presentan una mayor probabilidad de vivir en situación de pobreza⁵⁷ y son más vulnerables. Por esa razón es relevante incorporar la perspectiva de género en las medidas que se tomen.

78 **Tabla 14. Proporción de niñas y niños que tienen problemas de vivienda de acuerdo al tipo de hogar en que viven, 2022**

	Monoparental ↴	Biparental ↴
Materialidad	10% [10% - 11%]	9% [8% - 9%]
Acceso a servicios básicos	5% [5% - 6%]	6% [5% - 6%]
Hacinamiento	11% [10% - 12%]	14% [13% - 15%]
Asequibilidad	31% [30% - 32%]	21% [20% - 22%]
Tenencia insegura	5% [4% - 5%]	4% [4% - 5%]

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta CASEN (2022). Nota: entre corchetes se indican los intervalos de confianza a un 95% de confianza.



Capítulo III

Conclusiones



Según la definición de Naciones Unidas, una vivienda adecuada debe garantizar la seguridad en la tenencia, la accesibilidad, la disponibilidad de servicios, la asequibilidad, la habitabilidad y una ubicación adecuada. Esas condiciones, cuando se presentan durante la niñez, son determinantes del bienestar infantil, ya que influyen directamente en la salud, los aprendizajes y las relaciones de cuidado.

Este informe muestra que, aunque ha habido avances en el acceso a vivienda con mejores condiciones de materialidad y habitabilidad (como mejoras en servicios básicos y reducción del hacinamiento), han surgido nuevos desafíos que afectan de manera significativa a niñas y niños. Entre ellos destacan el alto costo de la vivienda y el aumento de niñas y niños viviendo en campamentos y en barrios con violencia crítica.

A pesar de los avances generales en materia habitacional, el derecho a una vivienda adecuada aún no está garantizado para un número significativo de niñas y niños, especialmente para quienes viven en situación de pobreza. Estos hogares presentan con mayor frecuencia problemas de habitabilidad, falta de acceso a servicios básicos y condiciones estructurales precarias. Además, muchas niñas y niños viven en hogares que, luego del pago de arriendo o dividendo, quedan bajo la línea de la pobreza, reduciendo su acceso a otros bienes esenciales para su desarrollo. Aquí, el rol del Estado es crucial: los hogares más vulnerables carecen, por definición, de las capacidades económicas para mejorar de manera autónoma las condiciones materiales de sus viviendas. Garantizar el derecho a una vida digna para niñas y niños requiere un compromiso sostenido del Estado y políticas públicas enfocadas a cerrar estas brechas.

El informe indica que la primera infancia es especialmente vulnerable: presenta mayores niveles de hacinamiento, una proporción significativa de niñas y niños sin una cama de uso exclusivo, y una mayor incidencia de inseguridad en la tenencia. Esta etapa es clave para el desarrollo infantil, niñas y niños son muy sensibles al entorno físico y pasan más tiempo dentro del hogar que los adultos. La falta de espacio, confort y estabilidad en la vivienda puede afectar múltiples dimensiones de su bienestar, desde el sueño y el juego hasta la salud física y el desarrollo cognitivo y emocional. Estas consecuencias, muchas veces invisibles en el corto plazo, pueden tener efectos acumulativos que se arrastran en el tiempo y profundizan desigualdades desde los primeros años de vida. En este contexto, se vuelve urgente el diseño de políticas habitacionales que prioricen a las familias con niñas y niños pequeños, a través de subsidios que reduzcan la carga económica del gasto en vivienda y fomenten condiciones adecuadas para el desarrollo infantil temprano.

Las niñas y niños que viven en zonas rurales enfrentan condiciones habitacionales más precarias que sus pares urbanos. Especialmente en lo relativo a la calidad de la infraestructura y el acceso a servicios básicos. Aunque desde 2006 se ha registrado una disminución significativa de estas brechas y una mejora en los indicadores de materialidad, aún un 18% de la infancia rural vive en viviendas con deficiencias constructivas. Además, 1 de cada 5 niñas y niños que viven en zonas rurales no cuenta con servicios básicos dentro del hogar, y la mitad presenta al menos un problema habitacional relevante. Estas condiciones no solo afectan su bienestar actual, sino que también limitan las oportunidades de desarrollo familiar, lo que contribuye a procesos de expulsión hacia centros urbanos. Para avanzar hacia un modelo

de desarrollo más equilibrado y sostenible, es indispensable que vivir en zonas rurales sea una opción igualmente segura, digna y viable para niñas, niños y sus familias.

Otra desigualdad territorial, que se entrelaza con el grado de urbanización, se expresa también en marcadas diferencias regionales. En la macrozona norte del país, por ejemplo, hay una menor disponibilidad de plazas y parques públicos, espacios esenciales para el juego, la recreación y la socialización. En términos de habitabilidad, las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Atacama concentran la mayor proporción de niñas y niños que viven en viviendas con problemas de materialidad, con porcentajes que superan el 18%, muy por sobre el promedio nacional. Ahí también se concentra la mayor cantidad de niñas y niños en campamentos, especialmente en Tarapacá, Antofagasta y Arica y Parinacota, donde el déficit habitacional infantil alcanza niveles críticos. En regiones con grandes centros urbanos, los problemas se trasladan al entorno barrial: las regiones

Metropolitana y del Biobío presentan una alta proporción de niñas y niños que viven en barrios con violencia crítica —58% y 48%, respectivamente—, lo que afecta gravemente su bienestar emocional, su movilidad y sus posibilidades de socialización. Estas disparidades muestran con claridad que el lugar donde viven niñas y niños influye de forma decisiva en su bienestar y en el ejercicio de sus derechos. Por ello, se hace urgente una política habitacional que integre criterios de equidad territorial, con respuestas diferenciadas que reconozcan las particularidades locales como factores clave para el desarrollo infantil.

Niñas y niños nacidos en otros países enfrentan condiciones muy graves en materia de hacinamiento, asequibilidad, inseguridad en la tenencia y acceso a espacios adecuados en sus hogares para el juego y el aprendizaje. Los datos son contundentes: cerca de un tercio vive en hogares hacinados; el 45% reside en viviendas con problemas de asequibilidad, y un 14% enfrenta inseguridad en la tenencia, cifras que superan ampliamente los promedios nacionales. En este contexto, resulta ineludible recordar que, independientemente de su nacionalidad o país de origen, todas las niñas y niños cuentan con los mismos derechos garantizados por instrumentos internacionales suscritos por el Estado. Entre ellos se incluye el derecho a una vivienda adecuada. Como se ha reiterado en esta agenda, la vivienda determina el desarrollo infantil modificando la estructura de oportunidades, tanto en el presente como en el futuro. Cuando el acceso a una vivienda adecuada no se garantiza para la niñez migrante, no solo se vulnera un conjunto de derechos, sino que se agregan nuevas capas de exclusión y desigualdad a nuestra sociedad.



Uno de los hallazgos más alarmantes de esta agenda es que, si bien los indicadores de habitabilidad, como la materialidad de las viviendas, han mostrado mejoras en los promedios nacionales, ha aumentado significativamente la cantidad de niñas y niños que viven en campamentos. Esta situación da cuenta del crecimiento de un grupo especialmente vulnerable, que no queda reflejado en las estadísticas generales y que corre el riesgo de ser invisibilizado por los promedios agregados. Este hallazgo tensiona directamente el mandato establecido en el artículo 15 de la Ley de Garantías de los Derechos de la Niñez, que define la protección social como el conjunto de políticas destinadas a asegurar el acceso a derechos económicos, sociales y culturales —entre ellos, la vivienda— cuando las familias no pueden garantizarlos por sus propios medios. En ese marco, la gravedad de las condiciones de vida en campamentos exige que la política habitacional y las políticas de protección de la niñez actúen de manera coordinada, oportuna y con base en evidencia actualizada, para salvaguardar efectivamente el derecho de niñas y niños a vivir en condiciones dignas y acordes a su etapa vital.

Si bien este informe entrega un panorama amplio y actualizado sobre la situación habitacional de la niñez en Chile, es importante señalar algunas limitaciones que restringen la profundidad del análisis y abren líneas de trabajo futuras. Uno de los principales aportes de este estudio ha sido complementar los datos de la Encuesta CASEN con otras fuentes como la Encuesta de Vulnerabilidad Escolar (EVE), los catastros de campamentos y la información georreferenciada del Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU). Esta estrategia permitió ampliar el alcance

del análisis y abordar dimensiones no consideradas por CASEN, como la disponibilidad de espacios para el juego y el estudio, la tenencia de una cama exclusiva o el acceso efectivo a plazas y parques. Sin embargo, estas fuentes presentan desafíos relevantes en términos de cobertura, comparabilidad y actualización. Por ejemplo, los datos más recientes sobre campamentos provienen de organizaciones de la sociedad civil y no siempre están metodológicamente alineados con la información estatal. El SIEDU, por su parte, solo incluye zonas urbanas y se basa en datos del período 2020–2021, lo que impide conocer la situación actual y de la ruralidad. En cuanto a la EVE, si bien es censal y se actualiza anualmente, no recoge información sobre la percepción de calidad ni el uso efectivo de los espacios recreativos, sino únicamente su existencia o cercanía. A pesar de estas limitaciones, consideramos que el uso de estas fuentes constituye un avance relevante para visibilizar brechas que de otro modo permanecerían fuera del análisis público.

En segundo lugar, este informe no realiza estimaciones propias sobre la relación entre las condiciones de vivienda y las distintas dimensiones del bienestar infantil. Aunque en Chile existen instrumentos que permiten establecer vínculos entre estas variables —como la Encuesta Longitudinal de la Primera Infancia (ELPI)—, no fueron incorporados en este análisis, tanto por su antigüedad (2012 y 2017) como por su escasa comparabilidad con fuentes más recientes. La falta de herramientas actualizadas e integradas que conecten sistemáticamente datos de vivienda con indicadores de salud, aprendizajes y relaciones de cuidado sigue siendo una barrera para comprender con mayor precisión los impactos acumulativos de la vivienda sobre el desarrollo infantil. No obstante,

este informe incluye una revisión sistemática de evidencia nacional e internacional reciente que respalda la solidez de estas asociaciones y refuerza la necesidad de abordarlas con mayor profundidad en el futuro. Por último, el análisis se basa principalmente en información cuantitativa, lo que limita la comprensión de aspectos cualitativos clave, como las percepciones de niñas, niños y sus familias respecto a la calidad de sus viviendas y entornos. Incorporar estas dimensiones será fundamental para construir una mirada más integral sobre el bienestar infantil. Avanzar hacia una medición intersectorial e integrada —que cruce información sobre vivienda, salud, educación y protección— es un desafío urgente. Medir el déficit habitacional infantil no solo en términos de infraestructura, sino también en su impacto multidimensional sobre la vida cotidiana y el desarrollo, debe ser una prioridad central para la agenda pública en los próximos años.

En suma, este informe confirma que la vivienda es mucho más que un techo: es un determinante estructural del

bienestar infantil. A pesar de ciertos avances en indicadores materiales, amplios sectores de la niñez en Chile siguen creciendo en condiciones que vulneran su derecho a una vida digna, segura y con oportunidades. Las brechas son especialmente profundas entre quienes viven en situación de pobreza, en sectores rurales, en las regiones del norte del país, en campamentos o que han nacido en el extranjero. El lugar donde se nace y las condiciones del hogar en que se habita siguen marcando de forma decisiva la trayectoria vital de niñas y niños. Superar estas desigualdades no es solo una tarea del sector de la vivienda requiere una respuesta articulada del Estado, centrada en los derechos de la niñez y basada en evidencia. Esta agenda busca ser un insumo para esa transformación. En el siguiente capítulo se presentan recomendaciones orientadas a robustecer las políticas habitacionales desde una perspectiva integral, intersectorial y territorial, con la infancia en el centro.



Capítulo IV

Recomendaciones para la política pública



Garantizar el acceso a una vivienda adecuada para la niñez, con un enfoque de derechos y equidad territorial, es una condición indispensable para el desarrollo infantil, y con ello para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Y no se trata solo de un imperativo ético y de derechos humanos, sino también de una inversión estratégica en el desarrollo del país. En la última década, Chile ha avanzado en entregar un marco normativo para el bienestar de niñas y niños. Un hito clave fue la promulgación de la Ley 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, en 2022. Esta ley establece que niñas y niños son sujetos de derechos, consagra explícitamente el derecho a una vivienda adecuada⁵⁸ y compromete la acción intersectorial de diversas instituciones estatales (para más detalles, ver Anexo 6). En línea con la Ley de Garantías y a la luz de nuestras conclusiones, proponemos las siguientes recomendaciones de política pública con un enfoque integral que combina medidas de corto y largo plazos:

1. Flexibilizar el sistema de vivienda para adaptarse a la demanda. Para garantizar que niñas y niños crezcan en entornos seguros, estables y propicios para su desarrollo, es fundamental modernizar el sistema de acceso a la vivienda en Chile, que principalmente se basa en la entrega de una vivienda en propiedad.⁵⁹ Por sus mayores gastos, muchas familias con niñas y niños enfrentan barreras adicionales para poder ahorrar para un pie, acceder a créditos hipotecarios o incluso insertarse en el mercado de arriendo. Por ello proponemos la creación de un sistema integrado de soluciones habitacionales que amplíe, diversifique y complemente las opciones disponibles, integrando compra, arriendo, garantías, apoyo

al crédito y distintos mecanismos fortalecedores de un sistema que asegure el derecho a una vivienda adecuada para la niñez, y que apoye a las familias y los hogares en función de su ciclo vital y necesidades específicas.

- 2. Crear o fortalecer el arriendo público para familias migrantes y familias jóvenes con niñas y niños.** En el marco de la flexibilización del sistema habitacional, y atendiendo las principales brechas encontradas en este informe, recomendamos la creación o fortalecimiento de un sistema de arriendo público que garantice opciones seguras, estables y asequibles tanto para familias migrantes como para familias jóvenes con niñas y niños. Se trataría de un programa de arriendo protegido, destinado exclusivamente a ese perfil de familias, en el cual cierto tipo de arriendos tengan precios con asequibilidad garantizada. Además deberían aplicarse mecanismos de regulación y fiscalización del arriendo informal.
- 3. Fortalecer e integrar programas de mejoramiento, mantención y adecuación de viviendas con enfoque en la niñez,** priorizando factores como ventilación, aislación térmica, acceso a servicios básicos, eliminación de riesgos estructurales y espacios seguros para el juego y el estudio.
- 4. Actualizar la normativa del sector inmobiliario y de la construcción para integrar el enfoque de derechos de la niñez,** estableciendo criterios específicos que aseguren que el diseño de viviendas, espacios públicos y equipamiento urbano responda a sus necesidades específicas de desarrollo.

5. Priorizar la vivienda bien localizada para hogares con niñas y niños.

El acceso a viviendas bien conectadas a servicios esenciales como escuelas y parques es absolutamente indispensable para el bienestar de las nuevas generaciones. Para eso es importante que el Estado establezca como prioridad la gestión de suelo bien localizado como una estrategia fundamental para la política habitacional en Chile orientada a la niñez.

6. Generar e implementar programas de intervención territorial con foco en la primera infancia y la infancia media, orientados a la recuperación integral del espacio público en barrios de alta complejidad, con enfoque comunitario y prioridad en la prevención social por sobre respuestas exclusivamente punitivas. Esta estrategia debe incluir mejoras en infraestructura, iluminación, áreas verdes, equipamiento infantil y participación comunitaria.

7. Reforzar el monitoreo y diagnóstico habitacional permanente de la niñez. Para diseñar políticas habitacionales eficaces y garantizar el derecho de niñas y niños a una vivienda adecuada, es fundamental contar con información detallada, actualizada y específica sobre sus condiciones habitacionales. Por ello se recomienda la creación de un sistema permanente de monitoreo y diagnóstico de la situación habitacional infantil, que permita orientar la toma de decisiones de política pública con base en evidencia. Por lo pronto el monitoreo debe incluir el uso del Censo 2024 como herramienta clave, además del desarrollo de catastros específicos y periódicos. Un sistema de este tipo debe

considerar la integración de datos intersectoriales, vinculando la información habitacional con datos de salud, vivienda y otros. Debe considerar, además, mecanismos de participación en espacios comunitarios que permitan a niñas y niños expresar sus percepciones sobre seguridad, bienestar y convivencia, e incorporar esas voces en el diseño de políticas locales.



Notas y referencias

Notas

¹ Espíndola, Sunkel, Murden y Milosavljevic (2017). Dockery (2010). Anderson y Zúñiga (2021).

² ONU-Hábitat (2009).

³ Íd.

⁴ ONU-Hábitat (2016).

⁵ Bronfenbrenner (2002).

⁶ OCDE (2021a).

⁷ Alianza Erradicación de la Pobreza Infantil (2021).

⁸ OCDE (2021a).

⁹ Espíndola (2017).

¹⁰ Edwards y Taylor (2012).

¹¹ Auyero (2010).

¹² Hermida et al. (2021).

¹³ OCDE (2021b).

¹⁴ Observatorio Niñez (2025).

¹⁵ A Rasse et al. (2021).

¹⁶ Badland et al. (2023). Rasse et al. (2021).

¹⁷ Fuentelba et al. (2022).

¹⁸ Abufhele y Laurito (2024).

¹⁹ Badland et al. (2023).

²⁰ Jirón et al. (2022).

²¹ Minujin y Born (2016).

²² ONU-Hábitat (2020).

²³ Early Childhood Scientific Council on Equity and the Environment (2023).

²⁴ Fakunle et al. (2010). Sun y Sundell (2013). Breyse et al. (2004). DiGuseppi et al. (2010). Jacobs et al. (2010). Vandivere et al. (2006). ONU-Hábitat (2009).

²⁵ Sandel (2004).

²⁶ Cabezas (2023).

²⁷ Unicef (2024).

²⁸ Hartig, Johansson y Kylin (2003). Evans (2006). Bartlett (1997).

²⁹ Oda et al. (1989). Dockery et al. (2010).

³⁰ Ekblad y Werne (1990).

³¹ Edwards y Taylor (2012).

³² Evans et al. (2001).

³³ Cunningham y MacDonald (2012).

³⁴ Unicef (2024).

³⁵ Araujo (2019).

³⁶ Early Childhood Scientific Council on Equity and the Environment (2023).

³⁷ Cordes et al. (2022).

³⁸ Solar-Ortega (2020).

³⁹ Puga et al. (2006).

⁴⁰ Solar-Ortega (2020).

⁴¹ Sandel et al. (2004).

⁴² ONU-Hábitat (2022).

⁴³ Holme (2022).

⁴⁴ Vera et al. (2016).

⁴⁵ Jirón et al. (2022). Björklid (1984). Reus et al. (2022).

⁴⁶ Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2023).

⁴⁷ La JUNAEB aplica la EVE de forma censal en los cursos de prekínder, kínder, 1° básico, 5° básico y 1° medio de escuelas que reciben financiamiento estatal –por lo tanto sus resultados no representan a estudiantes de colegios particulares–, y en la medición de 2023 se constituyó una muestra censal de 765.700 niñas y niños. Al estimar la cobertura de la encuesta se obtuvo que un 69% de niñas y niños en la educación parvularia de la población objetivo la contesta, un 75% de 1° básico, un 73% de 5° básico y un 89% de 1° medio en el último año de medición.

⁴⁸ El dato se obtiene de la pregunta a los apoderados de colegios públicos y subvencionados de educación parvularia: “¿Existe un espacio de la vivienda habilitado para el uso del niño o niña que le permita jugar?”. Este informe presenta por separado las proporciones para quienes respondieron “No” y para quienes seleccionaron la opción “No, pero se habilita cuando se necesita”. En 1° medio, la pregunta corresponde a “¿Existe un espacio de la vivienda habilitado para el uso del/ la estudiante que le permita realizar sus tareas

escolares y guardar sus pertenencias?”. Las alternativas de respuesta son las mismas.

⁴⁹ Herbert, Hermann y McCue (2018). Para las estimaciones de asequibilidad se realiza un ajuste a la línea de la pobreza de la Encuesta CASEN, excluyendo su componente derivado del alquiler imputado y efectivo. Así se puede realizar una comparación con los ingresos del hogar sin el gasto de arriendo. Déficit Cero et al. (2023).

⁵⁰ Observatorio Niñez (2024).

⁵¹ Déficit Cero et al. (2023).

⁵² El SIEDU fue desarrollado por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y el Instituto Nacional de Estadísticas para medir la calidad de vida en las ciudades chilenas.

⁵³ JUNAEB (2023).

⁵⁴ El dato se obtiene de la pregunta a los apoderados de colegios públicos y subvencionados: “¿La vivienda de la familia se encuentra cercana a uno o más lugares públicos de recreación que le permita a el/la niño/a realizar juegos o actividades físicas y recreativas en su tiempo libre?”. Las categorías de respuesta son “Sí” y “No”. La pregunta es igual para las y los estudiantes de educación parvularia y de 1° medio.

⁵⁵ Observatorio Niñez (2024).

⁵⁶ Si bien hay un nuevo catastro de TECHO-Chile, no hay una nueva medición de MINVU, por lo que se utilizó para esta estimación el catastro anterior de manera que sean comparables. En la sección siguiente se incorpora la información del nuevo catastro de TECHO-Chile.

⁵⁷ Observatorio Niñez (2023).

⁵⁸ Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2024).

⁵⁹ Las familias que postulan a subsidios habitacionales pueden mejorar su puntaje si cuentan con niñas y niños. El detalle de los subsidios se encuentra en el Anexo 5.

Referencias

Abufhele, A. y Laurito, A. (2023). Community violence and early childhood language development: The moderating role of maternal efficacy and satisfaction. *Child Development*, 95(3), 800-816. <https://doi.org/10.1111/cdev.14026>

Alianza Erradicación de la Pobreza Infantil (2021). Nacer y crecer en pobreza y vulnerabilidad. Implicancias y propuestas para Chile. Centro Iberoamericano de los Derechos del Niño, Fundación Colunga, Fundación Hogar de Cristo, Núcleo Milenio para el Estudio del Curso de Vida y la Vulnerabilidad UC, UNICEF.

Anderson, R. y Zúñiga, P.M. (2021). La vivienda como determinante social para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Caso de estudio en cinco escuelas municipales en la comuna de Valparaíso. Un Techo para Chile, Fundación Vivienda, CES.

Araujo, M.C. (2019). El ambiente en el que crecen los niños impacta su desarrollo. Primeros Pasos. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es>

Auyero, J. (2010). Infancia en peligro tóxico. Experiencia y negación. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 16/17, 23-38.

Badland, H., Villanueva, K., Alderton, A., Davern, M. y Goldfeld, S. (2023). An urban neighbourhood framework for realising progress towards the New Urban Agenda for equitable early childhood development. *Children's Geographies*, 21(6), 1087-1105. doi.org/10.1080/14733285.2023.2192339

Bartlett, S.N. (1997). Housing as a factor in the socialization of children: A critical review of the literature. *Merrill-Palmer Quarterly*, 43(2), 169-198. www.jstor.org/stable/23092487

Björklid, P. (1984). Environmental diversity in housing estates as a factor in child development. *Children's Environments Quarterly*, 1(4), 6-13. www.jstor.org/stable/41514522

Breyse, P., Farr, N., Galke, W., Lanphear, B., Morley, R. y Bergofsky, L. (2004). The relationship between housing and health: Children at risk. *Environmental Health Perspectives*, 112(15), 1583-1588. doi: 10.1289/ehp.7157. PMID: 15531446. PMCID: PMC1247625.

Bronfenbrenner, U. (2002). La ecología del desarrollo humano. Paidós.

Cabezas, D. (2023). Hacinamiento y desarrollo de niños/as en primera infancia. Tesis para optar al grado de magíster en análisis económico, Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/193015>

Cordes, S., Han, J. y Schwartz, A.E. (21 de diciembre de 2022). Housing, neighborhoods, and education. *Oxford Research Encyclopedia of Economics and Finance*. doi.org/10.1093/acrefore/9780190625979.013.840

Cunningham, M. y MacDonald, G. (2012). Housing as a platform for improving education outcomes among low-income children. *Urban Institute, What Works Collaborative*. <https://www.urban.org/sites/default/files/publication/25331/412554-Housing-as-a-Platform-for-Improving-Education-Outcomes-among-Low-Income-Children.PDF>

Déficit Cero (s. f.). Plan Maestro de Integración. Una actualización a los Planes Urbanos Habitacionales. https://deficitcero.cl/uploads/estudios/Minuta_Ejecutiva_Plan_Maestro_de_Integraci%C3%B3n_1.pdf

DiGiuseppi, C., Jacobs, D.E., Phelan, K.J., Mickalide, A.D. y Ormandy, D. (2010). Housing interventions and control of injury-related structural deficiencies: A review of the evidence. *Journal of Public Health Management & Practice*, 16 (5 Suppl), S34-43.

Dockery, M. et al. (2010). Housing and children's development and wellbeing: A scoping study. Final Report N° 149. Australian Housing and Urban Research Institute. www.ahuri.edu.au/research/final-reports/149

Edwards, B. y Taylor, M. (2012). Housing and children's wellbeing and development: Evidence from a national longitudinal study. *Family Matters*, 91, 47-61.

Early Childhood Scientific Council on Equity and the Environment (2023). Extreme Heat Affects Early Childhood Development and Health: Working Paper No. 1. www.developingchild.harvard.edu

Ekblad, S. y Werne, F. (1990). Housing and health in Beijing: Implications of high-rise housing on children and the aged. *The Journal of Sociology & Social Welfare*, 17(1), Article 4. <https://doi.org/10.15453/0191-5096.1927>

Espíndola, E. (2017). Desafíos para la medición de la pobreza infantil con enfoque multidimensional. CEPAL, División de Desarrollo Social. www.cepal.org/sites/default/files/presentations/2017-05-ernesto-espindola-cepal.pdf

Espíndola, E., Sunkel, G., Murden, A. y Milosavljevic, V. (2017). Medición multidimensional de la pobreza infantil. UNICEF. www.cepal.org/es/publicaciones/41214-medicion-multidimensional-la-pobreza-infantil-revision-sus-principales

Evans, G.W. (2006). Child development and the physical environment. *Annual Review of Psychology*, 57, 423-451. doi: 10.1146/annurev.psych.57.102904.190057. PMID: 16318602.

Evans, G., Saltzman, H. y Cooperman, J.L. (2001). Housing quality and children's socioemotional health. *Environment and Behavior*, 33(3), 389-399. doi.org/10.1177/0013916012197

Fakunle, A., Ana, G.R. y Olaiya, M.T. (2016). Housing quality and risk of acute respiratory infections among hospitalized children under five in Ibadan, Nigeria. *Indoor and Built Environment*, 25(8), 1259-1266.

Fuentealba, S., Morales-Gómez, M., Huerta, N. y Garrido, W. (2022). Espacios públicos y apego al lugar: Percepción de niños, niñas y adolescentes del Norte de Chile. *Liminales. Escritos sobre psicología y sociedad*, 11(21), 159-183. <https://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/liminales/article/view/655/704>

Hartig, T., Johansson, G. y Kylin, C. (2003). Residence in the social ecology of stress and restoration. *Journal of Social Issues* 59(3), 611-636. doi.org/10.1111/1540-4560.00080

Herbert, C., Hermann, A. y McCue, D. (2018). Measuring housing affordability: Assessing the 30 percent of income standard. Harvard University, Joint Center for Housing Studies. https://www.jchs.harvard.edu/sites/default/files/Harvard_JCHS_Herbert_Hermann_McCue_measuring_housing_affordability.pdf

Hermida, C., Naranjo, G., Peña, J., Quezada, A. y Orellana, D. (2021). Avances en el conocimiento de la relación entre la movilidad activa a la escuela y el entorno urbano. *Revista de Urbanismo*, 45, 182-198. doi.org/10.5354/0717-5051.2021.58168

Holme, J. (2022). Growing up as rents rise: How housing affordability impacts children. *Review of Educational Research*, 92(6), 953-995. doi.org/10.3102/00346543221079416

Jacobs, D.E. et al. (2010). A systematic review of housing interventions and health: introduction, methods, and summary findings. *Journal of Public Health Management & Practice*, 16(5 Suppl), S5-10.

Jirón, P. et al. (2022). La espacialización de los cuidados. Entrelazando relaciones de cuidado a través de la movilidad. *Revista INVI*, 37(104), 199-229. doi.org/10.5354/0718-8358.2022.65647

JUNAEB (2023). Encuesta de Vulnerabilidad Escolar 2023. Gobierno de Chile. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2023). Déficit habitacional cuantitativo y asequibilidad de la vivienda en Chile. Gobierno de Chile. https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Resultados_Vivienda_Casen_2022.pdf

— (2024). Política Nacional de la Niñez y Adolescencia 2024-2032. Gobierno de Chile. https://chilecrecemas.cl/storage/documentos/Resumen_ejecutivo.pdf

Minujin, A. y Born, D. (2016). Infancia y desigualdad habitacional urbana en ocho países de América Latina. UNICEF. www.unicef.org/lac/media/1406/file/PDF%20Infancia%20y%20desigualdad%20habitacional%20Urbana.pdf

Observatorio Niñez (2023). Niñez y pobreza. Agenda #1. Fundación Colunga. <https://static1.squarespace.com/static/640b3ecd8e657207db1fba5a/t/6557b53f2f8db93ffda00112/1700246875909/>

— (2024). Primer Informe Nacional del Bienestar de la Niñez. Fundación Colunga. <https://www.observatorioninez.org/correlato-digital>

— (2025). Un modelo centrado en el bienestar. Fundación Colunga. www.observatorioninez.org/nuestro-modelo

OCDE (2021a). Measuring what matters for child well-being and policies. OECD Publishing. Julio.

doi.org/10.1787/e82fded1-en

— (2021b). Beyond academic learning: First results

from the survey of social and emotional skills. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/92a11084-en>

Oda, M., Taniguchi, K., Wen, M.L. y Higurashi, M. (1989). Effects of high-rise living on physical and mental development of children. *Journal of Human Ergology*, 18(2), 231-235. PMID: 2637293.

ONU-Hábitat (2009). El derecho a una vivienda adecuada. ONU. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Folleto Informativo 21/Rev. 1. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf

— (2016). Nueva agenda urbana. ONU. <https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

— (2020). El derecho a una vivienda adecuada. ONU. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Folleto Informativo 21/Rev. 1. www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/FS21_rev_1_Housing_sp.pdf

— (2022). Children, cities and housing: Rights and priorities. Discussion paper. ONU. <https://unhabitat.org/sites/default/files/2022/08/children-cities-and-housing-rights-and-priorities.pdf>

Puga, E. et al. (2006). Habitabilidad de niñas, niños y adolescentes. Espacio de uso cotidiano de niños y niñas. Gobierno de Chile, FOSIS. www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/11/01-Habitabilidad-de-los-ninos-as.pdf

Rasse, A., Álvarez, M., Grau, O. y Ríos, R. (2021). Habitabilidad de niños, niñas y adolescentes en políticas de regeneración urbana. CEDEUS, Documento para Política Pública n° 24. www.cedeus.cl/wp-content/uploads/2021/11/DPP-No24-Habitabilidad-de-ninos-ninas-y-adolescentes.pdf

Reus, P., Blancafort, J. y Camacho, M. (2022). Vivienda colectiva y cuidados. Metodología para el análisis proyectual desde una perspectiva de género. *Revista INVI*, 37(104), 169-198. <https://dx.doi.org/10.5354/0718-8358.2022.65501>

Sandel, M. et al. (2004). The effects of housing interventions on child health. *Pediatric Annals*, 33(7), 474-481. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/15298313>

Solar-Ortega, M. (2020). Espacialidades del cuidado. Develando las prácticas espaciales de mujeres cuidadoras en Santiago de Chile. Tesis para

optar al grado de magíster en hábitat residencial, Universidad de Chile.

Sun, Y. y Sundell, J. (2013). On associations between housing characteristics, dampness and asthma and allergies among children in Northeast Texas. *Indoor and Built Environment*. 22(4), 678-684.

TECHO-Chile (2025). Catastro Nacional de Campamentos 2024-2025 TECHO-Chile. <https://cl.techo.org/catastro/>

The Childhood Trust (2019). Bedrooms of London. The context to London's housing crisis and its impact on children. The Childhood Trust. www.childhoodtrust.org.uk/wp-content/uploads/2021/01/Bedrooms-Of-London-Report-1.pdf

Unicef (s.f.). Heat waves and how they impact children. Heat stress caused by extreme temperatures is putting more children at risk each year. <https://www.unicef.org/stories/heat-waves-impact-children>

Vandivere, S. et al. (2006). How housing affects child well-being. Funders' Network for Smart Growth and Livable Communities. www.researchgate.net/publication/254013610_How_Housing_Affects_Child_Well-Being

Vera, W., Montes, C. y De la Barra, C. (2016). Los cuidados en infancia: Regímenes y arreglos familiares en Chile y Uruguay. *Psicoperspectivas* 15(3), 34-45. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-828>

Anexos

Anexo 1. Fuentes de datos

SIEDU. El Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano es una iniciativa de trabajo conjunto entre el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y el Instituto Nacional de Estadísticas para medir la calidad de vida en las ciudades de Chile. El SIEDU se estructura a partir de ocho compromisos que encarnan los desafíos planteados tanto por la Política Nacional de Desarrollo Urbano como por la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat III y las directrices planteadas por la OCDE. El acceso a bienes públicos urbanos constituye una dimensión crucial de la integración social, y un aspecto central de la calidad de vida urbana.

CASEN. La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia se aplica desde 1990 con una periodicidad bienal o trienal. Hasta ahora corresponden a los años 1990, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2003, 2006, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2020 (CASEN en Pandemia) y 2022.

Catastro Nacional de Campamentos del MINVU. Herramienta del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que permite identificar los asentamientos precarios que existen en el país, así como los hogares que viven en ellos. Realizado para los años 2019 y 2022.

Catastro Nacional de Campamentos de TECHO-Chile. Registro de los campamentos activos, y del número de familias que viven en ellos, que esta organización realiza desde 2001, con una periodicidad de uno o dos años.

Encuesta de Vulnerabilidad Escolar. Encuesta a cargo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas que permite caracterizar y diagnosticar a las y los estudiantes del país según su condición de vulnerabilidad y su contexto en los

niveles de establecimiento, comuna, provincia y región. Aporta información para diseñar programas de apoyo y contribuye en procesos de selección para la entrega de servicios. Se aplica desde 1985 y actualmente considera los niveles NT1, NT2, 1º básico, 5º básico y 1º medio de la educación con financiamiento público, midiendo en cada ola a más de un millón de estudiantes.

Anexo 2. Variables de segmentación

Área de residencia. Indica si las niñas y niños residen en viviendas ubicadas en zona urbana o rural. En la Encuesta CASEN corresponde a la categoría a la que pertenece la entidad poblada en la que reside el hogar.

Macrozona. Indica la macrozona del país en que reside la niña o el niño. Se estandarizaron para llegar a tres macrozonas. La macrozona norte incluye las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. La macrozona centro incluye las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule y Ñuble. La macrozona sur incluye Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes y la Antártica Chilena.

Nacionalidad. Indica si la nacionalidad de la niña o niño es chilena o extranjera. Es la apoderada o el apoderado quien responde el cuestionario autoadministrado de la Encuesta de Vulnerabilidad Escolar, aplicada por la JUNAEB.

Pobreza por ingreso. Clasifica a los hogares según sus ingresos totales – que incluyen tanto ingresos autónomos como subsidios– en no pobres, pobres no extremos y pobres extremos. Esta clasificación se basa en la línea de

la pobreza, umbral calculado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia que se fundamenta en el costo actualizado de la Canasta Básica de Alimentos. Esta representa el nivel mínimo de requerimientos calóricos mensuales por persona y refleja los hábitos de consumo predominantes. En noviembre de 2022, fecha de aplicación de la última Encuesta CASEN, este umbral equivalía a 216.849 pesos para un hogar unipersonal.

País de nacimiento. Indica si la niña o el niño nació en Chile o en otro país. En la Encuesta CASEN se pregunta a un adulto del hogar por la comuna de residencia de la madre cuando la niña o niño nació.

Pueblo originario. Indica si la niña o el niño pertenece a un pueblo originario. En la Encuesta CASEN se pregunta a un adulto del hogar si la niña o niño pertenece a alguno de los diez pueblos reconocidos por la ley en Chile.

Quintil. Indica la pertenencia de la niña o niño a determinado quintil de ingresos, esto es, al quintil autónomo nacional estimado por la Encuesta CASEN en base al ingreso per cápita del hogar. El primer quintil comprende a quienes viven en hogares que se encuentran en el 20% inferior del país según la distribución de ingresos, y el quinto quintil, a quienes se encuentran en el 20% superior.

Sexo. Corresponde al sexo de la niña o el niño. Es la apoderada o el apoderado quien responde el cuestionario autoadministrado de la Encuesta de Vulnerabilidad Escolar, aplicada por la JUNAEB.

Sexo de la persona que ejerce la jefatura del hogar. Indica si es femenino o masculino. Este indicador se construyó utilizando las variables de jefe del hogar y sexo de la Encuesta CASEN.

Tramo etario. Indica el tramo etario en el que se clasifica a la niña o niño en el

momento de la encuesta. Para la CASEN, la primera infancia corresponde a las edades entre 0 y 5 años, la infancia media a quienes tienen entre 6 y 12 años y la adolescencia va de 13 a 17 años. En esta encuesta se pregunta por la edad de la niña o niño a un adulto de su hogar.

Tipo de hogar. Indica la estructura monoparental o biparental del hogar en que vive la niña o el niño. Se excluyó el tipo de hogar censal (que corresponde a hogares conformados por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco) para que las mediciones sean comparables.

Anexo 3. Metodología para seleccionar la mejor información de niñas y niños en catastros de campamentos

Para estimar el total de niñas y niños que viven en campamentos se priorizó la información del MINVU para aquellos asentamientos precarios donde censó con mayor completitud, mientras que en los casos restantes se usaron los datos de TECHO-Chile. Los criterios para optar por uno u otro catastro se describen a continuación:

1. Si un campamento se encuentra en el catastro del MINVU y no en el catastro de TECHO-Chile, se elimina del registro, porque este último es más actualizado, lo que significa que el campamento ya no existe.
2. Si un campamento solo se encuentra en el catastro de TECHO-Chile, se usa la estimación de este catastro.
3. En caso de que el campamento se encuentre en ambos registros, se decide qué información utilizar en base a los siguientes criterios:
 - a. Si la variable "edad" tiene muchos valores perdidos en el registro del MINVU, y la proporción de hogares presentes en este catastro es significativamente más baja que los registrados por TECHO-Chile, se usa la variable de niñas y niños de TECHO-Chile. La fórmula para calcular los niveles de completitud es la siguiente, y se considera que un valor menor que 0,2 indica un bajo nivel de completitud:

$$\left(\frac{\text{Proporción de valores de edad no faltantes}}{100}\right) \times \left(\frac{\text{Total hogares MINVU}}{\text{Total hogares TECHO}}\right)$$

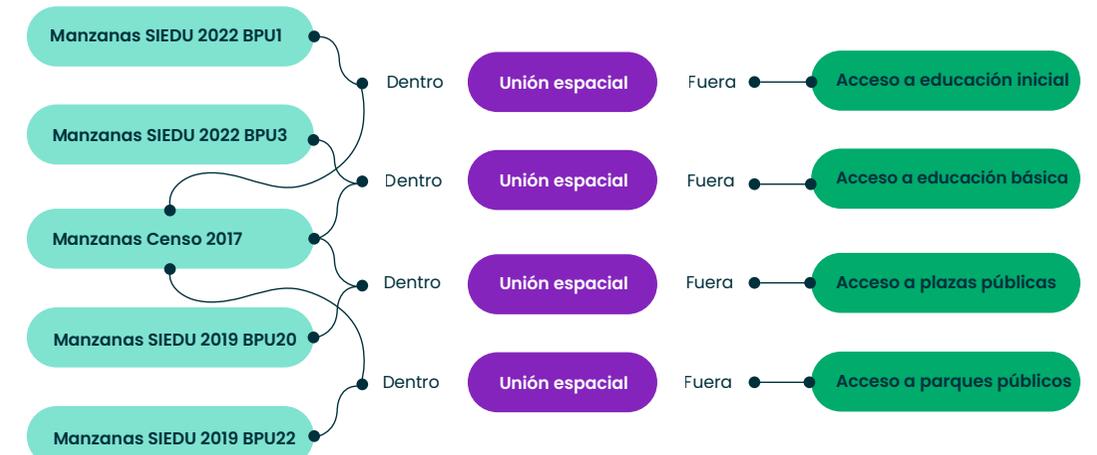
- b. En cualquier otro caso se utilizó la variable de niñas y niños del MINVU ponderada por:

- i. El total de valores no faltantes, es decir, la proporción de personas de las que existe el dato de edad.
- ii. El número de hogares de TECHO-Chile, es decir, la proporción de los hogares del MINVU en relación con los hogares catastrados por TECHO-Chile.

Anexo 4. Metodología para homologar la información del SIEDU y del Censo 2017

La capa de manzanas del Censo 2017 y la capa de acceso a bienes públicos urbanos (BPU) del SIEDU, en sus versiones 2019 y 2022, no cuentan con un identificador homologado en sus respectivas tablas de atributos. Por esta razón se optó por utilizar la herramienta "Unir atributos por localización" del programa QGIS. Esta técnica permitió enlazar la información de ambas fuentes, usando aquellos polígonos (en este caso, manzanas) que coincidían en ubicación y generando una unión espacial "uno-a-uno" que permitió incorporar los datos de las manzanas del SIEDU con los de las manzanas censales. El procedimiento se resume en la Figura B, que muestra las cuatro capas disponibles del SIEDU, la capa de manzanas del Censo 2017 y sus respectivos resultados.

Figura B. Modelo del procesado de unión espacial en QGIS de los datos provenientes de Censo y SIEDU



Fuente: Elaboración propia.

Anexo 5. Prelaciones

Actualmente, las familias que postulan a subsidios habitacionales pueden mejorar su puntaje si cuentan con cierto tipo de integrantes, lo que se conoce como prelaciones. La presencia de niñas y niños se valora positivamente, y existen puntajes extra por cada persona menor de 18 años que integre la familia postulante. Estos valores se presentan en la Tabla 15.

Asimismo, el Plan de Emergencia Habitacional del gobierno de Gabriel Boric, cuya meta es entregar 260.000 soluciones habitacionales hasta el final de su mandato, incorpora un eje que busca contribuir al desarrollo del Plan Nacional de Cuidados, lo que implica crear Centros Comunitarios de Cuidados y Protección que provean espacios de encuentro multipropósito para aquellas zonas que presenten problemas sociales ligados a grupos

de especial protección, entre ellos las niñas y los niños. En la práctica, consiste en llamados especiales del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, dirigidos a organizaciones comunitarias y juntas de vecinos que se encuentren en las comunas que sean parte del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados-Chile Cuida. Estos también contemplan puntajes especiales en caso de contar con mayor cantidad de niñas y niños, y se priorizan entornos con acceso a servicios y prestaciones de cuidados para la niñez.

Tabla 15. Subsidios con valoración de familias postulantes con niñas y niños

Decreto ↴	Subsidio ↴	Puntaje por niña o niño de 0 a 5 años ↴	Puntaje por niña o niño de 6 a 18 años ↴
DS01	Sectores medios	30 puntos adicionales por cada menor de hasta 5 años incluido en la Declaración de Núcleo, comprendidos quienes cumplan 5 años durante el año calendario del llamado a postulación.	20 puntos adicionales por cada menor entre 6 y 18 años, integrantes del núcleo familiar identificado en la Declaración de Núcleo, incluidos los que cumplan 6 y 18 años durante el año calendario del llamado a postulación.
DS10	Habitabilidad rural	40 puntos adicionales por cada menor de hasta 5 años incluido en la Declaración de Núcleo al 31 de diciembre del año calendario del llamado.	50 puntos adicionales por cada menor entre 6 y 18 años, integrantes del núcleo familiar identificado en la Declaración de Núcleo, al 31 de diciembre del año calendario del llamado.
DS49	Fondo Solidario de Elección de Vivienda (sectores vulnerables)	50 puntos adicionales por cada menor de hasta 5 años incluido en la Declaración de Núcleo al 31 de diciembre del año calendario del llamado.	40 puntos adicionales por cada menor entre 6 y 18 años, integrantes del núcleo familiar identificado en la Declaración de Núcleo, al 31 de diciembre del año calendario del llamado.
DS52	Arriendo	30 puntos por cada menor de hasta 5 años incluido en la Declaración de Núcleo, comprendidos los que cumplan 5 años durante el año calendario del llamado a postulación.	20 puntos por cada menor entre 6 y 18 años, integrantes del núcleo familiar identificado en la Declaración de Núcleo, sin considerar al postulante, incluidos quienes cumplan 6 y 18 años durante el año calendario del llamado a postulación.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 6. Política Nacional de la Niñez y Adolescencia 2024-2032⁶⁰

La Política Nacional de la Niñez y Adolescencia, liderada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, es un marco integral diseñado para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes en nuestro país, promoviendo su bienestar, desarrollo y participación activa en la sociedad. Reconociendo la diversidad de sus

realidades y contextos, esta política busca abordar las necesidades específicas de los jóvenes, enfocándose en su acceso a la educación, la salud, la protección y el esparcimiento.

La Política Nacional de la Niñez y Adolescencia tiene como objetivo la realización efectiva de los derechos de niños, niñas y adolescentes,

promoviendo, respetando, protegiendo y garantizando su ejercicio, para que puedan crecer, aprender y desarrollarse plenamente, respetando su dignidad y diversidad, mediante entornos seguros que favorezcan su bienestar integral.

Fundamentada en principios de equidad, inclusión y respeto a los derechos humanos, la política se propone generar un entorno seguro y propicio que favorezca el desarrollo integral de los menores. A través de la colaboración intersectorial y el compromiso de diversas instituciones, se busca implementar estrategias efectivas que permitan a los niños, niñas y adolescentes crecer en condiciones adecuadas, fomentando su participación en la toma de decisiones que les afectan y asegurando que su voz sea escuchada en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

La Política Nacional se construye sobre los avances significativos que Chile ha logrado en la situación de la niñez y adolescencia en las últimas décadas. Estos posibilitan establecer 10 objetivos estratégicos, que corresponden a resultados intermedios de la Política, contenidos en los siguientes ejes de derechos: supervivencia, desarrollo, protección y participación, enmarcados en las estrategias clave para la plena instalación del Sistema de Garantías.

Entre los 10 objetivos estratégicos existen dos relacionados con la vivienda adecuada para la niñez:

1. Condiciones de habitabilidad

Este objetivo estratégico busca mejorar las condiciones de habitabilidad, acceso a servicios básicos, asequibilidad y accesibilidad de los hogares con niños, niñas y adolescentes. Entre las acciones propuestas se incluyen:

- 1. Acceso a viviendas:** Implementar soluciones habitacionales para jóvenes que egresan de residencias, desarrollar un protocolo para atender necesidades urgentes de vivienda, y crear convenios para soluciones habitacionales que respeten la pertinencia cultural, especialmente para comunidades indígenas. También se busca incorporar un enfoque de derechos en la normativa del sector inmobiliario.
- 2. Servicios básicos:** Aumentar la infraestructura comunitaria con un enfoque de derechos, realizar diagnósticos para identificar brechas en el acceso a servicios básicos, y asegurar que estos servicios estén disponibles en áreas rurales.
- 3. Mejoramiento de infraestructura:** Fortalecer la detección de brechas de habitabilidad, ampliar beneficios para el acondicionamiento de viviendas en condiciones climáticas extremas, y entregar mobiliario básico a familias que reciben viviendas sociales.

La estrategia busca no solo mejorar las condiciones de vida, sino también prevenir la separación de niños de sus familias y promover su reunificación, todo dentro de un marco de derechos.

PLAN DE ACCIÓN ↴	PLAZO ↴	RESPONSABLE PRINCIPAL ↴
1. Acceso a viviendas adecuadas con pertinencia cultural y territorial para los hogares con niños, niñas y adolescentes		
Implementar soluciones habitacionales (subsidio específico) para jóvenes que egresan de residencias de Mejor Niñez que están por cumplir 18 años.	Mediano (2027-2029)	MINVU
Elaborar un protocolo conjunto entre el MDSF y el MINVU para la derivación y atención de las necesidades habitacionales de niños, niñas y adolescentes que requieren salir de la situación de campamento de manera urgente, por las condiciones que podrían presentarse, como violencia, discapacidad y problemas de salud, entre otros.	Mediano (2027-2029)	MINVU
Elaborar un convenio MINVU-MDSF-CONADI para el desarrollo de soluciones habitacionales, barrios y ciudades para hogares con niños, niñas y adolescentes con pertinencia indígena.	Mediano (2027-2029)	MINVU-SUB VIVIENDA Y URBANISMO
Incorporar a la normativa vigente del rubro inmobiliario y de construcción el enfoque de derechos en niñez y adolescencia, para que el sector privado lo considere en su diseño; por ejemplo, vivienda, centros comerciales, espacios públicos.	Corto (2024-2026)	MINVU-SUB VIVIENDA Y URBANISMO
Disminuir la exposición a amenazas de origen natural o antrópico de familias con niños, niñas y adolescentes, estableciendo una estrategia para implementar obras y medidas de mitigación, así como la relocalización en caso de ser necesaria.	Corto (2024-2026)	MINVU-SUB VIVIENDA Y URBANISMO
Elaborar un modelo de intervención socioterritorial para el acompañamiento social de los programas habitacionales que incluye enfoque de derechos de la niñez y adolescencia.	Corto (2024-2026)	MINVU-SUB VIVIENDA Y URBANISMO

PLAN DE ACCIÓN ↴	PLAZO ↴	RESPONSABLE PRINCIPAL ↴
2. Acceso a servicios básicos de calidad, servicios y comercio para hogares con niños, niñas y adolescentes		
Aumentar los proyectos de infraestructura comunitaria con enfoque de derechos de niños, niñas y adolescentes.	Mediano (2027-2029)	MINVU
Elaborar un diagnóstico con georreferenciación de hogares con niños, niñas y adolescentes con brecha de acceso a servicios básicos, para la elaboración de estrategias para la disminución de brechas.	Mediano (2027-2029)	MDSF - SUB NIÑEZ
Asegurar la disposición de servicios básicos en hogares con niños, niñas y adolescentes, con foco en aquellos que residen en sectores rurales.	Mediano (2027-2029)	MOP
Resguardar la creación y/o recuperación de espacios recreativos y deportivos en proyectos inmobiliarios.	Corto (2024-2026)	MINVU
Actualizar la regulación de casetas sanitarias para aumentar la oferta de soluciones sanitarias eficaces para la población, priorizando la entrega de estas a familias con niños, niñas y adolescentes.	Corto (2024-2026)	SUBDERE
3. Mejoramiento de la calidad de la infraestructura y equipamiento de las viviendas de los hogares con niños, niñas y adolescentes		
Fortalecer los mecanismos de detección de brechas de habitabilidad por medio de las Oficinas Locales de la Niñez (OLN) para el acceso a mejores condiciones de habitabilidad.	Mediano (2027-2029)	MINVU
Ampliar beneficios vinculados a acondicionar viviendas de hogares con niños, niñas y adolescentes que enfrentan condiciones climáticas extremas, como calor extremo, precipitaciones, frío extremo.	Mediano (2027-2029)	MINENERGÍA
Entregar mobiliario básico para niños, niñas y adolescentes (escritorios, bibliotecas, espacio para juego) a las familias que reciban viviendas sociales.	Mediano (2027-2029)	MDSF - SUB NIÑEZ

2. Esparcimiento, juego y recreación

Este objetivo estratégico busca aumentar la disponibilidad de espacios adecuados y seguros para el esparcimiento, el juego y la recreación de niños, niñas y adolescentes. Las acciones clave incluyen:

- 1. Espacios públicos seguros:** Habilitar escuelas para usos culturales y recreativos, realizar voluntariados para recuperar áreas verdes, y asegurar la inclusión en parques y plazas. Se fortalecerán fondos para proyectos que atiendan las necesidades de los jóvenes en el diseño de espacios públicos.
- 2. Desplazamiento seguro:** Generar entornos escolares seguros y promover la educación vial para disminuir accidentes durante

el traslado escolar. También se implementarán acciones para mejorar la seguridad de los niños como pasajeros de vehículos.

- 3. Uso de espacios naturales:** Fomentar actividades que aprovechen espacios naturales y públicos para la recreación y el deporte. Se incentivará la apropiación de estos espacios a través de iniciativas como "Descubriendo mi Ciudad", y se incluirán actividades de turismo familiar para niñas, niños y adolescentes.

El enfoque está en promover un ambiente en que niñas, niños y adolescentes puedan ejercer sus derechos al esparcimiento, el juego y el disfrute cultural en un entorno seguro y accesible.

Focalizar los recursos de las líneas de inversión urbana en aquellos territorios que se emplacen en los entornos de las escuelas, jardines y hogares más vulnerables, contribuyendo a un desarrollo más sostenible y a la seguridad pública y vial.

Corto
(2024-2026)

MINVU

Priorizar los proyectos que consideren iniciativas dirigidas a mejorar las condiciones de los espacios que permitan a niños, niñas y adolescentes ejercer sus derechos a la recreación, el juego, el deporte y el disfrute de la naturaleza en el Banco de Proyectos de la SUBDERE.

Mediano
(2027-2029)

SUBDERE

Implementar acciones artísticas y culturales dirigidas exclusivamente a niños, niñas y adolescentes.

Corto
(2024-2026)

MCAP - SUB CULTURAS Y LAS ARTES

Realizar actividades de fomento lector y extensión cultural destinadas a niños, niñas y adolescentes en bibliotecas regionales y Zbibliotecas en convenio.

Corto
(2024-2026)

MCAP - SERPAT

Implementar, a través del Programa Explora, la línea de acción directa dirigida a comunidades escolares; divulgación patrimonial mediante visitas guiadas a laboratorios; productos audiovisuales y gráficos (como cápsulas, infografías, charlas).

Corto
(2024-2026)

MCAP - SUB CULTURAS Y LAS ARTES

Gestionar un visor geoespacial para que niños, niñas y adolescentes conozcan de espacios públicos que estén en directa relación con sus intereses según su etapa de desarrollo, y que además identifiquen los espacios que son accesibles..

Corto
(2024-2026)

MINVU

Recuperar áreas verdes, multicanchas, zonas de esparcimiento, entre otras, para niños, niñas y adolescentes, a través del Plan de Gestión de Obras del Programa Recuperación de Barrios, por medio de diseños participativos.

Mediano
(2027-2029)

SUBDERE

PLAN DE ACCIÓN ↴	PLAZO ↴	RESPONSABLE PRINCIPAL ↴
1. Identificación, construcción o rediseño de espacios públicos seguros e inclusivos para niñas, niños y adolescentes		
Habilitar liceos y escuelas para el uso cultural, artístico y recreacional de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	Mediano (2027-2029)	MINEDUC - SUB EDUCACIÓN
Realizar voluntariado juvenil medioambiental para la recuperación de espacios públicos y áreas verdes.	Corto (2024-2026)	MDSF - INJUV
Disponer de espacios públicos inclusivos en parques y plazas.	Mediano (2027-2029)	MINVU
Fortalecer fondos concursables para la postulación a proyectos de habilitación y recuperación de espacios públicos que incluyan en sus diseños las necesidades de uso de niños, niñas y adolescentes.	Mediano (2027-2029)	MINVU

PLAN DE ACCIÓN ↴	PLAZO ↴	RESPONSABLE PRINCIPAL ↴
2. Desplazamiento en condiciones de seguridad de niños, niñas y adolescentes		
Generar entornos escolares seguros para la disminución de accidentes de traslado escolar.	Corto (2024-2026)	MTT - CONASET
Incorporar iniciativas de educación vial en el Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP), en coordinación con la SEGEFOB.	Corto (2024-2026)	MTT - CONASET
Generar acciones que promuevan la seguridad de niños, niñas y adolescentes pasajeros de vehículos particulares y públicos.	Corto (2024-2026)	MTT - CONASET
Resguardar el acceso seguro de niñas, mujeres y diversidades en el uso del espacio público.	Corto (2024-2026)	MININTERIOR - SUB INTERIOR
3. Uso de espacios públicos para el disfrute de la naturaleza (montañas, ríos, bosques, playas, reservas naturales, entre otros), esparcimiento, recreación, cultura, arte y patrimonio		
Utilizar espacios públicos con actividades que fomenten la actividad física, deportiva, artística y cultural para niños, niñas y adolescentes.	Mediano (2027-2029)	MINEDUC - SUB EDUCACIÓN
Apropiación de espacios públicos por parte de niños, niñas y adolescentes a través de las rutas de la iniciativa "Descubriendo mi Ciudad".	Corto (2024-2026)	MDSF - INJUV
Incorporar en el Plan de Mejoramiento Educativo acciones concretas fuera del aula para el uso de espacios públicos, espacios patrimoniales y/o culturales.	Mediano (2027-2029)	MINVU
Desarrollar actividades de turismo dirigidas a niños, niñas y adolescentes a través de los programas sociales de SERNATUR, por ejemplo, el programa Gira de Estudios y Turismo Familiar.	Mediano (2027-2029)	MINVU

Anexo 7. Datos de entorno

Tabla 16. Distribución regional del incumplimiento de estándares SIEDU para acceso a BPU de niñas y niños, 2020-2022

Región ↴	Educación ↴ Inicial		Educación ↴ básica		Plazas ↴ públicas		Parques ↴ públicos		Total ↴	
	Total	Prop.	Total	Prop.	Total	Prop.	Total	Prop.	Total	Prop.
Arica y Parinacota	4.674	33%	1.817	8%	10.410	27%	1.544	4%	18.445	16%
Tarapacá	7.851	32%	3.287	8%	11.719	18%	9.882	16%	32.739	17%
Antofagasta	15.352	44%	9.225	15%	36.240	38%	8.719	9%	69.536	24%
Atacama	6.282	43%	4.144	17%	6.205	16%	4.713	12%	21.344	18%
Coquimbo	12.266	37%	8.216	15%	16.879	19%	24.105	28%	61.466	23%
Valparaíso	50.251	58%	26.838	19%	97.916	43%	61.825	29%	236.830	35%
Metropolitana	190.508	41%	98.030	14%	202.003	17%	40.571	4%	531.112	15%
O'Higgins	15.315	57%	13.809	30%	10.907	15%	5.889	8%	45.920	21%
Maule	13.667	45%	12.814	24%	15.533	18%	7.306	9%	49.320	20%
Ñuble	9.413	69%	5.135	24%	6.608	17%	3.616	10%	24.772	22%
Biobío	36.395	52%	20.983	18%	48.084	26%	57.517	33%	162.979	30%
La Araucanía	13.036	54%	11.164	28%	12.172	19%	4.011	7%	40.383	21%
Los Ríos	5.125	55%	2.758	18%	5.784	24%	1.613	7%	15.280	21%
Los Lagos	11.650	44%	8.174	16%	11.512	15%	4.516	6%	35.852	16%
Aysén	1.032	35%	321	5%	869	9%	0	0%	2.222	8%
Magallanes	3.406	53%	3.820	32%	4.084	22%	46	0%	11.356	20%
Total	396.223	45%	230.535	16%	496.925	21%	235.873	11%	1.359.556	20%

Fuente: Elaboración propia en base al SIEDU 2020/2022 y Censo 2017.

Anexo 8. Datos de campamentos

Tabla 17. Niñas y niños en campamentos por región según catastro del MINVU (2019 y 2022)

Región ↴	Cantidad ↴ (MINVU 2019)	Cantidad ↴ (MINVU 2022)	Proporción ↴ (MINVU 2019)	Proporción ↴ (MINVU 2022)	Frecuencia ↴ relativa (MINVU 2019)	Frecuencia ↴ relativa (MINVU 2022)
Arica y Parinacota	90	509 (+419)	43%	32% (-11%)	0%	1% (+1%)
Tarapacá	3.940	7.635 (+3.695)	34%	33% (-1%)	15%	18% (3%)
Antofagasta	6.039	5.837 (-202)	30%	29% (-1%)	23%	13% (-10%)
Atacama	1.972	2.698 (+726)	31%	30% (-1%)	8%	6% (-2%)
Coquimbo	466	507 (+41)	27%	28% (+0%)	2%	1% (-1%)
Valparaíso	5.452	8.843 (+3.391)	27%	28% (+1%)	21%	20% (-1%)
Metropolitana	2.835	10.305 (+7.470)	30%	31% (+1%)	11%	24% (+13%)
O'Higgins	465	494 (+29)	26%	25% (-1%)	2%	1% (-1%)
Maule	75	64 (-11)	21%	17% (-4%)	0%	0% (+0%)
Ñuble	115	114 (-1)	21%	20% (-1%)	0%	0% (+0%)
Biobío	2.992	3.551 (+559)	27%	28% (+1%)	11%	8% (-3%)
La Araucanía	218	1.000 (+782)	30%	33% (+3%)	1%	2% (+1%)
Los Ríos	321	395 (+74)	27%	27% (+0%)	1%	1% (+0%)
Los Lagos	1.123	1.521 (+398)	29%	29% (+0%)	4%	3% (-1%)
Aysén	108	115 (+7)	27%	26% (-1%)	0%	0% (+0%)
Magallanes	22	22 (+0)	19%	19% (+0%)	0%	0% (+0%)
Total	26.233	43.610 (+17.377)	29%	30% (+1%)	100%	100%

Fuente: Catastro Nacional de Campamentos MINVU (2019 y 2022).Nota: Los valores entre paréntesis indican la variación entre ambas versiones del catastro.

Tabla 18. Niñas y niños en campamentos por región según catastro de TECHO-CHILE (2020-2021, 2022-2023)

Región ↴	Cantidad ↴ 2020-2021	Cantidad ↴ 2022-2023	Proporción ↴ 2020-2021	Proporción ↴ 2022-2023	Frecuencia ↴ relativa 2020-2021	Frecuencia ↴ relativa 2022-2023
Arica y Parinacota	1.320	3.405 (+2.085)	32%	24% (-7%)	2%	4% (+2%)
Tarapacá	5.258	11.861 (+6.603)	15%	30% (+16%)	9%	13% (+4%)
Antofagasta	7.736	12.785 (+5.049)	30%	32% (+2%)	13%	14% (+1%)
Atacama	4.111	4.993 (+882)	20%	17% (-3%)	7%	5% (-2%)
Coquimbo	1.009	1.045 (+36)	16%	18% (+2%)	2%	1% (-1%)
Valparaíso	14.476	24.498 (+10.022)	22%	27% (+5%)	25%	27% (+2%)
Metropolitana	13.662	19.382 (+5.720)	20%	32% (+12%)	24%	21% (-3%)
O'Higgins	762	1.331 (+569)	27%	25% (-2%)	1%	1% (+0%)
Maule	82	202 (+120)	21%	26% (+5%)	0%	0% (+0%)
Ñuble	215	156 (-59)	18%	15% (-3%)	0%	0% (+0%)
Biobío	4.153	7.137 (+2.984)	22%	25% (+3%)	7%	8% (+1%)
La Araucanía	1.472	1.595 (+123)	37%	29% (-8%)	3%	2% (-1%)
Los Ríos	632	638 (+6)	34%	23% (-11%)	1%	1% (+0%)
Los Lagos	2.426	1.792 (-634)	31%	21% (-10%)	4%	2% (-2%)
Aysén	35	141 (+106)	17%	9% (-8%)	0%	0% (+0%)
Magallanes	35	122 (+87)	5%	27% (+22%)	0%	0% (+0%)
Total	57.384	91.083 (+33.699)	22%	27% (+5%)	100%	100%

Fuente: Catastro Nacional de Campamentos MINVU (2019 y 2022).Nota: Los valores entre paréntesis indican la variación entre ambas versiones del catastro.

Observatorio Niñez es un centro de Fundación Colunga que busca promover el bienestar de niñas, niños y adolescentes en Chile y para ello recopila, sistematiza y analiza data que pone a disposición de la sociedad para la elaboración de mejores políticas públicas. De esta manera, busca promover una agenda pública que ponga el bienestar de la niñez en el centro del desarrollo de Chile.

Déficit Cero es una plataforma colaborativa que reúne a diversos actores sociales, académicos, públicos y privados. Fue creada en 2022 por TECHO-Chile y la Cámara Chilena de la Construcción con el propósito de trabajar juntos e incidir en políticas públicas para resolver el problema del déficit habitacional y urbano.



**OBSERVATORIO
NIÑEZ**



**déficit
cero**

www.observatorioninez.org

www.deficitcero.cl